



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

Planificación turística y desarrollo territorial  
sostenible en la Comarca del Jiloca (Teruel)

Tourism planning and sustainable territorial  
development in the Jiloca Region (Teruel)

Autor

Jorge Falcón Sabaté

Director

Carlos López Escolano

Máster en Ordenación Territorial y Medioambiental  
Facultad de Filosofía y Letras

Septiembre 2019

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: TURISMO Y DESARROLLO RURAL	7
2.1. TURISMO Y TERRITORIO	8
2.2. TURISMO RURAL Y DESARROLLO	8
2.3. TURISMO RURAL EN ARAGÓN	8
3. CASO DE ESTUDIO: LA COMARCA DEL JILOCA (TERUEL)	12
3.1. GEOGRAFÍA	16
3.1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	16
3.1.2. USOS DEL SUELO	17
3.1.3. HIDROGRAFÍA	18
3.1.4. PAISAJE	20
3.1.5. CLIMATOLOGÍA	22
3.2. DEMOGRAFÍA	23
3.3. ECONOMÍA	24
3.4. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	26
3.4.1. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES	26
3.4.2. INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	30
3.4.3. EQUIPAMIENTOS BÁSICOS	32
4. OBJETIVOS	35
5. METODOLOGÍA	36
5.1. ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS	36
5.2. ANÁLISIS DE FUENTES DIRECTAS	36
5.3. ANÁLISIS DAFO	42
5.4. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA	43
5.5. METODOLOGÍA INSTRUMENTAL: CARTOGRAFÍA TEMÁTICA	43
5.6. CRONOGRAMA DE TRABAJO	43
5.7. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL MÁSTER	44

6. RESULTADOS	45
6.1. INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS	45
6.1.1. RECURSOS TURÍSTICOS DE INTERÉS	45
6.1.2. ESTABLECIMIENTOS DE ACOMODACIÓN	75
6.1.3. PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	79
6.2. RESULTADOS DE FUENTES DIRECTAS	82
6.2.1. ENCUESTAS A ALOJAMIENTOS	82
6.2.2. ENCUESTAS A PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y ADMINISTRACIONES LOCALES	88
6.2.3. ENCUESTAS A LA POBLACIÓN LOCAL	92
7. DIAGNÓSTICO Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	114
7.1. ANÁLISIS DAFO	114
7.2. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS	115
8. CONCLUSIONES	119
9. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	121
10. ÍNDICE DE FIGURAS, MAPAS Y TABLAS	126

## RESUMEN

El medio rural tradicional se encuentra inmerso en un proceso de envejecimiento y despoblación sin precedentes que afecta a la vida en los pueblos y replantea sus posibilidades de supervivencia, con una situación límite en muchos espacios. Entretanto, las políticas de desarrollo rural tratan de actuar mediante la implementación de líneas diversas para tratar de revertir esta situación. Mientras, el desarrollo del turismo rural se postula como uno de los principales frenos a la desaparición de *“La España Vaciada”* y supone un impulso para su economía y su crecimiento poblacional.

Este estudio analiza una de las zonas más despobladas del país, la provincia de Teruel, y en concreto la Comarca del Jiloca, con el fin de valorar los diversos recursos turísticos existentes junto a la percepción de estos y de la actividad turística en general por parte de la población residente. Como resultados principales, se ha hallado el interés de la comarca por activar medidas para la mejora de los recursos y para la promoción del turismo, vista como una línea estratégica para conseguir revertir la tendencia demográfica actual mediante la atracción de nuevos pobladores y la revalorización del propio territorio. Finalmente, se proponen una serie de medidas para la vertebración y ordenación territorial, así como acciones específicas sobre el turismo que fijen las bases para un plan turístico en la comarca.

## ABSTRACT

The traditional rural environment is immersed in an unprecedented depopulation process that affects life in the villages and their chances of surviving, facing a limit situation in many places. However, rural development regulations try to act implementing varied lines to revert this process. Meanwhile, rural tourism is set to be one of the main brakes to the disappearance of *“The Emptied Spain”* and is a boost for its economy and population growth.

This report bases its field of study in one of the most unpopulated areas of the country, the province of Teruel, more precisely in the Jiloca Region, in order to carry out an analysis of the many existing tourist resources along with their perception by local population. As main results, the interest of the region has been found to activate measures for the improvement of resources and for the promotion of tourism, seen as a strategic line to reverse the current demographic trend through the attraction of new settlers and the revaluation of the own territory. Finally, a series of measures are proposed for vertebration and territorial planning, as well as specific actions on tourism that set the basis for a tourist plan in the region.

## PALABRAS CLAVE

Turismo y territorio, turismo rural, despoblación, economía rural, España Vaciada.

## 1. INTRODUCCIÓN

La situación demográfica regresiva y las escasas perspectivas económicas en la que se encuentra una amplia parte del territorio interior español constituyen en la actualidad un eje central de numerosos debates y propuestas sociales y políticas. La conocida como la “España vacía” (Del Molino, 2016) ha derivado, recientemente, en el reconocimiento de este territorio como la “España vaciada”, materializado en la llamada “Revuelta de la España Vaciada”. Este proceso de divulgación y socialización de un grave problema de organización territorial ha sido posible gracias a la labor de la sociedad civil, articulada en plataformas y asociaciones que reclaman un trato digno y la igualdad de oportunidades (*Teruel Existe, Soria Ya!, Jaén merece más, o La Otra Guadalajara*, entre otras, hasta sumar 93 formaciones<sup>1</sup>).

En este contexto, los entornos rurales son vistos en la actualidad como espacios en los que es necesario aplicar una serie de estrategias de desarrollo, con el objetivo de intervenir sobre la situación de crisis en la que se encuentran a causa de la despoblación y el envejecimiento que ataña a su estructura poblacional.

Si bien es cierto que la diversificación de las actividades económicas contribuye a una mejora de la calidad de vida y de las expectativas para el desarrollo en los espacios rurales, no se debe dejar de lado la necesidad de que existan servicios básicos y de calidad al servicio de sus habitantes; con especial interés sobre aquellos relacionados con la educación, la sanidad y el ocio. De este modo, el incremento de servicios de esta índole ejercería un efecto positivo sobre los movimientos migratorios, actuando como un freno para los individuos interesados en abandonar los entornos más ruralizados (Loscertales, 1999).

A su vez, debe tenerse en cuenta el papel que ejercen las infraestructuras de transporte y la conexión a redes de telefonía e internet de alta calidad y velocidad. En este sentido, especial interés genera la disminución de los tiempos de viaje entre estos espacios y sus centros de gravedad que proveen de los servicios básicos, habitualmente las cabeceras comarcales y/o las capitales provinciales o regionales (Escalona Orcao y Díez-Cornago, 2007). Una mejora de la red de infraestructuras de transporte sería capaz de suprimir o reducir la situación de aislamiento en la que se encuentran muchos de estos enclaves, al mismo tiempo que una adecuada conexión telemática puede servir para fijar o desarrollar iniciativas empresariales o teletrabajo, entre otras actividades (Ruiz Simón, 2019). La aplicación de estas premisas puede contribuir a la fijación de población en los espacios rurales, siendo dichos pobladores los encargados de promocionar y conservar estos ámbitos (Loscertales, 1999).

---

<sup>1</sup> La “Revuelta de la España Vaciada” ha sido impulsada por *Soria Ya!* y *Teruel Existe*. Listado completo de plataformas adheridas a la iniciativa: <https://teruelexiste.info/plataformas-revuelta-espana-vaciada/>

A propósito de los modelos de diversificación productiva en los ámbitos rurales, el turismo desempeña un papel trascendental (García Hernández y de la Calle Vaquero, 2006). En España se adopta, a partir de la década de 1990, un interés por plantear un cambio en el modelo de desarrollo turístico del país, basado entonces en la hegemonía del turismo masivo de sol y playa. Tanto los últimos Planes Turísticos de Estado del siglo pasado, como los más recientes Planes Nacionales Horizonte 2020, planteaban la necesidad de apoyar el desarrollo de destinos y productos diferenciados, entre los que se encuentra el turismo rural como tipología turística de importante valor (Yubero Bernabé, 2016). Además, la gestión adecuada de las actividades y de los recursos relacionados con el turismo rural deben asegurar un desarrollo sostenible del territorio, empleando de forma responsable los recursos del territorio que son estratégicos para el turismo (Pitarch Garrido, 2016).

En este contexto, este trabajo pretende valorar el papel estratégico de los recursos territoriales para la dinamización de la actividad turística en la Comarca del Jiloca (Teruel). Se considera esta área de trabajo adecuada para realizar este estudio exploratorio, ante la necesidad de dinamizar y diversificar las actividades económicas en un entorno muy vulnerable caracterizado por un envejecimiento acuciante y la regresión de su población.

Para ello, se propone una descripción sistemática a modo de inventario territorial de los recursos territoriales existentes así como al análisis de la visión, opinión y sensibilidades de la población local y de los actores turísticos ante la actividad turística. Ambos elementos conducen finalmente a realizar una valoración global de la escena turística en la comarca, para finalmente proponer líneas de acción y medidas específicas que pretenden subsanar la carencia parcial de esta línea de desarrollo en la planificación formal actual de la comarca.

### **Justificación de elección del tema**

Mi interés personal me ha llevado a elegir el área geográfica de la Comarca del Jiloca, debido a que es mi lugar de procedencia y conozco el ámbito de estudio. En cuanto a la temática, está relacionada con mi formación académica previa y actual; inscribiéndose en torno a numerosos contenidos estudiados en el Grado en Turismo, sumado al interés que suscita en el ámbito de la Ordenación Territorial y Medioambiental. Supone por lo tanto la combinación de ambas disciplinas en un estudio que trata de aplicar y desarrollar los elementos principales de cada una de ellas.

El resto del documento se organiza del siguiente modo: el capítulo segundo presenta el estado de la cuestión acerca de las relaciones entre turismo y desarrollo rural, con una

atención especial al caso de Aragón; el capítulo tercero repasa la situación actual de la Comarca del Jiloca en sus dimensiones geográficas, de población, económicas y de sus infraestructuras y equipamientos; por su parte, el capítulo cuarto desarrolla los objetivos de esta investigación mientras que el capítulo quinto presenta la metodología empleada y las fuentes de información consultadas; a continuación, el capítulo sexto incluye los resultados de la investigación; el séptimo recoge el diagnóstico realizado y presenta las líneas de acción; y por último el capítulo octavo contiene las conclusiones.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: TURISMO Y DESARROLLO RURAL

### 2.1. TURISMO Y TERRITORIO

#### ¿Qué es el turismo?

Aunque no hay una definición exacta de este fenómeno, la Organización Mundial del Turismo (UNWTO - OMT, 1998) considera el turismo como *“el conjunto de aquellas actividades realizadas por las personas durante sus viajes y estancias en lugares que difieren de su entorno habitual, por un período consecutivo no superior a un año, y con fines de ocio, negocios o cualquier otro motivo que no esté relacionado con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado”*.

Según Burton (1995), se conciben diferentes tipologías turísticas derivadas de la naturaleza de los recursos que sustentan su interés turístico; pudiendo distinguir entre turismo sobre recursos naturales y sobre recursos culturales básicos.

- Entre las tipologías turísticas desarrolladas en torno a recursos naturales, destacan el turismo de salud, el turismo de caza y pesca deportiva, el turismo deportivo de invierno (de nieve), el turismo verde, el turismo náutico, el turismo de parques temáticos, el turismo de aventura, y el más conocido en España, el turismo de sol y playa.
- Atendiendo a aquellas tipologías que se desarrollan en torno a recursos culturales, destaca el turismo cultural, el religioso y el agroturismo.

De manera adicional, aparecen modelos turísticos que combinan ambos tipos de recursos, como es el caso del turismo rural.

El turismo constituye una de las actividades económicas que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años, ya que la sociedad dedica más tiempo a las actividades de ocio y de recreación que en el pasado (González Molina, 2008).

El territorio actúa como soporte de diversos recursos materiales, culturales y simbólicos; un producto social que resulta de la toma de decisiones y actuaciones humanas a través de una serie de dinámicas económicas, demográficas, políticas que se interrelacionan con el medio físico (Raffestin, 1986). Desde el punto de vista turístico, el territorio actúa como soporte de actividades turísticas y como recurso y factor de los procesos productivos y de consumo turísticos. Así, como cualquier otra actividad del ser humano, las actividades turísticas se inscriben en el espacio geográfico aunque, en este caso concreto, el producto se consume directamente en dicho espacio y es el consumidor o turista el que se desplaza hacia el territorio (López Palomeque, 1994).

En este contexto, toma relevancia el concepto de turismo sostenible como aquellas “*formas de turismo que buscan la satisfacción de las necesidades actuales de los turistas, la industria turística y las comunidades locales; sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras*” (Harlem Brundtland, 1987), un modelo basado en un triple equilibrio: socialmente aceptable, económicamente viable y ecológicamente compatible.

## 2.2. TURISMO RURAL Y DESARROLLO

En el marco de las distintas tipologías que adopta el turismo, la OMT define el turismo rural como “*el conjunto de actividades turísticas que se llevan a cabo en el espacio rural y que tienen como fin interactuar con la vida rural, conocer las tradiciones y la forma de vivir de la gente y los atractivos de la zona*”. Esta modalidad turística se sitúa en el lado opuesto del llamado turismo de masas y se postula como turismo alternativo, perteneciendo a un modelo postfordista basado en el principio de sostenibilidad (Vera Rebollo, 1997).

Una de las principales problemáticas a las que se enfrenta el turismo rural en la actualidad es la escasa planificación que se ha llevado a cabo desde su puesta en marcha años atrás, de modo que no se han tenido en cuenta criterios de sostenibilidad a medio y a largo plazo, así como tampoco se ha atribuido a la calidad de la experiencia turística la posición que debería haber ocupado como elemento central de competitividad. El síntoma de dicha problemática aparece en espacios rurales donde la actividad turística está ya asentada y empieza a disminuir su rentabilidad, ya sea debido a no haber realizado los estudios de mercado convenientes, por no disponer de una normativa específica en los establecimientos turísticos relacionados o por haber aprovechado la situación de bonanza económica previa a la crisis económica del 2008. No obstante, es necesario remarcar el papel que ostentan las actividades agroganaderas y forestales como mantenedoras de los recursos fundamentales que posibilitan la existencia de esta tipología turística; los paisajes rurales y los ecosistemas naturales. Es por todo ello que la planificación del turismo rural debe ir siempre acompañada del desarrollo de las actividades tradicionales para contribuir al éxito turístico de los espacios rurales (Vázquez Varela y Martín Gil, 2011). Es decir, una adecuada gestión y ordenación territorial.

## 2.3. TURISMO RURAL EN ARAGÓN

De acuerdo con la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA), la industria turística aragonesa supone en torno a un 10% del PIB regional, implicando a más de 8.000

empresas en el sector y empleando a cerca de 70.000 personas sólo en empresas de alojamiento y restauración. Son más de 2.700 los establecimientos de acomodación que alojan al visitante, así como múltiples son los servicios complementarios que sustentan la actividad turística en todo el territorio. El gasto medio del turista extranjero en Aragón supuso en 2011, según la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), un 18,6% más que la media nacional, con una cifra acumulada de más de 1.1 millones de euros en el mismo año.

El Real Decreto 2804/1983, de 1 de septiembre, estableció el traspaso de las competencias en materia turística desde el Estado hacia la Comunidad Autónoma de Aragón. La normativa general que rige la actividad turística en la región se aprobó mediante el Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio, por la que el Gobierno de Aragón aprobó el texto refundido de la Ley del Turismo en Aragón. Dentro de los principios que rigen la legislación turística (Art.4), existe uno fijado en *“potenciar el turismo rural como factor esencial del desarrollo local”*.

La EOTA establece que *“el desarrollo del turismo de las zonas menos desarrolladas requiere un cambio de las actitudes externas hacia ellas, que evolucione desde su percepción como áreas en declive hasta alcanzar la consideración de espacios de gran belleza natural y con oportunidades de desarrollo”*, del mismo modo que añade que *“la visión del turismo sostenible en estas zonas es positiva”*, ya que *“ningún otro sector de la economía puede capitalizar los recursos de montaña, patrimonio y aislamientos vistos como una ventaja comparativa”*. A este respecto, concluye que *“el resto consiste en lograr que sus iniciativas lleguen al creciente grupo de consumidores concienciados de la importancia de los alimentos de calidad, la salud y el medio ambiente”*.

Por su parte, la Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación recoge una serie de medidas orientadas al asentamiento de núcleos poblacionales estables que garanticen un futuro socioeconómico favorable para los entornos más afectados por la despoblación. Entre estas medidas, se citan algunas relativas al *“impulso del turismo rural en sus vertientes etnológico, de rutas, paisajístico, monumental, idiomático y deportivo, con el fin de promocionar y dinamizar el sector de la hostelería y de casas rurales”*, así como recomendaciones en torno a *“el mantenimiento del empleo y la productividad mediante el impulso de los propios recursos naturales de la población y que permitirán activar el turismo rural, dinamizando el sector de la hostelería y de las casas rurales”* (Gobierno de Aragón, 2017).

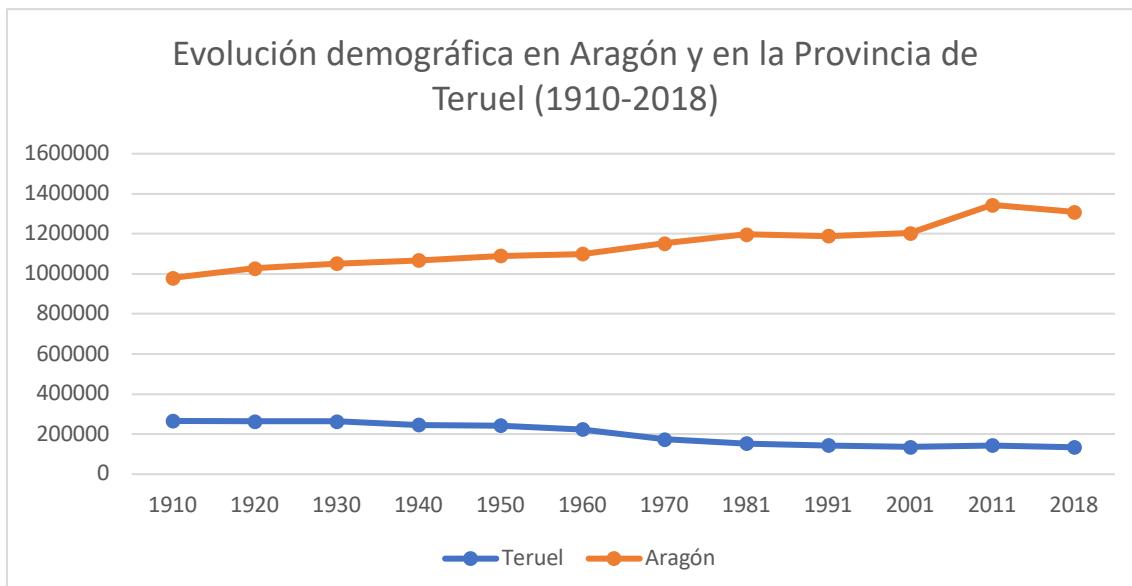
Otras disposiciones y normativas especifican las actividades compatibles en áreas protegidas, en ocasiones contrarias a los deseos del desarrollo turístico no sostenible ni integrado con el medio.

Por otro lado, la situación a la que se enfrentan numerosos municipios rurales aragoneses genera ciertas contradicciones, en el sentido de que el declive demográfico de diversos espacios contrasta con la urbanización incipiente de otros. Dicho proceso de urbanización de espacios rurales suele proceder de dos fuentes; de la actividad turística, que favorece el crecimiento de las segundas residencias en los pueblos con mayor atractivo turístico, así como de núcleos rurales próximos a grandes áreas urbanas que absorben parte de la demanda de vivienda y de la descentralización de algunas funciones productivas. Son por tanto los espacios más aislados los del mundo rural profundo y poblaciones de alta montaña en las que no han surgido actividades alternativas que dinamicen el espacio (García Ramón *et al.*, 1995).

En estos espacios se produce un proceso de envejecimiento demográfico, acuciado por la excesiva masculinización de la estructura poblacional, así como por la carencia de un reemplazamiento generacional que garantice la continuidad de la vida en los pueblos más afectados por este proceso.

El proceso de terciarización de la economía rural, así como la implementación de la pluriactividad de sus habitantes se ha convertido en la herramienta preferida de las administraciones locales y los organismos privados de dichas áreas, tomando el modelo turístico de productos diferenciados como vector del dinamismo y la atracción de población; el turismo rural se ha convertido pues en la vía de escape adoptada por múltiples entes rurales para evitar su desaparición (Loscertales, 1999).

Entre los espacios más afectados por este proceso de despoblación, cabe mencionar el caso de la provincia de Teruel; un espacio que ha mantenido su carácter de espacio rural a lo largo y ancho de su territorio durante todo el siglo pasado, dando pie a una situación actual todavía menos halagüeña. Es evidente que la pérdida de población a causa de la emigración hacia zonas urbanas es la principal causa de la despoblación que azota a la provincia turolense, tanto como los son sus efectos sobre la estructura demográfica; haciendo referencia al continuo envejecimiento de su población, que sitúa las franjas de edad superiores a los 65 años en el 20% de la población total. Los procesos migratorios han afectado en mayor medida a los rangos jóvenes de edad, produciendo un descenso de la población activa y las tasas de fecundidad, derivando en último término en un severo estrechamiento de la base de la pirámide de población.



**Figura 1. Diagrama de evolución demográfica en la C.A. de Aragón y en la Provincia de Teruel desde 1910 hasta 2018. Fuente: IAEST, 2019.**

Es destacable que el descenso de efectivos tan acuciado desde mediados del siglo XX ha llevado a la provincia a la situación a la que se encuentra en la actualidad; una situación que se encuentra en manos de las administraciones públicas y constituye una de las principales líneas de actuación que deben llevarse a cabo para evitar la despoblación efectiva de estos espacios en los años venideros.

La tendencia evolutiva de la comarca del Jiloca va en línea con la tendencia de la provincia turolense, mostrando un descenso progresivo de los niveles de población en ambas entidades territoriales. Ambos casos contrastan con la progresión demográfica que ha experimentado la comunidad aragonesa hasta la segunda década del siglo XXI ya que, hasta dicho momento, mostraba una tendencia de crecimiento de población constante. Sería a partir de comienzos de la última década cuando las cifras totales de población en Aragón iniciaron un descenso progresivo que se extiende hasta el momento actual.

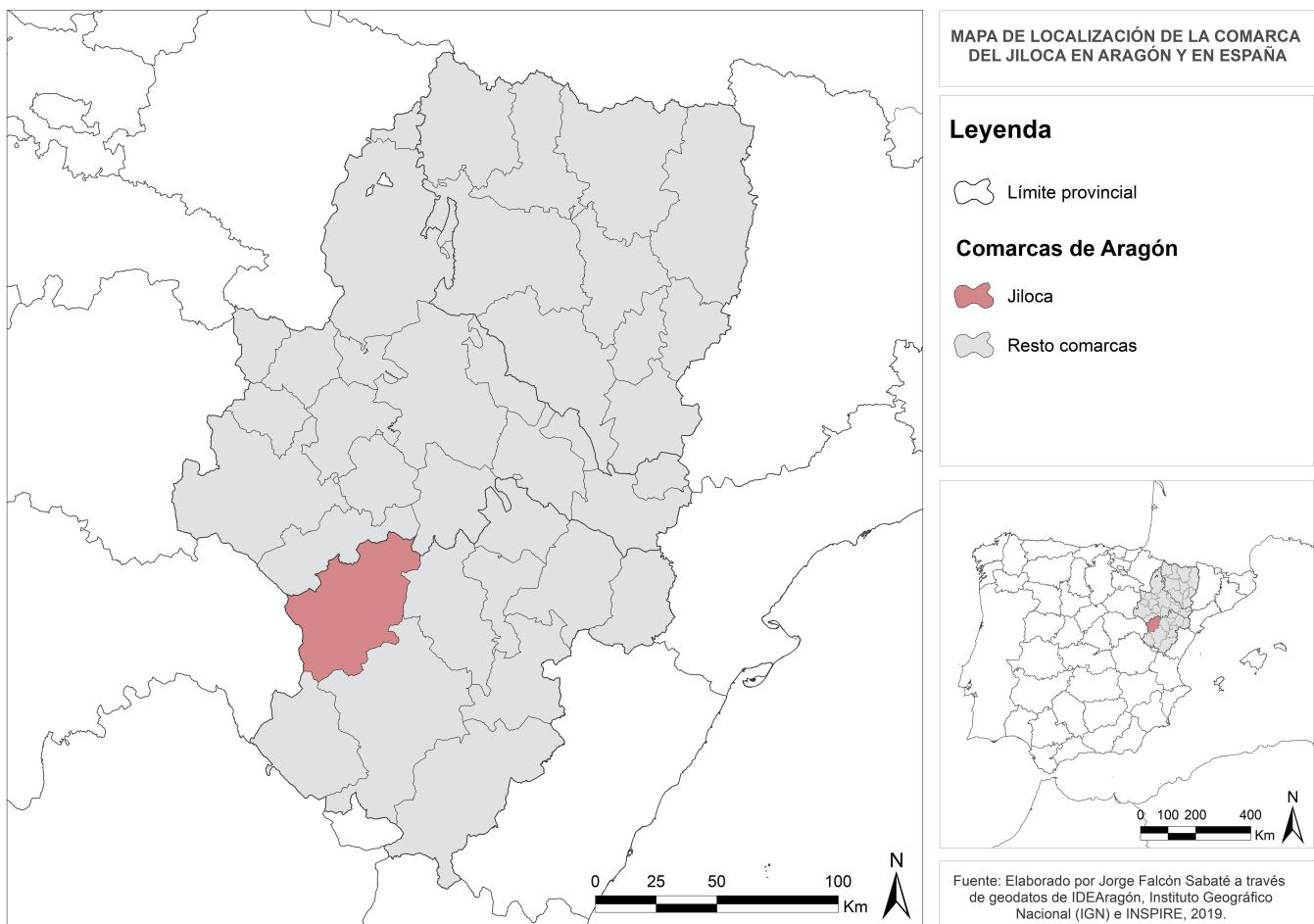
### 3. CASO DE ESTUDIO: LA COMARCA DEL JILOCA (TERUEL)

El área seleccionada para la propuesta de un plan de desarrollo territorial orientado al turismo es la Comarca del Jiloca, localizada en el sector noroccidental de la provincia de Teruel, a unos 50 km de la capital provincial, a menos de 100 km al suroeste de Zaragoza y a unos 250 km al este de Madrid.

La Ley de Turismo de Aragón establece que las administraciones públicas competentes en relación con el turismo son la administración regional, las comarcas y los municipios. Entre las competencias comarcales en turismo, destacan las siguientes:

- *“El ejercicio de las potestades registral, inspectora y disciplinaria sobre las empresas y establecimientos turísticos de su competencia.*
- *La elaboración y aprobación del plan de dinamización turística comarcal, respetando las directrices de los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma.*
- *La promoción de los recursos y de la oferta turística de la comarca en el marco de la política de promoción de Aragón como destino turístico integral.*
- *La creación, conservación, mejora y protección de los recursos turísticos de la comarca, así como la gestión de los recursos turísticos de titularidad comarcal.*
- *La gestión de las oficinas comarcales de turismo y la coordinación de las oficinas municipales de turismo ubicadas en el ámbito territorial comarcal.*
- *La colaboración con el sector privado y social en cuantas actuaciones fueren de interés para el fomento y promoción de la actividad turística. En particular, el asesoramiento técnico a las pequeñas y medianas empresas turísticas para la puesta en funcionamiento de nuevas actividades turísticas.”*

De acuerdo con la Ley 13/2003, de 24 de marzo y aprobada por las Cortes de Aragón, por la que se crea la Comarca del Jiloca, se establece que esta comarca ejercerá las competencias en diversas materias, incluyendo la ordenación del territorio y urbanismo, la protección del medio ambiente, la cultura, el patrimonio cultural y las tradiciones populares, así como la promoción del turismo. Asimismo, la legislación dicta que la capitalidad de la comarca esté compartida entre dos localidades, esto es, que existan dos cabeceras comarcales; que Calamocha ostente el título de capital administrativa, mientras que Monreal del Campo se constituya en la capital de desarrollo agropecuario comarcal (Gobierno de Aragón, 2003).



**Mapa 1. Localización de la Comarca del Jiloca en Aragón y en España. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Son un total de 40 los municipios que conforman la Comarca, los cuáles aparecen indicados en la tabla 1, así como las entidades singulares, 57 en total, que se encuentran adscritas a cada uno de los mismos:

MUNICIPIO	ENTIDADES SINGULARES
ALLUEVA	Allueva
BÁDENAS	Bádenas
BÁGUENA	Báguena
BAÑÓN	Bañón
BARRACHINA	Barrachina
BEA	Bea
BELLO	Bello
BLANCAS	Blancas
BUEÑA	Bueña

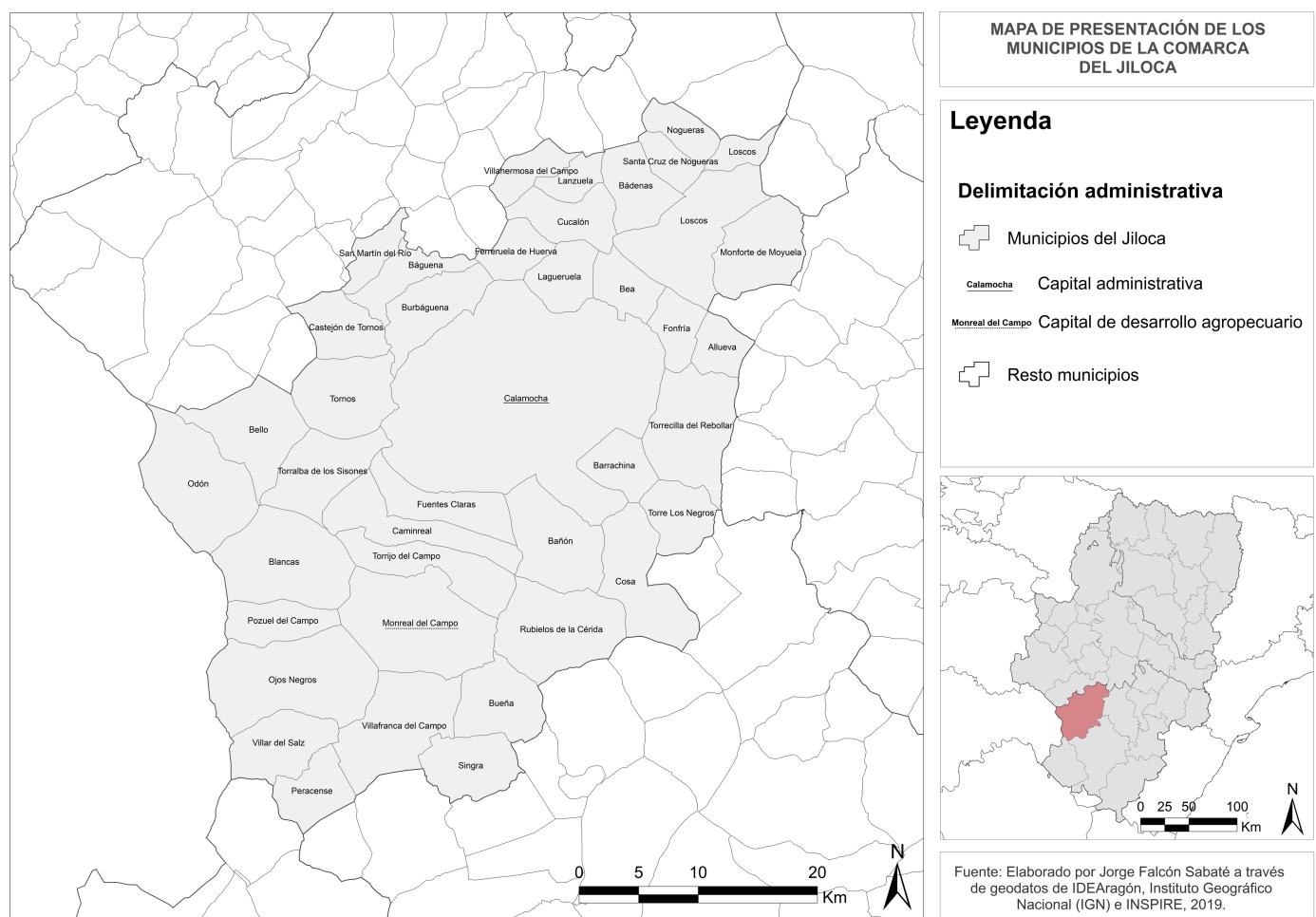
BURBÁGUENA	Burbáguena
CALAMOCHA	Calamocha, Collados, Cuencabuena, Cutanda, Lechago, Luco de Jiloca, Navarrete del Río, Nueros, Olalla, El Poyo del Cid, Valverde, El Villarejo de los Olmos
CAMINREAL	Caminreal, Villalba de los Morales
CASTEJÓN DE TORNOS	Castejón de Tornos
COSA	Cosa, Corbatón
CUCALÓN	Cucalón
FERRERUELA DE HUERVA	Ferreruela de Huerva
FONFRÍA	Fonfría
FUENTES CLARAS	Fuentes Claras
LAGUERUELA	Lagueruela
LANZUELA	Lanzuela
LOSCOS	Loscos, Mezquita de Loscos, Piedrahita
MONFORTE DE MOYUELA	Monforte de Moyuela
MONREAL DEL CAMPO	Monreal del Campo
NOGUERAS	Nogueras
ODÓN	Odón
OJOS NEGROS	Ojos Negros, Sierra Menera
PERACENSE	Peracense
POZUEL DEL CAMPO	Pozuel del Campo
RUBIELOS DE LA CÉRIDA	Rubielos de la Cérida
SAN MARTÍN DEL RÍO	San Martín del Río
SANTA CRUZ DE NOGUERAS	Santa Cruz de Nogueras
SINGRA	Singra
TORNOS	Tornos
TORRALBA DE LOS SISONES	Torralba de los Sisones
TORRECILLA DEL REBOLLAR	Godos, Torrecilla del Rebollar
TORRE LOS NEGROS	Torre los Negros
TORRIJO DEL CAMPO	Torrijo del Campo
VILLAFRANCA DEL CAMPO	Villafranca del Campo
VILLAHERMOSA DEL CAMPO	Villahermosa del Campo

VILLAR DEL SALZ	Villar del Salz
-----------------	-----------------

**Tabla 1. Relación de municipios y entidades singulares correspondientes ubicados en la Comarca del Jiloca. Fuente: Nomenclátor de Aragón por Comarcas, IAEST, 2018.**

Estas cifras muestran que lo habitual en esta comarca es que cada municipio se corresponda con una entidad de población homónima. No obstante, hay determinados municipios que aúnan una cantidad superior de entidades singulares, siendo el caso de Calamocha el más destacable, ya que engloba a la capital administrativa y a otras 11 pedanías adscritas al ayuntamiento calamochino (Nomenclátor IAEST, 2018).

Para facilitar la ubicación de los diferentes municipios en el ámbito de estudio, se muestra el siguiente mapa (Mapa 2):



**Mapa 2. Localización de municipios en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

### 3.1. GEOGRAFÍA

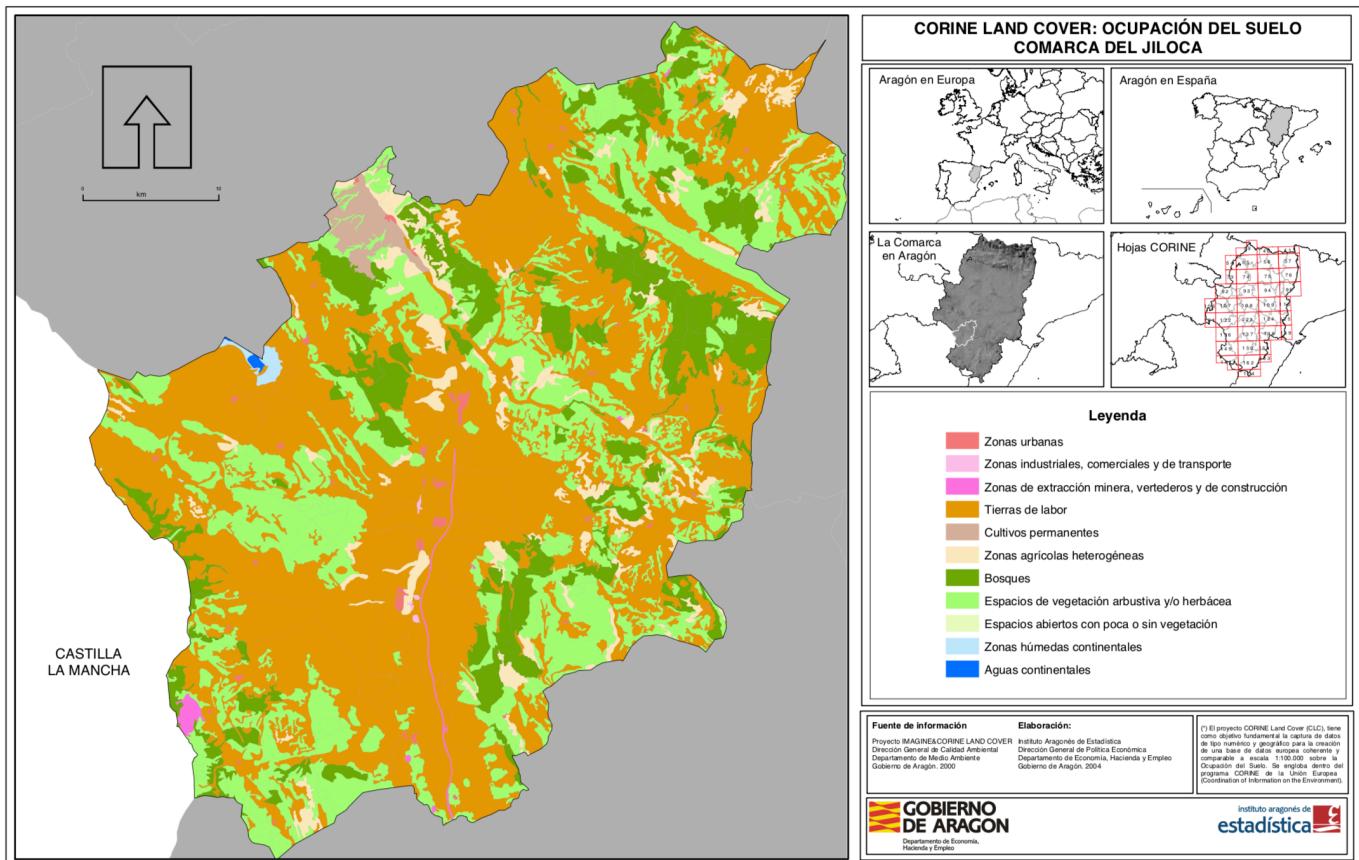
A continuación, se detallan los principales aspectos de ámbito geográfico que afectan al área objeto de estudio; la Comarca del Jiloca.

#### 3.1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

La Comarca del Jiloca se sitúa en el ángulo noroccidental de la provincia turolense, limitando al norte con la provincia de Zaragoza y al oeste con la de Guadalajara. Se ubica en torno a tres espacios predominantes que toman como punto de unión el río Jiloca; estos espacios son la Sierra Menera y la cuenca de Gallocanta (oeste), el valle del Jiloca (sur-norte) y las Serranías de Cucalón (este). Consta de diferentes dominios, entre los que se pueden encontrar substratos geológicos de origen paleozoico, mesozoico o cenozoico. Su superficie alcanza los 1.921 km<sup>2</sup>, encontrándose sus límites administrativos en línea con diferentes elementos de relieve, salvo en el caso del extremo septentrional, en el cual no existe ningún tipo de discontinuidad de tipo geográfico.

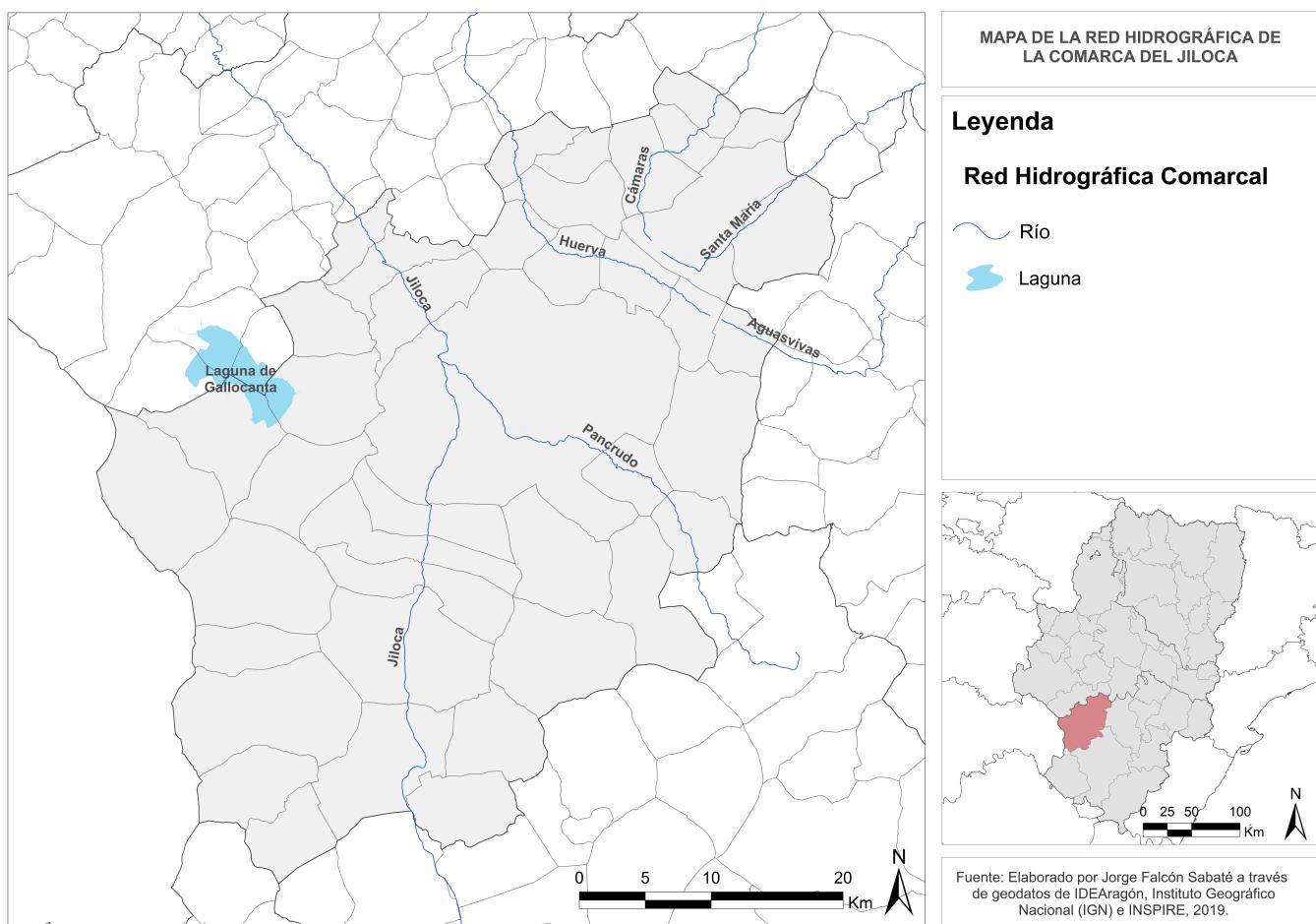
Las principales unidades de relieve que componen la comarca son la Sierra Menera, las Parameras de Blancas-Odón, la Cuenca de Gallocanta, la Depresión del Alto Jiloca, el área del Jiloca Medio, el Campo de Romanos y la Cuenca del Pancrudo, la Sierra de Lidón y las Serranías de Cucalón (Navarro Vázquez, 2003).

### 3.1.2. USOS DEL SUELO



Como se puede observar en el mapa anterior (Mapa 3), la inmensa mayoría del territorio comarcal se encuentra ocupado por tierras de labor; sobre todo en torno a las cuencas de los ríos más importantes del área de estudio, el Jiloca y el Pancrudo. Los espacios de vegetación arbustiva y los bosques constituyen, respectivamente, el segundo y tercer puesto en ocupación del suelo; su ubicación no es casual, puesto que se sitúan en las zonas más elevadas de la comarca, que suelen ser a la vez los espacios de menor desarrollo demográfico. Se pueden observar otros usos minoritarios, tales como las zonas húmedas y las aguas continentales, coincidiendo con el espacio que ocupa la Laguna de Gallocanta, así como zonas de extracción minera, ubicadas en las minas abandonadas de Ojos Negros.

### 3.1.3. HIDROGRAFÍA

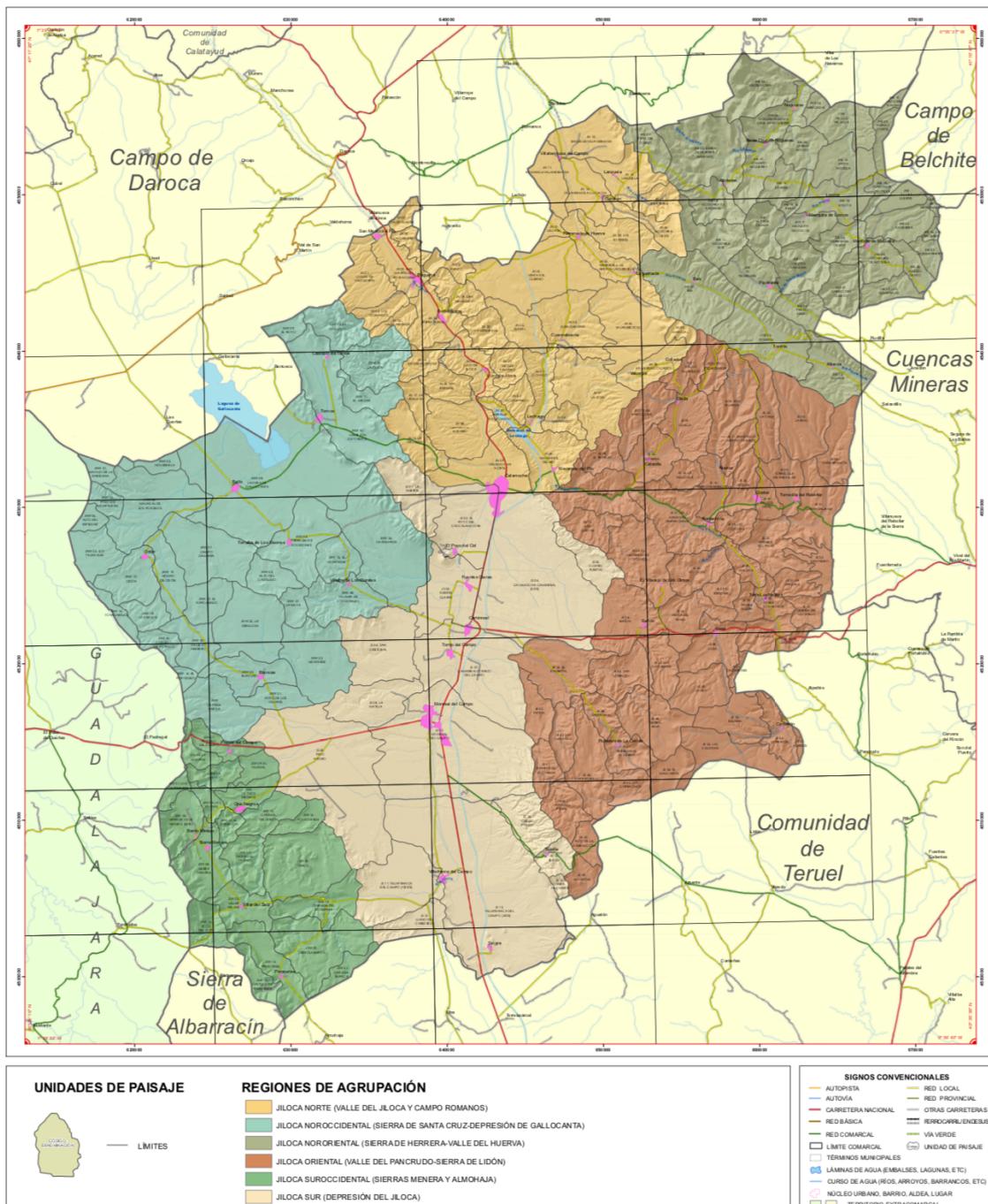


La cuenca principal del área de estudio es aquella que da nombre a la comarca, el río Jiloca. Aunque el nacimiento de este río se encuentra en la localidad de Cella (Comarca Comunidad de Teruel), el curso medio del mismo transcurre por la comarca homónima, con trayectoria de sur a norte, continuando su curso por la Comarca del Campo de Daroca (Zaragoza) hasta verter sus aguas en el río Jalón. En torno al río Jiloca se articulan los principales núcleos de población de la comarca, siendo el río Pancrudo su principal afluente; cabe destacar dentro de su cauce la masa de agua que constituye el Pantano de Lechago, que se encuentra en fase de llenado en la actualidad. Destacan otros ríos que no vierten al Jiloca y que se encuentran en el sector nororiental de la comarca, destacando el Huerva y el Aguasvivas. Son ríos de menor caudal y de escaso recorrido en el ámbito comarcal, pero que sirven de soporte para el surgimiento de asentamientos de menor tamaño y actividades agrícolas. Otro de los elementos hidrográficos de gran interés es la Laguna de Gallocanta, una cuenca endorreica situada al noroeste de la comarca sobre la cuenca homónima y que es la

mayor de su tipología en la península ibérica. El gran valor ecológico de este entorno hace que sea la única área protegida de rango superior, la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta.

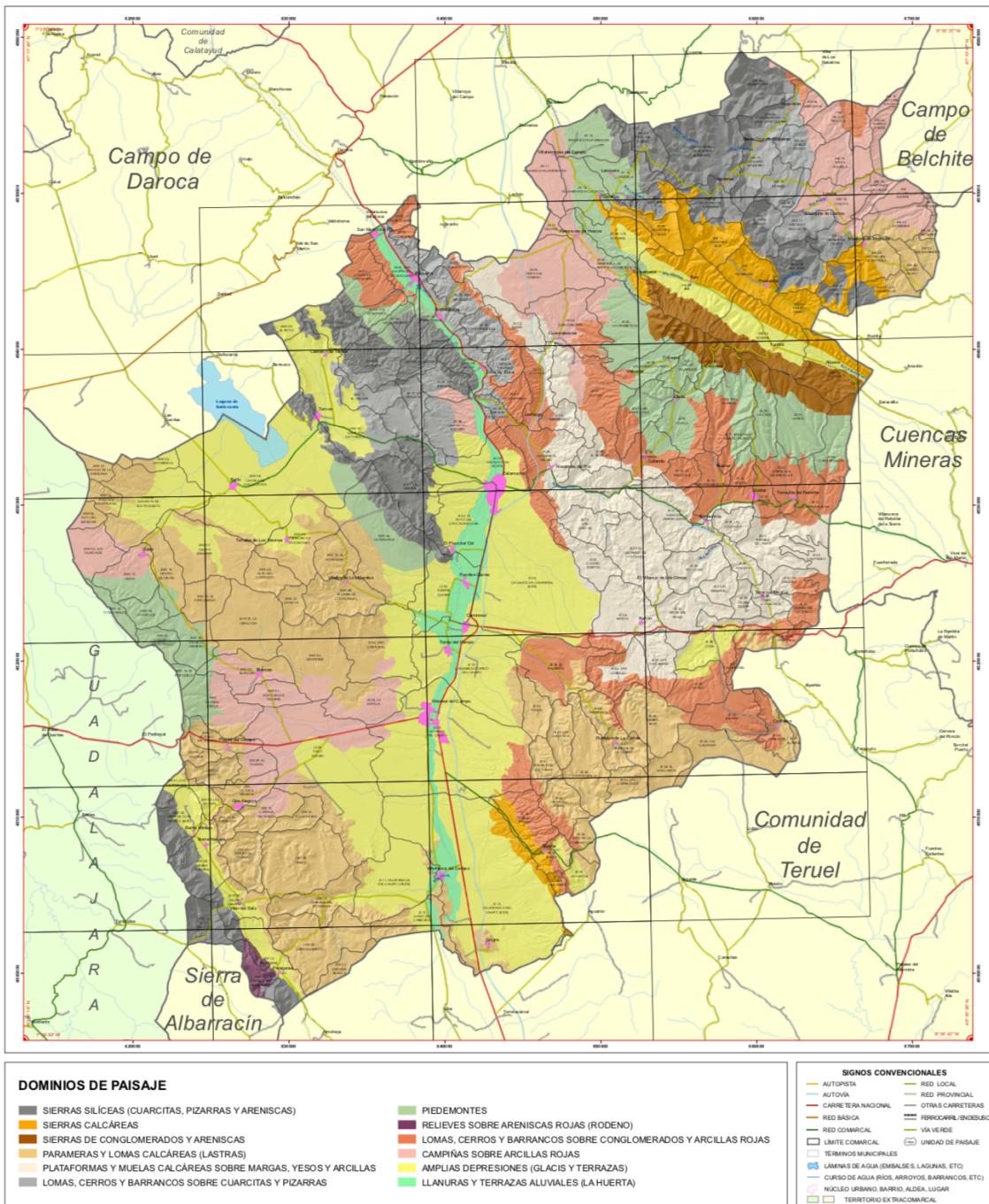
Atendiendo a los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) que existen en la comunidad aragonesa, la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta, aprobado mediante el Decreto 42/2006, de 7 de febrero, y que afecta a los términos municipales de Berrueco, Gallocanta, Santed y Las Cuerlas; en la Comarca del Campo de Daroca, así como a Bello y Tornos, situados en la Comarca del Jiloca. Este documento afirma que *“el nivel de equipamientos es adecuado para satisfacer las necesidades de la población autóctona, pero no lo es tanto si se pretende ofertar actividades de uso y esparcimiento para el desarrollo del turismo”*, y añade que *“a partir de mediados de los años 90, dentro de la estrategia del Programa de Innovación Rural LEADER II de fomento de turismo rural, la oferta de establecimientos y la calidad de los mismos se ve reformada de manera sustancial”*. Se hace referencia a la inexistencia de oficinas de turismo en los municipios en los que se encuentra el espacio natural, situándose las más cercanas en las localidades de Calamocha y Daroca. El turismo se sitúa como *“principal alternativa o fuente de rentas complementarias a la actividad agraria, su desarrollo se ha visto impulsado en la última década, mientras que el sector comercial sufría una lenta pero constante reducción”*. Entre las medidas que se plantean para el progreso socioeconómico de la zona en relación con la actividad turística, se menciona el fomento de la reforma o creación de nuevas Viviendas de Turismo Rural (VTR) en los municipios implicados (Gobierno de Aragón, 2006).

### 3.1.4. PAISAJE



Mapa 5. Unidades de paisaje en la Comarca del Jiloca. Fuente: Gobierno de Aragón, 2013.

Son seis las unidades de paisaje que componen la Comarca del Jiloca. La zona norte alberga la Sierra de Santa Cruz y la Depresión de Gallocanta (sector noroccidental), el Valle del Jiloca y el Campo de Romanos (sector central norte), y la Sierra de Herrera y el Valle del Huerva (sector nororiental). La zona sur alberga la Sierra Menera y Almohaja (sector septentrional oeste), la depresión del Jiloca (sector sur central) y el Valle del Pancrudo y la Sierra de Lidón (sector septentrional este).



Mapa 6. Dominios de paisaje en la Comarca del Jiloca. Fuente: Gobierno de Aragón, 2013.

En el ámbito de estudio destaca un dominio de paisaje sobre el resto; las amplias depresiones en forma de glacis y terrazas en torno a las llanuras y terrazas aluviales conformadas junto al río Jiloca, así como en la Cuenca de Gallocanta. Existen diversos dominios de sierra en el sector nororiental de la comarca, coincidiendo con las Serranías de Cucalón. También destaca la presencia de numerosas parameras y lomas calcáreas distribuidas a lo largo y ancho del área de estudio, sirviendo de soporte para algunos recursos de interés turístico.

### 3.1.5. CLIMATOLOGÍA

Los datos de precipitación media anual ascienden a 404 mm en el sector central de la comarca (Valle del Jiloca, Estación Meteorológica de Calamocha), con oscilaciones considerables, desde los 443 mm de los años 70 del siglo XX hasta los 388 mm de la década de los años 90. Dentro de los meses más lluviosos, destaca mayo, con 63.9 mm de media, aunque el máximo histórico fue en junio de 1975, alcanzando los 158.5 mm. Por el contrario, el mes más seco del año es febrero, descendiendo hasta los 19 mm de media, muy cercano a los datos de los meses contiguos; diciembre, enero y marzo, con una media de 25 mm.

La temperatura media anual asciende a 11°C, aunque se observan variaciones importantes conforme van pasando los años, de modo que, mientras que, en 1971, la media anual fue de 9.4°C, en 2002 se alcanzaron los 11.7°C. El mes con temperatura media más elevada es julio, con 20.6°C, mientras que enero y diciembre ostentan el lugar de meses de menor temperatura media, situándose entre 3.2°C y 3.8°C, respectivamente.

Destaca una fecha sobre todas las demás en cuanto a hitos climáticos se refiere, y es el 17 de diciembre de 1963, fecha en la que se alcanzó una temperatura máxima de -11°C y una mínima de -30°C y que consta como una de las temperaturas más bajas alcanzadas en la península ibérica en todos los tiempos (Alijarde Valenzuela, 2003). Estos datos caracterizan a la comarca, conocida por formar parte de uno de los vértices del conocido como “triángulo de hielo” o “polo de frío” de España (Aupí, 2013).

### 3.2. DEMOGRÁFÍA

La estructura de población de la comarca del Jiloca queda representada en la siguiente pirámide de población (Figura 2):

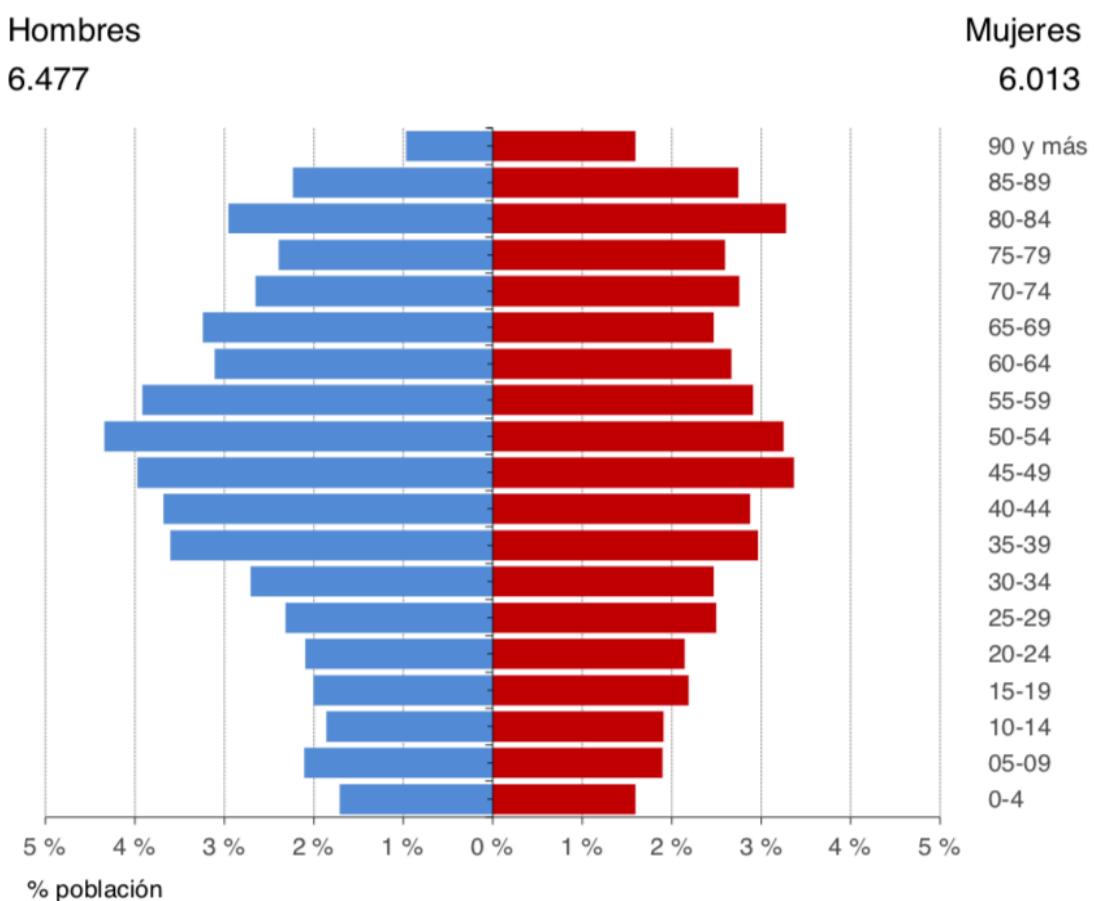


Figura 2. Estructura de población de la comarca del Jiloca en 2018. Fuente: IAEST, 2019.

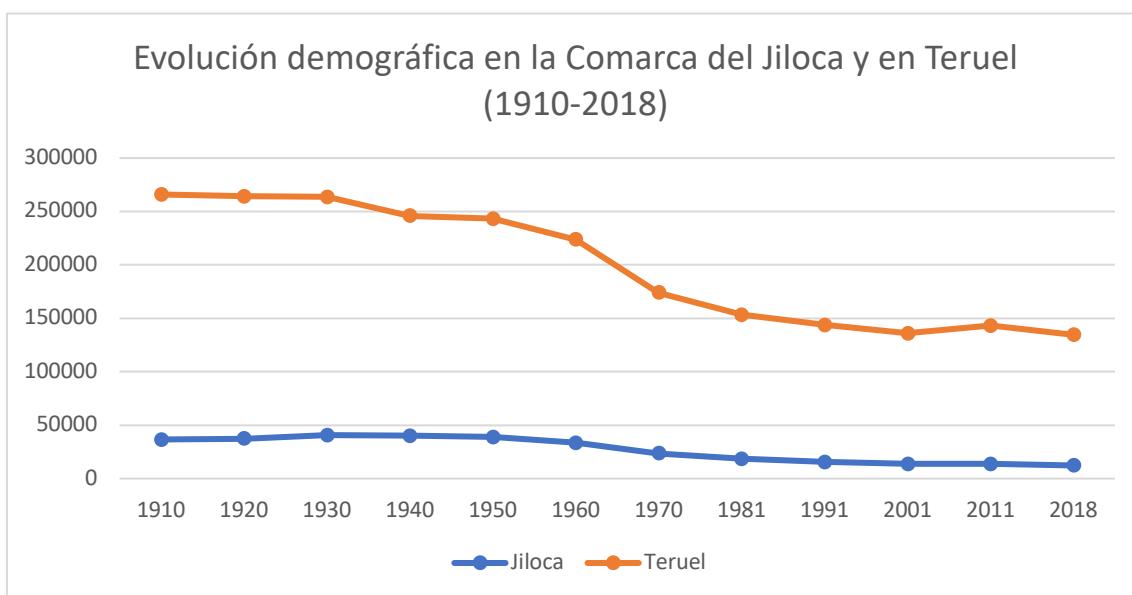
La forma de la pirámide muestra una población envejecida, en la que la mayor parte de sus individuos se encuentran en la franja comprendida entre 35 y 59 años, con una ligera superioridad de los efectivos masculinos. Las franjas de población mayor de 65 son más amplias que las de población menor de 18 años, hecho que remarca el progresivo envejecimiento al que se ve abocada la población del Jiloca. La masculinización de la población envejecida es menos evidente, debido a la mayor esperanza de vida para el sexo femenino.

Los indicadores de población de la comarca del Jiloca muestran un descenso progresivo de habitantes desde que se dispone de datos al respecto. Estos datos demuestran un crecimiento poblacional hacia principios del siglo XX, coincidiendo con los años previos al estallido de la Guerra Civil Española. En ese momento se alcanzó el registro más elevado de habitantes en la comarca, situándose por encima de los 40.000 habitantes a lo largo de la década de 1930. Desde ese momento, el decrecimiento demográfico se fue acentuando año

tras año, coincidiendo con el fenómeno del éxodo rural a mediados de siglo (Pinilla y Sáez, 2017), que supuso la migración masiva de vecinos de zonas rurales del país hacia las grandes ciudades.

Los datos actuales muestran la reducción de efectivos cercana al 75%, con respecto al dato de 1930. Parece que los niveles de decrecimiento en los últimos años se han visto reducidos con respecto a otros períodos pasados, aunque podría deberse a un menor número de individuos capaces de abandonar sus localidades natales; esto es, la consecuencia del envejecimiento de su población.

El incremento de llegadas de migrantes a las tierras del Jiloca se ha notado considerablemente desde principios de siglo, favoreciendo el aumento de individuos en el espacio y contribuyendo al rejuvenecimiento de su estructura poblacional. Si hacia el año 2007 suponían un 10% de la población total de la comarca, los años siguientes, dicha cifra alcanzaría cerca del 15%; sin embargo, los últimos años han supuesto un ligero descenso en dicha proporción, situándose en torno al 12% (IAEST, 2018). Dentro de las nacionalidades más extendidas en el territorio, destacan los inmigrantes procedentes de Rumanía y otros países de Europa del este, así como personas procedentes de Marruecos y el norte de África.



**Figura 3. Diagrama de evolución demográfica en la Comarca del Jiloca y en la Provincia de Teruel desde 1910 hasta 2018. Fuente: IAEST, 2019.**

### 3.3. ECONOMÍA

El mercado de trabajo en el valle del Jiloca ha experimentado un ligero incremento en el número de afiliados a la Seguridad Social en los últimos años. Así, son cerca de 3.700 los trabajadores empleados en la comarca.

Dentro de las diferentes áreas productivas, destaca el sector de los servicios, que emplea a cerca de la mitad de la población. Muy por detrás de este sector, se encuentran la industria secundaria y la agricultura, las cuales aúnan un 23,3% y un 21,2% en 2017, respectivamente.

Atendiendo al nivel de emprendimiento desarrollado en el Jiloca, se puede observar que el 38% de los trabajadores lo son por cuenta propia. La distribución de dichos autónomos difiere de la general de afiliados a la Seguridad Social, de modo que el 46,1% se dedican a la agricultura, quedando los servicios en un segundo lugar, con un 35,4%. El sector de la construcción ostenta el tercer puesto con un 12,7%, situándose la industria en último lugar con un 5,8%.

Las series históricas muestran que ha habido un descenso progresivo del número de trabajadores por cuenta propia, dato que contrasta con el incremento ligero del número de afiliados; denotando tal hecho cierto declive en el emprendimiento y cierto incremento del empleo por cuenta ajena. La distribución de afiliados por tipo de actividad productiva queda patente en la siguiente tabla (Tabla 2):

Código CNAE	Descripción	Nº Afiliados
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	781
10	Industria de la alimentación	383
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	287
24	Metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	246
56	Servicios de comidas y bebidas	229
41	Construcción de edificios	206
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	206
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	156
43	Actividades de construcción especializada	132
49	Transporte terrestre y por tubería	126
87	Asistencia en establecimientos residenciales	126

**Tabla 2. Principales actividades productivas en la Comarca del Jiloca por número de afiliados a la Seguridad Social. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, 2017.**

Dicha distribución demuestra que las actividades típicamente relacionadas con el entorno rural albergan un mayor número de empleados en el ámbito de estudio, siendo la industria agroalimentaria la principal alternativa en el tejido productivo del Jiloca.

Los demandantes de empleo encuentran su principal objetivo en los servicios (57,2%), por delante de la industria (18,1%), de la construcción (8,6%) y la agricultura (7,2%). El 8,8% de la población parada no ha trabajado con anterioridad. Gran parte de la población que demanda un empleo son mujeres, sobre todo en la franja de edad comprendida entre 30 y 44 años. En el resto de franjas de edad, no existe tanta diferencia entre sexos. La principal franja de edad afectada por el paro corresponde con aquellas personas mayores de 44 años, aunando el 51,1% de la demanda de empleo total.

A propósito del análisis del paro en la comarca, se puede observar un descenso en la media anual de demandantes desde el año 2013, la cual se situaba en 798 personas, siendo el último dato de 430 personas en 2017. Es el puesto de peón de industrias manufactureras el más demandado, seguido de lejos por puestos de personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos, así como de vendedores en tiendas y almacenes.

De los contratos laborales celebrados en 2017, el 84,1% fueron de carácter temporal, siendo los indefinidos tan solo un 15,9%. Entre los tipos de puesto de trabajo más contratados, son los camareros asalariados los que mayor número acumulan, quedando los peones de industrias manufactureras, los vendedores de tiendas y almacenes y los peones de la construcción de edificios en un segundo plano.

Los niveles de renta disponible bruta per cápita se encuentran por debajo de la media de la comunidad aragonesa, siendo el último dato disponible (2014) de 11.054€, mientras que el resto de la comunidad alcanzó unos niveles medios de 15.207€.

### 3.4. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

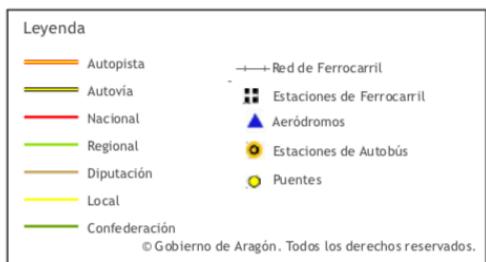
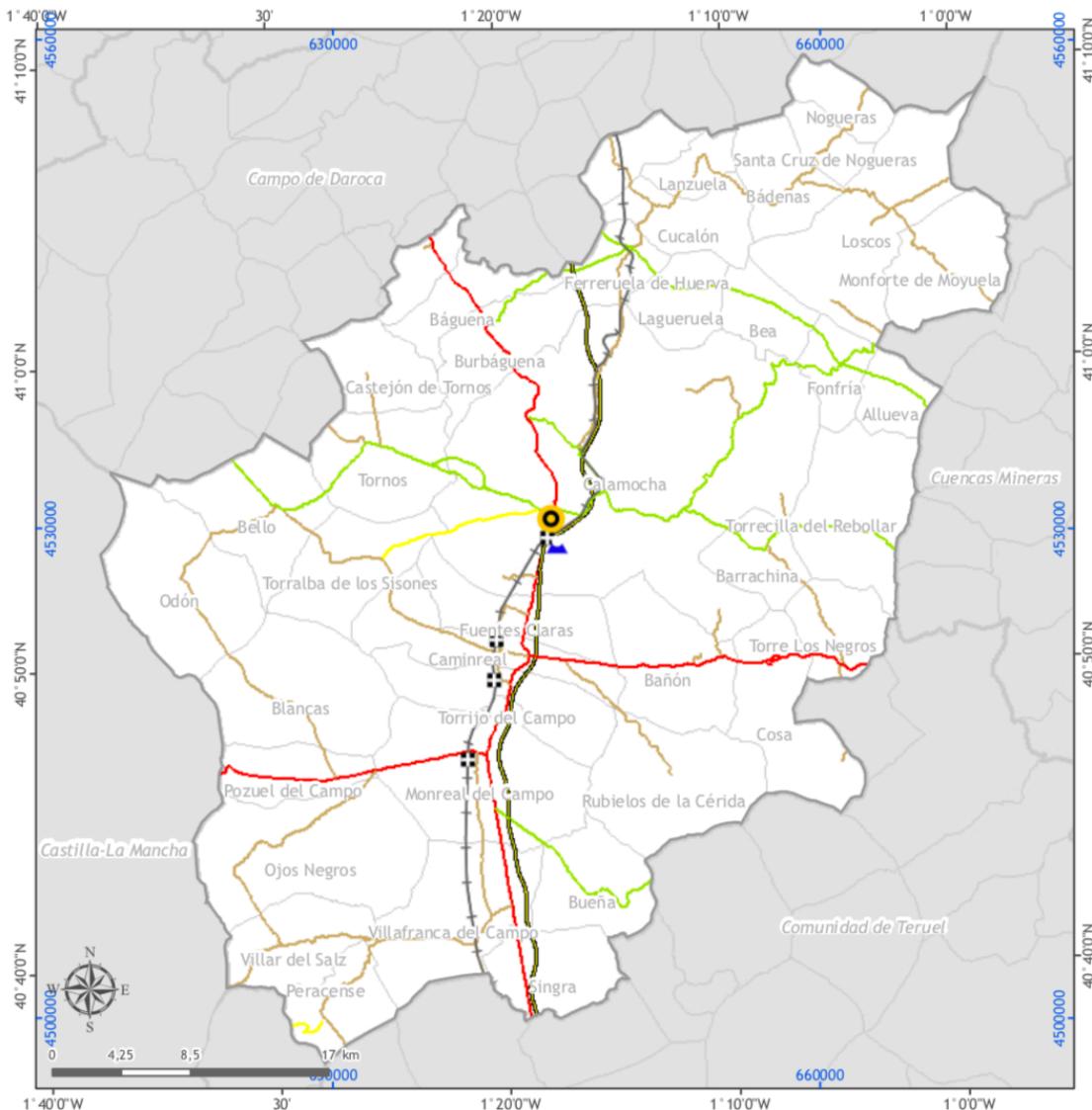
En este apartado, se hará referencia al estado y a la capacidad de los equipamientos y servicios en la Comarca del Jiloca, atendiendo a tres áreas principales; la situación de los transportes, la red de telecomunicaciones y la distribución de equipamientos básicos por municipios.

#### 3.4.1. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES

Para analizar la infraestructura de transportes en el ámbito de estudio, es necesario conocer el despliegue de carreteras y caminos, así como la situación de la red ferroviaria. Es importante también referirse a los servicios de transporte existentes, su periodicidad y capacidad.

Los elementos principales que componen el entramado de comunicaciones a escala comarcal son los siguientes:

- Autovía Mudéjar (A-23): es la carretera que vertebría el valle del Jiloca de sur a norte y permite conectar sus principales núcleos de población con la capital aragonesa al norte y con las ciudades de Teruel y Valencia al sur. La finalización del tramo Calamocha-Romanos en 2008 (Europa Press, 2008), permitió conectar la comarca con Zaragoza en menos de una hora de trayecto en coche, siendo el último tramo de dicha autovía en estar en servicio en la provincia turolense.
- Carretera Nacional Sagunto-Burgos (N-234): previo a la finalización de la A-23, este trazado era la principal vía de conexión Norte-Sur de la comarca, conectando sus localidades principales; Calamocha y Monreal del Campo, con la capital provincial al sur y con la provincia de Zaragoza al norte. En la actualidad, debido a la construcción de la autovía ya mencionada, se utiliza para acceder a los pueblos que se encuentran junto a la ribera del Jiloca, puesto que dicha carretera transcurre paralela a su cauce, permitiendo la conexión con otras localidades importantes a nivel regional, como Daroca o Calatayud.
- Carretera Nacional Alcolea del Pinar-Montalbán (N-211): si la carretera N-234 recorre la comarca de sur a norte, esta vía hace lo propio de este a oeste, siendo la principal vía de conexión de los pueblos de la comarca con el centro peninsular y, más concretamente, con la capital española. Transcurre por localidades de gran entidad de la comarca, tales como Monreal del Campo y Caminreal, permitiendo la conexión con el Señorío de Molina (Guadalajara), al oeste, y con Cuencas Mineras y otras comarcas del Teruel oriental. Su estado actual es deficiente y está pendiente de renovar el firme (Moreno, 2018). Por otra parte, el actual Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 ha propuesto en sus directrices la conversión en autovía del tramo Alcolea del Pinar-Monreal del Campo (Ministerio de Fomento, 2015), lo cual reposicionaría el papel de la comarca en el centro de un nodo viario de gran capacidad. Este incluso de podría ver mejorado en el caso de construir la también prevista autovía entre Daroca y Calatayud (A-24 o “Autowía del Jiloca”); y la solicitada por la sociedad civil turolense entre Caminreal, Alcañiz, Caspe y Fraga, que actuaría como un gran eje transversal entre el centro peninsular y el sur de Cataluña.



Observaciones:  
Proyección cartográfica: ETRS89.  
UTM Huso 30 N.  
Fuentes de información: IGEAR. Instituto  
Geográfico de Aragón.  
Fecha de creación: 2018  
Elaboración: IGEAR. Instituto  
Geográfico de Aragón.



Mapa 7. Red de transporte terrestre en la Comarca del Jiloca. Fuente: IGEAR, Gobierno de Aragón, 2018.

Al margen del entramado viario comentado anteriormente, en el mapa 7 se pueden observar una serie de carreteras de ámbito regional, comarcal y local que permiten la conexión de otros municipios con las principales localidades del entorno.

Cabe mencionar la infraestructura de ferrocarril que transcurre por el Jiloca, correspondiente a la línea de Media Distancia Zaragoza-Valencia. El tren efectúa paradas en las principales localidades, entre ellas, las cabeceras comarcales, y permite la conexión con Zaragoza en 1 hora y 25 minutos y con Valencia en 3 horas y 30 minutos<sup>2</sup> (RENFE, 2019). En la actualidad, el trazado ferroviario se encuentra en obras debido a diversos problemas de seguridad y eficiencia en la vía, por lo que se espera mejorar ligeramente el servicio en los próximos meses (Martí, 2019).

A nivel regional, existen dos rutas regulares de autobús que transcurren por diferentes localidades de la Comarca del Jiloca, las cuales son:

- Zaragoza – Teruel – Murcia (operado por Autobuses Jiménez): con frecuencia diaria y paradas en Calamocha y Monreal del Campo. Algunos trayectos efectúan parada en otras localidades ubicadas a lo largo de la carretera N-234; entre ellas se encuentran Singra, Villafranca del Campo, Monreal del Campo, Torrijo del Campo, Caminreal, Fuentes Claras, Luco de Jiloca, Burbáguena, Báguena y San Martín del Río (Grupo Jiménez, 2019).
- Madrid – Teruel - Valencia (operado por Autobuses IRB): con paradas en las localidades de Pozuel del Campo, Monreal del Campo y Villafranca del Campo, con frecuencia diaria (Grupo IRB, 2019).

A nivel comarcal, únicamente existen cuatro rutas de transporte público que conectan algunos núcleos de población de reducido tamaño con otros de mayor importancia a nivel comarcal (Comarca del Jiloca, 2015), las cuales son:

- Collados – Valverde – Calamocha: un servicio de ida y vuelta los miércoles no festivos por la mañana (ruta en autobús).
- Monforte de Moyuela – Mezquita de Loscos – Loscos – Nogueras – Santa Cruz de Nogueras – Bádenas – Villahermosa del Campo – Calamocha: un servicio de ida y vuelta los miércoles no festivos por la mañana (ruta en autobús).
- Rubielos de la Cérida – Bueña – Monreal del Campo: un servicio de ida y vuelta los jueves no festivos por la mañana (ruta en taxi).

---

<sup>2</sup> La duración indicada de cada trayecto corresponde, en el primer caso, al servicio entre las estaciones de Calamocha-Nueva y Zaragoza-Delicias, y en el segundo caso, al servicio entre Calamocha-Nueva y Valencia-Estació del Nord; bajo las condiciones actuales del servicio, las cuales pueden variar en los próximos meses tras las obras de reparación de la vía.

- Villalba de los Morales – Monreal del Campo: un servicio de ida y vuelta los jueves no festivos por la mañana (ruta en taxi).

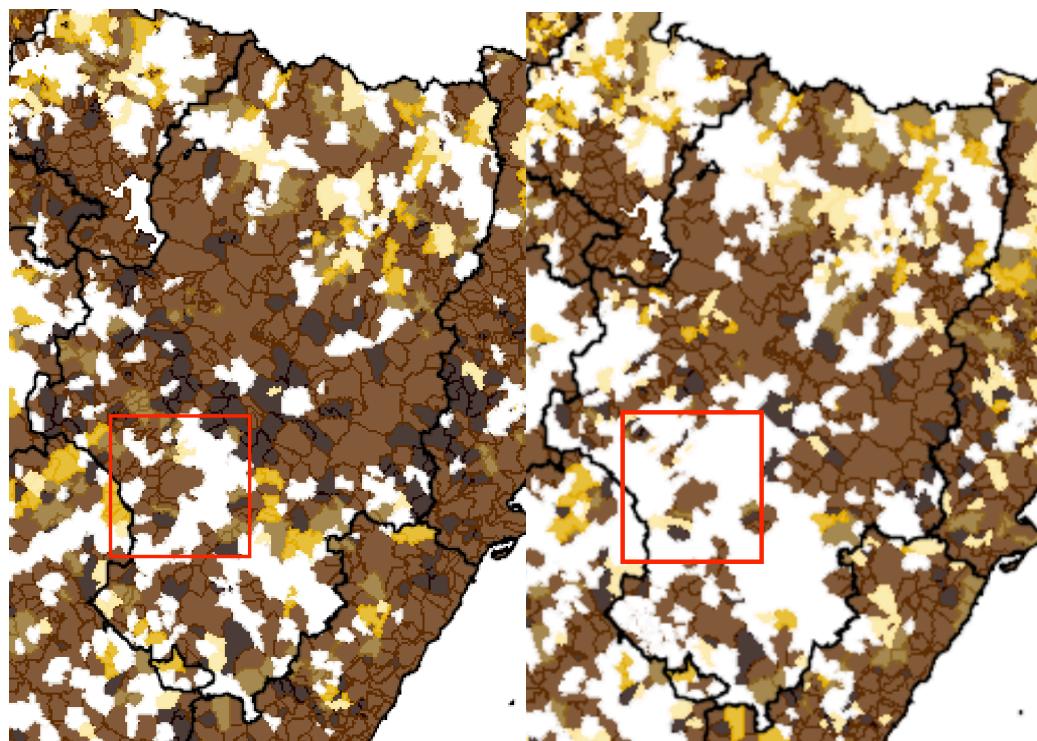
En la actualidad, se encuentra pendiente de aprobación un anteproyecto de carácter autonómico que permitiría la mejora del sistema del transporte público intercomarcal, permitiendo la conexión de todos los núcleos habitados de la Comarca del Jiloca con las cabeceras; Calamocha y Monreal del Campo, así como entre estas y otras localidades con Zaragoza y Teruel (Gobierno de Aragón, 2018).

En referencia a la red de caminos y senderos que transcurren por la Comarca del Jiloca, cabe destacar el sendero turístico GR 24 – Sendero del Jalón y el Jiloca, que lleva a cabo un recorrido por las principales zonas de estribación del Sistema Ibérico en las provincias de Teruel y Zaragoza, pudiendo observar elementos de interés, tales como la Laguna de Gallocanta, los cañones del Río Piedra (Zaragoza) y la Paramera de Blancas. En tierras del Jiloca, permite la conexión de las localidades de Bello, Blancas, Ojos Negros y Peracense (FAM, 2019).

### 3.4.2. INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

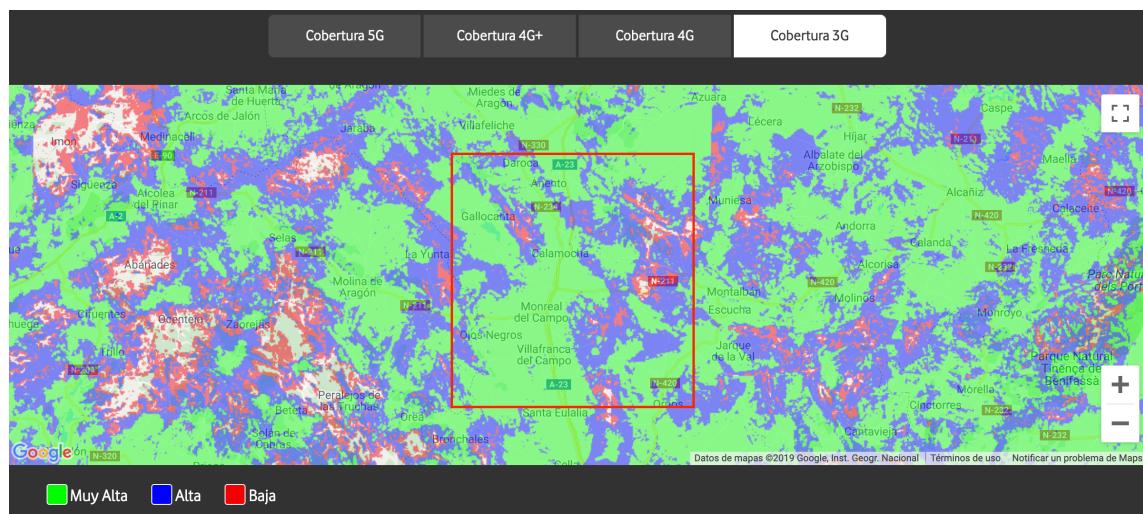
Entre las principales infraestructuras de telecomunicaciones, destacan la red de telefonía fija y móvil, y la conexión a internet, tanto a hogares, empresas y espacios públicos a través de Wi-Fi, como a través de dispositivos móviles por red de datos.

En el Jiloca, la situación de la infraestructura de telecomunicaciones queda reflejada en los siguientes mapas:

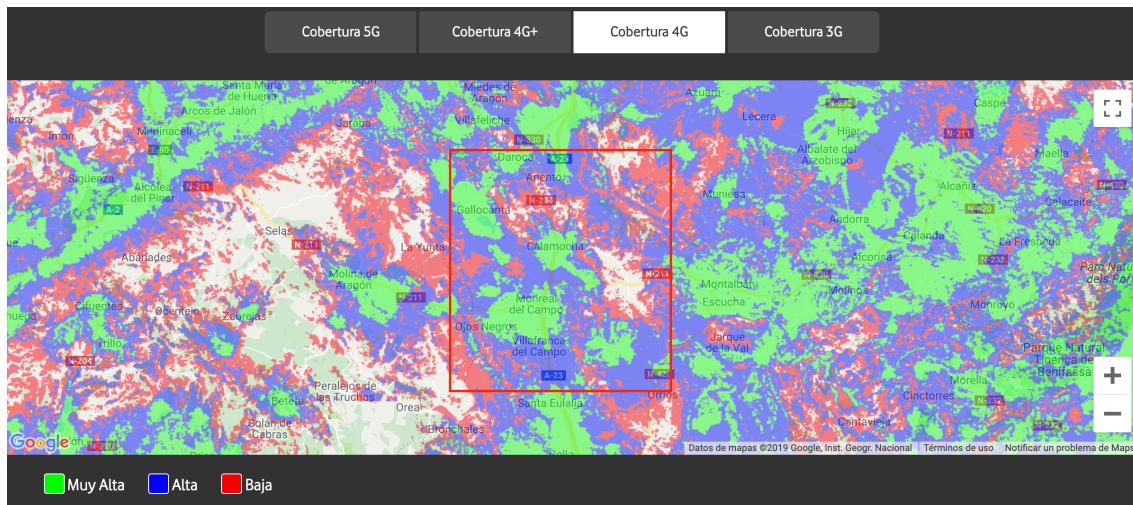


**Figura 4. Cobertura de ADSL a más de 2 Mbps (izda.) y 10 Mbps (dcha.) por municipios. Fuente: Ministerio de Economía y Empresa, 2018.**

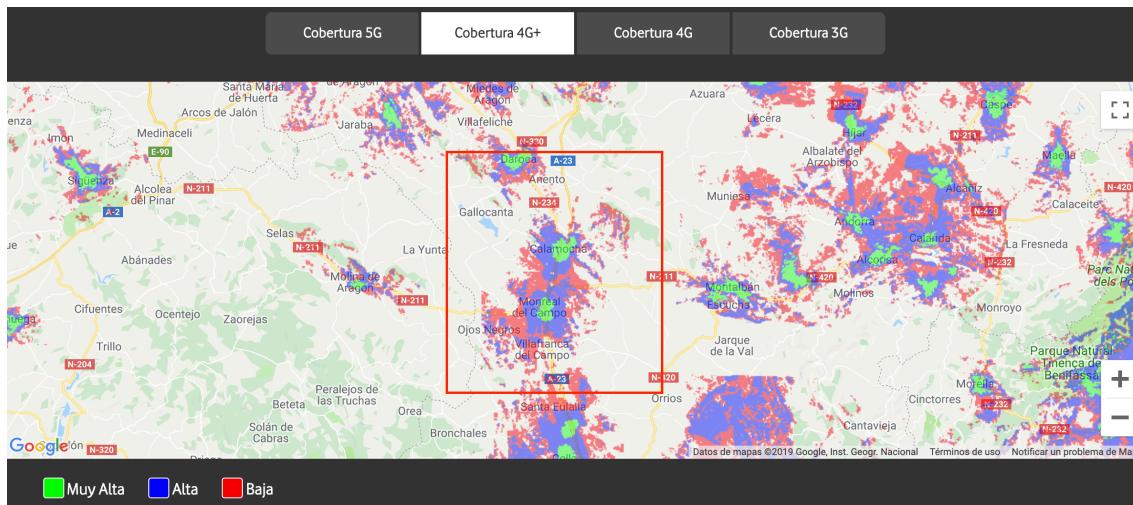
En la imagen anterior se muestran las capacidades de acceso a internet ADSL, pudiendo observar una deficiencia manifiesta de acceso en los municipios que se alejan del eje del valle del Jiloca, hecho que se incrementa en la imagen derecha, donde únicamente los municipios de mayor desarrollo demográfico disponen de conexiones de más de 10 Mbps.



**Figura 5. Cobertura privada de datos 3G en la Comarca del Jiloca. Fuente: Vodafone, 2019.**



**Figura 6. Cobertura privada de datos 4G en la Comarca del Jiloca. Fuente: Vodafone, 2019.**



**Figura 7. Cobertura privada de datos 4G+ en la Comarca del Jiloca. Fuente: Vodafone, 2019.**

Los mapas anteriores muestran la cobertura de la red de datos operada por Vodafone; se observa que gran parte del territorio comarcal dispone de una buena cobertura 3G o HSPA+, excepto algunas zonas más alejadas del valle del Jiloca, sobre todo en el sector noreste de la comarca. Al observar la cobertura 4G o LTE, se puede apreciar una disminución del espacio que dispone de alta velocidad de conexión, reducido a localidades de gran entidad y espacios como la cuenca de Gallocanta, hecho que se acentúa todavía más al observar la cobertura 4G+. La cobertura 5G no está disponible en ningún punto del área de estudio.

### 3.4.3. EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

La descripción de equipamientos básicos por municipio se refleja en la siguiente tabla (Tabla 3):

MUNICIPIO	SALUD	EDUCACIÓN	CULTURA
Allueva	Consultorios (1)	-	-
Bádenas	-	-	-
Báguena	Farmacias (1) Centros de Salud (1)	-	Bibliotecas (1)
Bañón	Consultorios (1)	-	-
Barrachina	Consultorios (1)	-	-
Bea	Consultorios (1)	-	-
Bello	Farmacias (1) Consultorios (1)	Ed. Infantil (1) Ed. Primaria (1)	-
Blancas	Consultorios (1)	-	-
Bueña	Consultorios (1)	-	-
Burbáguena	Farmacias (1) Consultorios (1)	-	-
Calamocha	Farmacias (2) Centros de Salud (1) Consultorios (10)	Ed. Infantil (3) Ed. Primaria (2) E.S.O. (1) Bachillerato (1) F.P. Básica (1)	Bibliotecas (1)
Caminreal	Farmacias (1) Consultorios (2)	Ed. Infantil (1) Ed. Primaria (1)	-
Castejón de Tornos	Consultorios (1)	-	-
Cosa	Consultorios (1)	-	-
Cucalón	Consultorios (1)	-	-
Ferreruela de Huerva	Consultorios (1)	-	-
Fonfría	Consultorios (1)	-	-
Fuentes Claras	Farmacias (1) Consultorios (1)	-	-
Lagueruela	Consultorios (1)	-	-
Lanzuela	Consultorios (1)	-	-
Loscos	Consultorios (1)	-	-
Monforte de Moyuela	-	-	-
Monreal del Campo	Farmacias (1) Centros de Salud (1)	Ed. Infantil (2) Ed. Primaria (1) E.S.O. (1) Bachillerato (1) F.P. Básica (1)	Bibliotecas (1)
Nogueras	-	-	-

Odón	Consultorios (1)	-	-
Ojos Negros	Farmacias (1) Consultorios (3)	Ed. Infantil (1)	Bibliotecas (1)
Peracense	Consultorios (1)	-	-
Pozuel del Campo	Consultorios (1)	-	-
Rubielos de la Cérida	Consultorios (1)	-	-
San Martín del Río	Consultorios (1)	-	-
Santa Cruz de Nogueras	Consultorios (1)	-	-
Singra	Consultorios (1)	-	-
Tornos	Consultorios (1)	-	-
Torralba de los Sisones	Consultorios (1)	-	-
Torre los Negros	Consultorios (1)	-	-
Torrecilla del Rebollar	Consultorios (2)	-	-
Torrijo del Campo	Farmacias (1) Consultorios (1)	-	Bibliotecas (1)
Villafranca del Campo	Farmacias (1) Consultorios (1)	-	-
Villahermosa del Campo	Consultorios (1)	-	-
Villar del Salz	Consultorios (1)	-	-

**Tabla 3. Distribución de equipamientos básicos por municipios en la Comarca del Jiloca. Fuente: IAEST, 2019.**

Los datos indicados en la tabla anterior muestran los desequilibrios que existen entre las diversas entidades de población del área de estudio. Queda patente que son las poblaciones de mayor tamaño las que mayor cantidad de servicios sanitarios, educativos y culturales reúnen, mientras que los municipios de menor tamaño apenas disponen de servicios, sobre todo en cuanto a servicios educativos y culturales, siendo estos últimos muy limitados.

## 4. OBJETIVOS

A continuación, se plantean una serie de objetivos en torno a la realización de este trabajo:

OG<sub>1</sub>: Plantear las bases para la elaboración de un Plan de Desarrollo Territorial ligado a la actividad turística en la Comarca del Jiloca de acuerdo con los principios de desarrollo turístico sostenible.

OG<sub>2</sub>: Analizar los elementos que constituyen la oferta y la demanda turística de los recursos comprendidos en el espacio comarcal y su distribución.

OG<sub>3</sub>: Valorar el posicionamiento de la población local, del sector turístico y de los diferentes agentes especializados sobre la situación y las perspectivas del turismo en la Comarca del Jiloca.

OG<sub>4</sub>: Diagnosticar los aspectos positivos y negativos a los que se enfrenta el espacio a la hora de proponer medidas para dinamizar la comarca y revertir la situación regresiva en la que se encuentra.

OG<sub>5</sub>: Plantear una serie de líneas de actuación que intervengan en la vertebración del territorio comarcal y en acciones específicas de fomento de la actividad turística para la mejora integral de la calidad de vida y el apoyo por el desarrollo rural.

## 5. METODOLOGÍA

A continuación, se va a proceder a detallar el proceso metodológico empleado en este informe, indicando las fuentes primarias y secundarias utilizadas para llevar a cabo el análisis del ámbito de estudio, así como las herramientas utilizadas para ilustrar los resultados obtenidos.

En relación con los objetivos propuestos, se van a seguir una serie de etapas metodológicas de la siguiente manera:

- En primera instancia, se va a proceder al análisis de aquellos elementos y recursos que configuran la oferta y la demanda turística del ámbito de estudio, mediante la descripción de estos y su geolocalización en el mapa (OG<sub>2</sub>).
- En segundo lugar, interesa conocer las opiniones de los diferentes agentes locales que toman partido en la actividad turística, por lo que se les hará partícipes del análisis de este estudio (OG<sub>3</sub>).
- En tercer lugar, se analizarán los diferentes aspectos positivos y negativos que afectan a la Comarca del Jiloca, a través de un diagnóstico de su entorno interno y externo que se materializará en un análisis DAFO (OG<sub>4</sub>).
- En último lugar, se elaborarán una serie de líneas de actuación con el fin de mejorar el estado de la actividad turística y fomentar el desarrollo en el conjunto de la comarca (OG<sub>5</sub>).

### 5.1. ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

Consiste en la recopilación de datos de índole económica, demográfica y social relacionadas con el espacio de la Comarca del Jiloca:

- Información estadística demográfica y económica: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).
- Información de índole socioeconómica: Plan de Desarrollo Rural ADRI Jiloca-Gallocanta 2007-2013 y 2014-2020 (Borrador).
- Información estadística turística: Turismo de Aragón, administraciones locales y empresas privadas de la comarca del Jiloca.
- Información relativa a los lugares de interés: información de los órganos municipales y comarcales, empresas privadas y otros organismos.

## 5.2. ANÁLISIS DE FUENTES DIRECTAS

Se plantea la elaboración de un cuestionario sobre los diferentes aspectos de la oferta y la demanda turística en torno a tres agentes presentes en el territorio; empresas de servicios de alojamiento, puntos de información turística y administraciones asociadas, y población local. Para facilitar la realización del cuestionario, se ha elaborado de forma *online*, a través de la herramienta Google Formularios:

- **Servicios de alojamiento presentes en la comarca.**

*Pregunta 1. Indique el nombre de su establecimiento.*

*Pregunta 2. Seleccione la localidad en la que se encuentra su establecimiento.*

*Pregunta 3. Indique la capacidad máxima de ocupación de su alojamiento (en plazas).*

*Pregunta 4. En términos generales, indique cuál es la ocupación media anual (en porcentaje) de su alojamiento a lo largo del año.*

*Pregunta 5. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia de visitantes a su establecimiento?*

*Pregunta 6. ¿Existe algún evento a lo largo del año (ferias, fiestas, etc.) que influya sobre el incremento del número de visitantes en su establecimiento? Indique cuál o cuáles.*

*Pregunta 7. En cuanto al tipo de turista que visita su establecimiento, ¿podría indicar cuál es el principal motivo de su estancia?*

- *Laboral*
- *Ocio y fiestas*
- *Visita a familiares y amigos*
- *Visitas culturales y de monumentos*
- *Turismo de naturaleza*
- *Turismo rural*
- *Turismo activo o deportivo*
- *Otro*

*Pregunta 8. En términos generales, ¿cuál es la procedencia mayoritaria de sus visitantes? ¿nacional o internacional? Indique, si es posible, sus regiones/países de procedencia.*

*Pregunta 9. Si ha tenido oportunidad de charlar con sus clientes sobre su experiencia de visita, ¿qué aspectos positivos y negativos suelen mencionar del entorno?*

*Pregunta 10. Desde su punto de vista, como hostelero/a, ¿qué elementos del municipio y de la comarca deberían ser modificados para que aumente la llegada de turistas a la zona?*

*Pregunta 11. ¿Considera que el turismo ayuda a combatir la despoblación de la Comarca?*

- Sí
- No
- NS/NC

*Pregunta 12. Valore, desde su punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo (Siendo 1 – Poco y 5 – Mucho).*

- **Puntos de información turística municipal y administraciones locales asociadas.**

*Pregunta 1. Seleccione la localidad en la que se encuentra su punto de información turística.*

*Pregunta 2. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia de visitantes en su punto de información?*

*Pregunta 3. ¿Existe algún evento a lo largo del año (ferias, fiestas, etc.) que influya sobre el incremento del número de visitantes en su establecimiento? Indique cuál o cuáles.*

*Pregunta 4. En cuanto al tipo de turista que visita su punto de información, ¿podría indicar cuál es el principal motivo de su visita?*

- Laboral/Administrativa
- Ocio/Fiestas
- Visitas a familiares y/o amigos

- Monumental/Cultural*
- Naturaleza*
- Turismo Rural*
- Deportes/Turismo Activo*
- Otro*

*Pregunta 5. En términos generales, ¿cuál es la procedencia mayoritaria de sus visitantes? ¿nacional o internacional? Indique, si es posible, sus regiones/países de procedencia.*

*Pregunta 6. Si ha tenido la oportunidad de charlar con los turistas sobre su experiencia de visita, ¿qué aspectos positivos y negativos suelen mencionar del entorno?*

*Pregunta 7. Desde su punto de vista, como promotor del turismo en su zona, ¿qué elementos del municipio y de la comarca cree que deberían ser modificados para que aumente la llegada de turistas a la zona?*

*Pregunta 8. ¿Considera que el turismo ayuda a combatir la despoblación de la Comarca?*

- Sí*
- No*
- NS/NC*

*Pregunta 9. Valore, desde su punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo. (Siendo 1 – Poco y 5 – Mucho)*

- **Población local.**

*Pregunta 1. ¿Cómo valoras la promoción turística en la Comarca del Jiloca? (Siendo 1 – Insuficiente y 5 – Excelente)*

*Pregunta 2. ¿Cómo valoras la promoción turística en tu municipio? (Siendo 1 – Insuficiente y 5 – Excelente)*

*Pregunta 3. ¿Cómo valoras la llegada de turistas a la comarca? (Siendo 1 – Muy negativa y 5 – Muy positiva)*

*Pregunta 4. ¿Cómo valoras la llegada de turistas a tu municipio? (Siendo 1 – Muy negativa y 5 – Muy positiva)*

*Pregunta 5. A continuación, se muestra una serie de elementos esenciales para el funcionamiento de un destino turístico. Indica tu opinión sobre el estado de cada uno de ellos **en tu municipio** (Siendo 1 – Pésimo y 6 – Óptimo).*

- Estado del patrimonio cultural*
- Estado del patrimonio natural*
- Calidad de alojamientos*
- Capacidad de alojamientos*
- Infraestructura de servicios*
- Actividades culturales y de ocio*
- Estado de carreteras y caminos*
- Estado y conectividad por ferrocarril*
- Conectividad móvil y redes Wi-Fi*

*Pregunta 6. A continuación, se muestra una serie de elementos esenciales para el funcionamiento de un destino turístico. Indica tu opinión sobre el estado de cada uno de ellos **en la Comarca del Jiloca** (Siendo 1 – Pésimo y 6 – Óptimo).*

- Estado del patrimonio cultural*
- Estado del patrimonio natural*
- Calidad de alojamientos*
- Capacidad de alojamientos*
- Infraestructura de servicios*
- Actividades culturales y de ocio*
- Estado de carreteras y caminos*
- Estado y conectividad por ferrocarril*
- Conectividad móvil y redes Wi-Fi*

*Pregunta 7. De los siguientes espacios culturales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?*

- Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta – Bello*
- CICAR – Centro de Interpretación de la Cultura Romana de Caminreal*
- Molino de Viento de Ojos Negros*
- Museo del Azafrán – Monreal del Campo*
- Museo del Jamón – Calamocha*
- Museo de los Mares Paleozoicos – Santa Cruz de Nogueras*
- Museo del Vino “El trasiego” – San Martín del Río*
- Ninguno de los anteriores*

*Pregunta 8. De los siguientes recursos patrimoniales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?*

- Antiguas Salinas Reales – Ojos Negros*
- Casco histórico de Calamocha*
- Castillo de Peracense*
- Minas abandonadas – Ojos Negros*
- Puentes Romanos – Luco de Jiloca y Calamocha*
- Palacios y casas solariegas*
- Torres mudéjares*
- Yacimiento de La Caridad – Caminreal*
- Ninguno de los anteriores*

*Pregunta 9. De los siguientes espacios naturales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?*

- Barranco del Arguilay*
- Curso alto de los ríos Huerva y Aguasvivas*
- Laguna de Gallocanta*
- Ojos del Jiloca*
- Riberas del Pancrudo y el Jiloca – Hábitat del Chopo Cabecero*
- Sierras de Herrera, Cucalón y Oriche, entre otras*
- Ninguno de los anteriores*

*Pregunta 10. Entre las siguientes rutas turísticas del Jiloca, indica cuál de ellas recomendarías realizar sobre el resto.*

- Camino del Cid*
- Ruta botánica de Bea*
- Ruta del Agua – Ríos Jiloca y Pancrudo*
- Ruta de la Guerra Civil en el Jiloca*
- Ruta del río Nogueta*
- Ruta Mudéjar*
- Vía verde de Ojos Negros*
- Ninguna de las anteriores*

*Pregunta 11. ¿Consideras que el turismo ayuda a combatir la despoblación de la comarca?*

- Sí*
- No*
- NS/NC*

*Pregunta 12. Valora, desde tu punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo (Siendo 1 – Poco y 5 – Mucho).*

*Pregunta 13. Selecciona tu municipio de residencia.*

*Pregunta 14. Indica tu sexo.*

*Pregunta 15. Indica tu edad.*

### 5.3. ANÁLISIS DAFO

El método de diagnóstico utilizado en este caso es el análisis DAFO. Esta metodología presenta los aspectos positivos y negativos del entorno interno y externo a través de una matriz que reúne cuatro grandes factores:

- Debilidades: Puntos débiles de origen interno
- Amenazas: Puntos débiles de origen externo
- Fortalezas: Puntos fuertes de origen interno
- Oportunidades: Puntos fuertes de origen externo

## 5.4. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Con el fin de establecer las pautas para la consecución de un turismo eficiente y sostenible, se calcula la ratio de plazas de alojamiento turístico respecto a la superficie de cada municipio y en relación a su población, con el objetivo de valorar en qué medida intervienen dichos factores sobre la presencia de un mayor número de establecimientos y plazas hoteleras.

## 5.5. METODOLOGÍA INSTRUMENTAL: CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

La representación cartográfica de los recursos de interés turístico, así como de los resultados obtenidos a lo largo del estudio, constituye una herramienta esencial para dar cuenta de la dimensión geográfica que adopta el análisis efectuado y permite sentar las bases para una planificación adecuada de dichos elementos.

El Sistema de Información Geográfica (SIG) utilizado en este caso es *ArcGIS 10.5* de Esri, un programa informático que permite al usuario geolocalizar los diferentes recursos presentes sobre el terreno e interpretar los resultados del análisis mencionado.

La representación cartográfica se ha llevado a cabo mediante la elaboración de una serie de mapas temáticos relacionados con los elementos que han sido objeto de análisis. En cuanto al contenido de dichos mapas, se pueden clasificar en dos grupos diferentes:

- Mapas de localización de los recursos de interés turístico (véase apartado 6.1.1. RECURSOS TURÍSTICOS DE INTERÉS).
- Mapa de distribución de plazas de alojamiento (véase apartado 6.1.2. ESTABLECIMIENTOS DE ACOMODACIÓN).

## 5.6. CRONOGRAMA DE TRABAJO

A continuación, se detalla el proceso ejecutado para la realización de este estudio en la siguiente tabla:

PROCESO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Proposición y concreción de tema al tutor	17 – 21 de junio
Elaboración del marco teórico y propuesta de objetivos	22 de junio – 7 de julio
Documentación y análisis general del ámbito de estudio	8 – 21 de julio
Elaboración de encuestas de alojamientos, puntos de interés turístico y población local. Primera redacción del informe	22 de julio – 3 de agosto
Envío de encuestas a la muestra objetivo	5 de agosto
Última respuesta a encuestas de población local	18 de agosto
Última respuesta a encuestas de alojamientos	22 de agosto
Primera elaboración de cartografía	26 de agosto – 2 de septiembre
Revisión cartográfica. Redacción de resultados	3 – 8 de septiembre
Última respuesta a encuestas de administraciones y puntos de información turística	9 de septiembre
Segunda redacción de resultados, diagnóstico y líneas de actuación	9 – 13 de septiembre

Tabla 4. Cronología de realización del Trabajo Fin de Máster. Fuente: Elaboración propia, 2019.

## 5.7. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL MÁSTER

En este trabajo se aplican una serie de contenidos adquiridos en las diferentes asignaturas del máster:

ASIGNATURA	CONTENIDOS APLICADOS
El diseño de la planificación: elementos y métodos	Enfoque del estudio, modelo de encuesta, modelo de líneas de actuación y medidas
Ordenación territorial y medioambiental	Conceptos básicos, documentación técnica y legislación
Cartografía y nuevas tecnologías para la ordenación territorial y medioambiental	Cartografía temática mediante SIG
Desarrollo y sostenibilidad en un espacio rural multifuncional	Conceptos, enfoque de la investigación
Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad	Figuras de protección, análisis territorial ambiental
Infraestructuras y equipamientos en la articulación del territorio	Ánálisis del sistema de transporte, servicios y equipamientos
La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local	Ánálisis de estructura demográfica, herramientas (gráficos, pirámide)
Cartografía aplicada a la resolución de problemas ambientales	Cartografía temática mediante SIG

Tabla 5. Relación de asignaturas y contenidos académicos aplicados en el TFM. Fuente: Elaboración propia, 2019.

## 6. RESULTADOS

Una vez detallado el proceso metodológico que se va a emplear en este caso, se va a proceder a la presentación de los resultados obtenidos en el proceso de investigación y a través de las herramientas detalladas con anterioridad.

### 6.1. INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

#### 6.1.1. RECURSOS TURÍSTICOS DE INTERÉS

Existen una serie de recursos en la Comarca del Jiloca que destacan por sus características propias, que los hacen singulares y susceptibles de generar interés sobre el visitante. La administración comarcal de promoción turística establece una serie de categorías de recursos susceptibles de desarrollo turístico.

De este modo, se habla de 7 espacios culturales, 8 recursos patrimoniales, 6 espacios naturales y 7 rutas turísticas de interés de referencia.

TIPOLOGÍA	NOMBRE	MUNICIPIO(S)
ESPACIOS CULTURALES	Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta	Bello
	Centro de Interpretación de la Cultura Romana (CICAR)	Caminreal
	Molino de Viento	Ojos Negros
	Museo del Azafrán	Monreal del Campo
	Museo del Jamón	Calamocha
	Museo de los Mares Paleozoicos	Santa Cruz de Nogueras
	Museo del Vino “El Trasiego”	San Martín del Río
RECURSOS PATRIMONIALES	Antiguas Salinas Reales	Ojos Negros
	Casco histórico de Calamocha	Calamocha
	Castillo de Peracense	Peracense
	Minas abandonadas	Ojos Negros
	Puentes romanos	Calamocha
	Palacios y casas solariegas	Burbáguena, Calamocha, Monreal del Campo
	Torres mudéjares	San Martín del Río, Báguena, Burbáguena, Lechago, Navarrete del Río, Olalla

	Yacimiento de la Caridad	Caminreal
ESPACIOS NATURALES	Barranco del Arguilay	Báguena
	Curso alto de los ríos Huerva y Aguasvivas	Allueva, Bea, Cucalón, Ferreruela de Huerva, Fonfría, Lagueruela, Villahermosa del Campo
	Laguna de Gallocanta	Bello, Tornos
	Ojos del Jiloca	Caminreal, Fuentes Claras, Monreal del Campo
	Riberas del Pancrudo y el Jiloca – Hábitat del Chopo Cabecero	Báguena, Barrachina, Burbáguena, Caminreal, Calamocha, Fuentes Claras, Monreal del Campo, San Martín del Río, Torre los Negros, Torrijo del Campo, Villafranca del Campo
	Serranías de Cucalón	Allueva, Bádenas, Bea, Calamocha, Cucalón, Ferreruela de Huerva, Fonfría, Lagueruela, Lanzuela, Loscos, Monforte de Moyuela, Nogueras, Santa Cruz de Nogueras, Torrecilla del Rebollar, Villahermosa del Campo
RUTAS TURÍSTICAS DE INTERÉS	Camino del Cid	Báguena, Burbáguena, Calamocha, Caminreal, Fuentes Claras, Monreal del Campo, San Martín del Río, Torrijo del Campo, Pozuel del Campo
	Ruta botánica de Bea	Bea, Loscos
	Ruta del agua	Calamocha
	Ruta de la Guerra Civil en el Jiloca	Bueña, Monforte de Moyuela, Rubielos de la Cérida, Singra
	Ruta del Río Nogueta	Loscos, Monforte de Moyuela
	Ruta Mudéjar	San Martín del Río, Báguena, Burbáguena, Calamocha
	Vía verde de Ojos Negros	Ojos Negros, Villar del Salz

**Tabla 6. Distribución de recursos turísticos de interés por municipios en la Comarca del Jiloca.**

Fuente: Elaboración propia, 2019.

- Espacios culturales:

- Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta – Bello

Situado entre las localidades de Tornos y Bello, este centro sirve de punto de partida para los visitantes de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta.

Gestionada por educadores de la Red Natural de Aragón que informan al turista de las diferentes rutas y observatorios que se disponen a lo largo de la Laguna, apoyándose en una exposición permanente sobre las especies de aves que moran este humedal, siendo la grulla común (*Grus grus*) la especie más representativa (Red Natural de Aragón, 2019).



**Figura 8. Vista de la Laguna de Gallocanta. Fuente: Comarca del Jiloca, 2014.**

- Centro de Interpretación de la Cultura Romana (CICAR) – Caminreal

Este espacio museográfico de carácter didáctico se sitúa junto al yacimiento arqueológico romano de La Caridad. Consta de una exposición permanente basada en recreaciones a tamaño real de piezas arqueológicas que permiten difundir el conocimiento sobre el mundo celtíbero-romano, al mismo tiempo que se contribuye a la divulgación científica de las investigaciones llevadas a cabo en el yacimiento. El edificio que da cobijo a dicha exposición era la estación ferroviaria de Caminreal durante el siglo XX, la cual servía de nodo del corredor ferroviario Santander-Mediterráneo (CICAR, 2019). Muy próxima a este espacio cultural, se encuentra la estación moderna de Caminreal, inaugurada en 1933 y construida por Luis Gutierrez Soto. En la actualidad, este espacio sirve como estación en la red de Media Distancia Zaragoza-Valencia, aunque desde el Gobierno de Aragón se plantea la creación de un museo dedicado a la historia ferroviaria aragonesa, plan para el cual, se establecerían tres sedes en toda la comunidad; Canfranc, Zaragoza y Caminreal. Se estima que esta actuación repercutiría sobre una mejor conservación y puesta en valor de los recursos ferroviarios existentes, tanto a escala local como regional (Campo, 2018).



**Figura 9. Interior del Centro de Interpretación de la Cultura Romana de Caminreal. Fuente: Paleoymás, 2019.**

- **Molino de Viento – Ojos Negros**

En el entorno de las minas abandonadas de Ojos Negros, se encuentra este molino de torre mediterránea y forma cónica datado de los siglos XVI y XVII. Su interior alberga, con carácter expositivo, los elementos propios de un molino harinero utilizado hasta hace varias décadas (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 10. Vista trasera del molino de viento de Ojos Negros. Fuente: Delsat International Group, 2016.**

- **Museo del Azafrán – Monreal del Campo**

La cultura y la tradición en el cultivo del azafrán forman parte de la identidad de los habitantes de la localidad, ya que antaño era la principal fuente de ingresos para muchas familias de la zona. Este museo monográfico del azafrán se encuentra en el

centro del pueblo, ocupando el lugar de un antiguo colegio y haciendo las veces de órgano de investigación etnológica local. Dispone de diferentes salas de exposiciones y actividades (Ayto. Monreal del Campo, 2019).



**Figura 11. Interior del Museo del Azafrán de Monreal del Campo. Fuente: Archivo fotográfico del Centro de Estudios del Jiloca, 2019.**

○ Museo del Jamón – Calamocha

Inaugurado en 2017, este centro se postula como el de más reciente apertura en la comarca. Se ubica en el polígono agroalimentario de la localidad y muestra una exposición del proceso tradicional de elaboración y conservación de la carne, haciendo especial hincapié en el secado del jamón. La disposición del edificio que alberga la exposición se inspira en una vivienda popular, de modo que las diferentes estancias muestran espacios típicos de un hogar rural y sirven de guía para el itinerario de la visita. Cuenta con un laboratorio físico-químico, un aula de formación y un salón de actos a disposición del personal del Centro de Estudios del Jiloca, puesto que es la sede de dicha asociación de ámbito comarcal (Centro de Estudios del Jiloca, 2019).



**Figura 12.** Entrada principal al Museo del Jamón de Calamocha. Fuente: Amigos de la Historia Veterinaria, 2018.

- Museo de los Mares Paleozoicos – Santa Cruz de Nogueras

Los fósiles de la Era Paleozoica toman relevancia en el Jiloca a través de este centro situado en el norte de la comarca. En él, se exhiben numerosos restos de animales marinos que habitaban las costas del antiguo continente de Gondwana. Su intención es transmitir, de manera didáctica, la importancia de la localidad como yacimiento de rocas contenedoras de fósiles paleozoicos, a través de una muestra didáctica para todos los públicos (Ayto. Santa Cruz de Nogueras, 2019).



**Figura 13.** Restos fósiles expuestos en el Museo de los Mares Paleozoicos. Fuente: Museo de los Mares Paleozoicos de Santa Cruz de Nogueras, 2019.

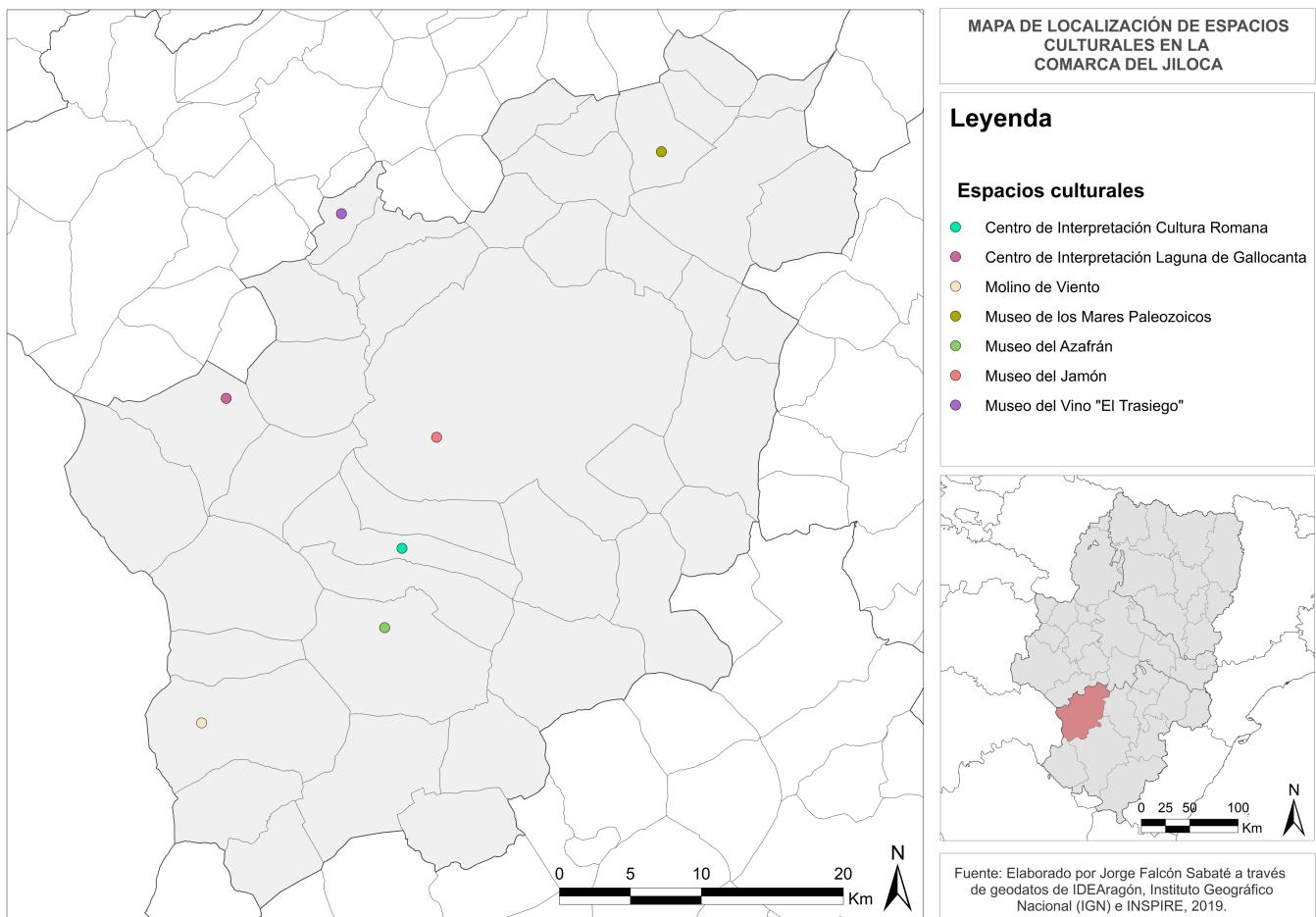
- Museo del Vino “El Trasiego” – San Martín del Río

Situado en una antigua fábrica de alcoholes, a las afueras de esta localidad se encuentra este museo, en el que se exponen multitud de piezas empleadas para la recolección vinícola. Se trata de un complejo de carácter familiar, conectado con una

bodega y un aula de naturaleza, de modo que el visitante puede conocer el proceso de elaboración del vino, y al mismo tiempo asistir a catas de los que se elaboran allí (Uranga, 2017).



**Figura 14. Algunas de las herramientas de trabajo expuestas en el Museo del Vino de San Martín del Río. Fuente: Heraldo de Aragón, 2017.**



**Mapa 8. Localización de Espacios Culturales en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

- Recursos patrimoniales:
  - Antiguas Salinas Reales – Ojos Negros

Entre los restos del patrimonio industrial de la comarca, destaca una explotación que mantuvo su actividad hasta mediados del siglo XX. Aunque los inicios de su actividad datan del siglo XIII, los restos celtíberos hallados en sus inmediaciones dan pie a pensar que pudieron haber sido explotadas desde antes de la llegada de los romanos a la Península Ibérica. En la actualidad, se conserva la estructura de las balsas y las canalizaciones por donde se transportaba el agua para que se desecara y se pudiera obtener la sal, además de restos de otras edificaciones anexas, tales como los almacenes y la vivienda del administrador del complejo (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 15. Vista panorámica de las Antiguas Salinas Reales de Ojos Negros. Fuente: Emilio Benedicto, 2008.**

- Casco histórico de Calamocha

La cabecera comarcal, además de postularse como centro administrativo del valle del Jiloca, dispone de un casco urbano repleto de edificaciones de interés. Entre ellas, destaca la Iglesia Parroquial Santa María la Mayor, de estilo barroco, así como una serie de pequeños palacetes de estilo aragonés pertenecientes a las antiguas familias de nobles que se asentaron en la villa. Dicho patrimonio se complementa con el puente romano sobre el río Jiloca, a las afueras de la localidad, así como la posibilidad de degustar el afamado Jamón D.O. Teruel en cualquiera de los restaurantes que allí se encuentran (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 16. Iglesia Parroquial Santa María La Mayor en Plaza de España (Calamocha).**  
Fuente: José Antonio Abad, 2016.

- Castillo de Peracense

Considerado una de las fortificaciones bajomedievales más singulares de la comunidad aragonesa, este castillo se asienta sobre una formación escarpada del característico rodeno, perteneciente al sur de Sierra Menera. Datado del siglo XIII, sirvió de baluarte durante la defensa del Reino de Aragón en el siglo XIV ante las huestes castellanas. Tras la unificación de ambas coronas, fue abandonado hasta la primera guerra carlista, momento en el que sirvió de refugio para las tropas isabelinas. Su estado actual es debido a la restauración acontecida en 1987; conserva gran parte de la muralla y sus torreones, así como la torre del homenaje, que servía como residencia del alcaide y de sus guardias. Hoy en día, se realizan diversas recreaciones medievales que mantienen vivo su pasado bélico (Caballero Díez, 2019).



**Figura 17. Vista panorámica del Castillo de Peracense. Fuente: Turismo de Aragón, 2019.**

- **Minas Abandonadas – Ojos Negros**

A medio camino entre recurso cultural y natural, estos yacimientos de hierro se encuentran en el corazón de Sierra Menera y dan cuenta del pasado minero de la zona. Empleadas por los poblados celtíberos y romanos como fuente de materia prima para fundiciones minerales, estas minas suministrarían a las industrias metalúrgicas de las provincias cercanas entre los siglos XVI y XIX. A raíz de la ley de minas de 1825, se procedería a la división y compartimentación del yacimiento, el cual sería reunificado hacia el año 1900, momento en el que fue adquirido por la Compañía Minera de Sierra Menera con el fin de extraer el hierro presente en el mismo para transportarlo después a las fundiciones de Sagunto. Las instalaciones siguieron creciendo durante las décadas posteriores, hasta que se cerraron en 1987, quedando en situación de abandono (Serrano González, 2006). En la actualidad, este espacio se encuentra en el Catálogo de Lugares de Interés Geológico de Aragón (núm. 114) y en el Inventario de Lugares de Interés Geológico (LIG) del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) bajo la denominación IB079. Con el fin de dar valor a estos yacimientos, se ha propuesto la creación de un parque minero, así como un centro de educación ambiental y de estudios medioambientales y arqueológicos, todo ello ligado a la recuperación de un paisaje de gran valor geológico (IGME, 2019).



**Figura 18. Vista del sector central de la corta principal del yacimiento minero de Ojos Negros. Fuente: IGME, 2019.**

- **Puentes Romanos – Luco de Jiloca y Calamocha**

Situado sobre el cauce del río Pancrudo, destaca el puente romano que se encuentra a las afueras de Luco de Jiloca. Se trata de una obra de ingeniería construida con sillería y mampostería, datada de la época romana, y que sobresale por sus 35 metros de longitud, así como por sus más de 5 metros de altura. Entre los elementos más destacables de esta construcción, cabe mencionar sus tres ojos con arcos rebajados, siendo el central el de mayor tamaño. Se encuentra catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) desde el año 2001 (Benedicto Gimeno *et al.*, 2007).

A escasos metros del casco urbano de la localidad de Calamocha, sobre el río Jiloca se encuentra un puente que, si bien su primera fase de construcción esté datada de la época romana, fue transformado a lo largo de la edad Media y del siglo XVI. Al igual que el puente romano de Luco de Jiloca, este puente se enmarca entre los restos del itinerario de la calzada romana que uniría Cástulo (en la actualidad, Cazorla) con Caesaraugusta (en la actualidad, Zaragoza). Su envergadura es considerablemente más reducida que la de su homónimo situado aguas abajo, puesto que dispone de un único arco rebajado y alcanza los 7.70 metros de longitud (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 19. Puente Romano de Luco de Jiloca sobre el río Pancrudo. Fuente: Comarca del Jiloca, 2019.**

- Palacios y casas solariegas

A lo largo y ancho del territorio comarcal, se puede apreciar la presencia de una serie de viviendas monumentales pertenecientes a las familias nobles aragonesas que, a partir del siglo XVI, vieron incrementada su capacidad económica a causa del crecimiento de la actividad agrícola en las tierras del Jiloca y Gallocanta. Su intención, a la hora de edificar obras de tal magnitud para la época en un entorno rural, no era otra sino la de reflejar su poder económico, su honorabilidad y su posición de prestigio social frente al resto de vecinos de sus respectivas localidades de pertenencia. De este modo, dichas viviendas constituirían un emblema del linaje familiar que perduraría con el paso del tiempo y se transmitiría a las generaciones venideras.

La construcción de estas viviendas vino aparejada de una reforma del trazado urbano de la época, influyendo en la creación de nuevas calles de carácter ortogonal y de mayor amplitud que las preexistentes. Como es habitual en las diferentes regiones españolas, el material utilizado para construir las viviendas era el más habitual en la zona; por lo que predominaba el uso del ladrillo cara a vista en detrimento de la piedra de sillería, menos habitual en Aragón. Este tipo de materiales quedaba reservado para los zócalos y las portadas, que constituyen los elementos que más resaltan sobre el cuerpo de dichos edificios (Pérez González *et al.*, 1987).

Entre las viviendas calificadas dentro de esta categoría, destacan la Casa de Don Juan (Burbáguena), la casona renacentista de Cuencabuena, la Casa Grande de los Álava (Luco de Jiloca), la casa de los Mateo (Monreal del Campo), la Casa Bernad (Navarrete del Río) y los Palacios de Vicente Espejo y de los Tejada (Calamocha). El estado actual de algunas de estas viviendas ha variado en los últimos tiempos, bien por las reformas que se han llevado a cabo en las mismas o por el abandono de estas (Carreras Asensio *et al.*, 2005).



**Figura 20. Vista de la fachada principal de la Casa de Vicente Espejo. Fuente: Ayuntamiento de Calamocha, 2015.**

- **Torres mudéjares**

Entre las diferentes manifestaciones artísticas que han tenido cabida en la historia de Aragón, cabe destacar aquel ejecutado por los musulmanes a los que se les permitió vivir en los territorios que fueron anexionados por los cristianos durante la Reconquista, el arte mudéjar. La antigua demarcación de la Comunidad de Aldeas de Daroca dio pie a la construcción de diversas torres mudéjares en las tierras del Jiloca, ejemplos que se conservan en la actualidad en diversas de sus localidades. Estas torres, datadas entre los siglos XIII y XVII, constituyen los campanarios de las iglesias de San Martín del Río, Olalla, Navarrete y Báguena; las cuáles serían declaradas Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en el año 2001. Cabe destacar otras torres, como las de las iglesias de Burbáguena y Lechago que, si bien no pertenecen a este estilo arquitectónico, vieron influenciada su construcción posterior en el mismo.

Las principales características de estas construcciones quedan patentes en los motivos ornamentales y en los elementos geométricos que se repiten de manera indefinida en las torres de ladrillo decoradas con cerámica, madera y yeso. En este estilo se entremezclan aspectos propios del arte islámico, como el arco mixtilíneo, con otros

cristianos, tales como arcos de medio punto o de tradición gótica (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 21. Vista de la torre mudéjar de Olalla. Fuente: Ayuntamiento de Calamocha, 2015.**

○ Yacimiento romano de La Caridad – Caminreal

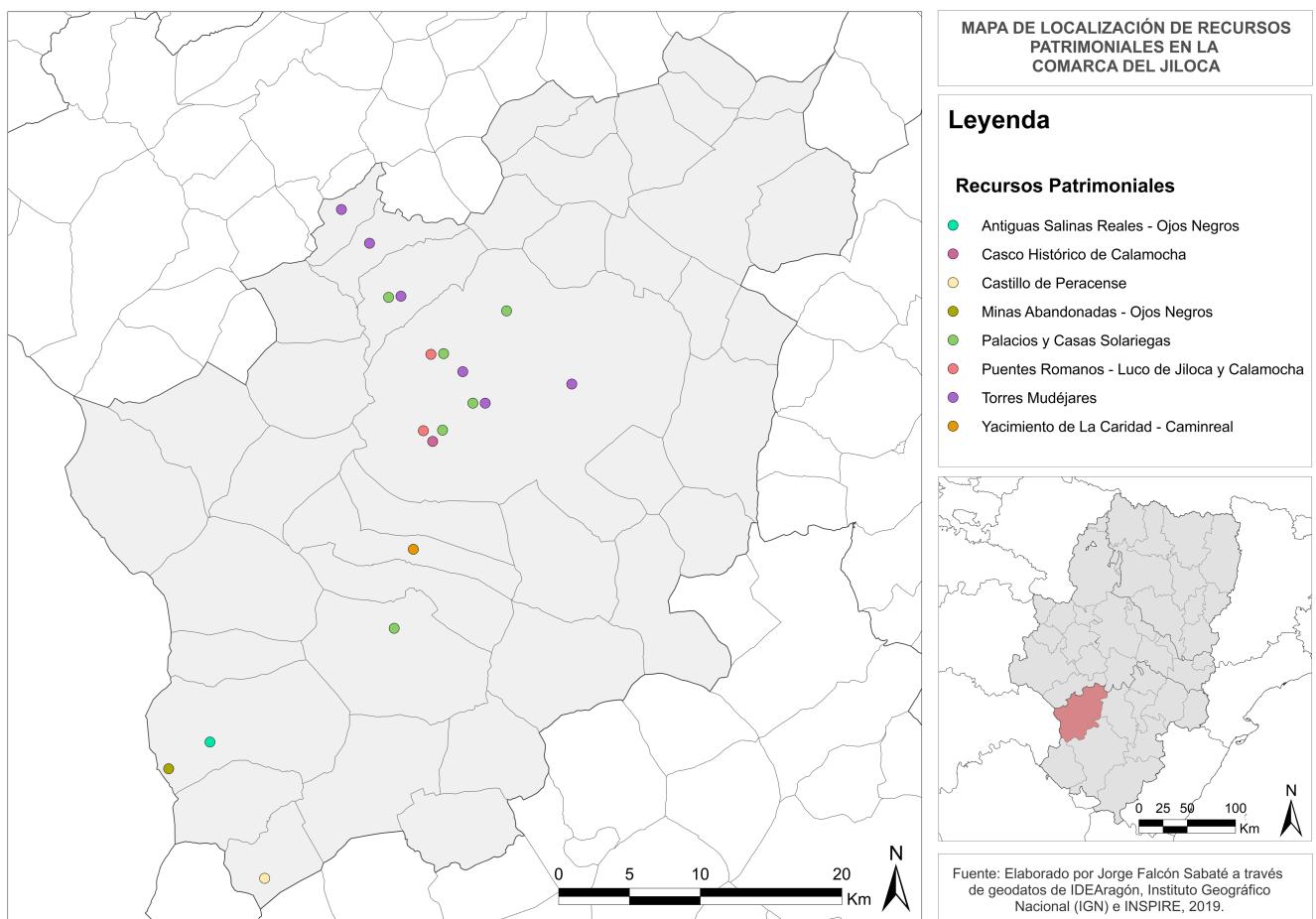
Situado a las afueras de la localidad ribereña de Caminreal, se encuentra esta ciudad romana fundada hacia finales del siglo II a.C. a instancia de las autoridades imperialistas de Roma y sobre un poblado celtíbero aliado, pueblo del que se presume un especial interés por la explotación de recursos minerales en los yacimientos de hierro próximos de Sierra Menera. Esta ciudad romana es un buen ejemplo de la adaptación de los poblados celtíberos a las costumbres de la potencia romana, que los sometió militar y económicamente desde su llegada a la península. Este asentamiento seguiría creciendo hasta su destrucción en el primer tercio del siglo I a.C. a causa de los enfrentamientos que tuvieron lugar entre Sertorio y Pompeyo.

En relación con el hallazgo del yacimiento, este vendría de mano de los investigadores del Museo de Teruel en el año 1977, que mantuvieron trabajos de excavación hasta 1984. En la actualidad, es visitable y se encuentra próximo al Centro de Interpretación de la Cultura Romana de Caminreal (CICAR). Entre los elementos que destacan en el yacimiento, cabe mencionar el urbanismo romano, patente en la

morfología de la estructura remanente, así como los restos de mosaicos en una vivienda denominada Casa de Likine, a los que se añade el hallazgo de numerosos restos de armas y de equipamientos militares (Vicente, 1984).



**Figura 22. Vista aérea del yacimiento de La Caridad de Caminreal. Fuente: Celtiberia Histórica, 2019.**



**Mapa 9. Localización de Recursos Patrimoniales en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

- Espacios naturales:

- Barranco del Arguilay

Ubicado en el término municipal de Báguena, se puede vislumbrar esta depresión profunda caracterizada por sus laderas inclinadas en forma de “V” que desembocan en un muro rocoso por donde discurre el agua y se filtra, formando manantiales. La morfología del terreno y su fuerte erosión hacen que esta depresión se inunde con facilidad, por lo que se procedió a la plantación de pinos para reducir el impacto de la presión del agua sobre el suelo.

Es una zona rica en formaciones arbustivas y que alberga diversas especies animales, eminentemente aves como el torcaz (*Columba palumbus*), el petirrojo (*Erythacus rubecula*), el pinzón (*Fringilla coelebs*), el carbonero (*Parus major*), el herrerillo (*Cyanistes caeruleus*), así como el gavilán (*Accipiter nisus*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*) de manera aislada. Asimismo, pueden observarse algunos ejemplares de cabra montés (*Capra pyrenaica*) en las zonas más elevadas (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 23. Vista panorámica del Barranco del Arguilay. Fuente: komandokroketa.com, 2019.**

○ **Curso alto de los ríos Huerva y Aguasvivas**

En el entorno del Lugar de Interés Comunitario (LIC) del Alto Huerva – Sierra de Herrera se encuentra el nacimiento del río Huerva, muy próximo a la localidad de Fonfría y a una altitud de 1.280 msnm. Su cauce transcurre durante algunos kilómetros hasta alcanzar la altiplanicie del Campo de Romanos, en la Comarca del Campo de Daroca. Junto al nacimiento del mencionado río, se encuentra la ermita de la Virgen de la Silla, coronando la zona más elevada de la Sierra de Fonfría, punto desde el que se puede tener una vista panorámica completa de la depresión del Jiloca (Comarca del Jiloca, 2014).

Si el río Huerva nace en el enclave mencionado, el río Aguasvivas hace lo propio varios kilómetros al este, en las inmediaciones de la localidad de Allueva. Su trayectoria es completamente opuesta a la del río Huerva, ya que se dirige en dirección sureste hacia la comarca de las Cuencas Mineras, para después continuar en dirección noreste hasta desembocar en la Ribera Baja del Ebro (CHEBRO, 2007).



**Figura 24. Vista panorámica del Santuario de la Virgen de la Silla en el entorno de la Sierra de Fonfría. Fuente: mapio.net, 2019.**

- **Laguna de Gallocanta**

Entre los espacios naturales más destacados de Aragón, sobresale la figura de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta, incluida en la Red de Espacios Naturales de Aragón y calificado como Humedal de Importancia Internacional por el Convenio Ramsar, además de ser considerado el humedal salino de mayor envergadura de la Península Ibérica y el que se encuentra en mejor estado de conservación de Europa Occidental.

Su enclave en un altiplano de casi 1000 msnm, situado entre las comarcas del Jiloca y del Campo de Daroca, así como su carácter endorreico, le confieren una gran envergadura. El principal atractivo de este espacio natural viene dado por la presencia de grullas (*Grus grus*), que encuentran en este paraje un área de descanso en su travesía migratoria hacia el norte de África, así como otras especies de aves que residen de manera permanente o transcurren por aquí, tales como el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*), la cerceta común (*Anas crecca*), la cuchara común (*Anas clypeata*) y el tarro blanco (*Tadorna tadorna*), entre otras especies (Red Natural de Aragón, 2019).



**Figura 25. Vista aérea de la Laguna de Gallocanta. Fuente: Marek Slusarczyk, 2009.**

○ Ojos del Jiloca

En el tramo del río Jiloca que conecta las localidades Monreal del Campo y Fuentes Claras, surgen una serie de manantiales de agua en forma cilíndrica u ovalada, denominadas “ojos”. Estas surgencias de origen geológico deben su aparición al carácter permeable del firme sobre el que se pueden observar, de modo que el agua de lluvia se infiltra en el subsuelo y emerge a la superficie en el momento en que las capas arcillosas bloquean el paso y la insurgencia de agua es de gran magnitud. Estos elementos naturales han sufrido durante años la antropización a causa de su empleo como fuente para regadíos, aunque en la actualidad se encuentran protegidos para evitar su degradación. Entre los más destacables, cabe mencionar los Ojos de Monreal, de la Rifa (Caminreal) y de Fuentes Claras (Centro de Estudios del Jiloca, 2016).



**Figura 26. Vista de los Ojos de Monreal. Fuente: Delsat International Group, 2017.**

○ **Riberas del Pancrudo y el Jiloca – Hábitat del Chopo Cabecero**

La senda que forman los ríos Pancrudo y Jiloca actúan como el corredor principal que vertebría el territorio por donde transcurren. Uno de los elementos que sigue la dinámica del río no es otro sino las formaciones vegetales que se asientan en sus riberas. En este caso, predomina la presencia de numerosos ejemplares de chopo cabecero o álamo negro (*Populus nigra*) a lo largo de todo el recorrido ribereño. El hecho de que este tipo de árbol haya alcanzado una importancia tan acusada sobre el resto de especies vegetales se debe principalmente al interés de extracción maderera que ha suscitado durante mucho tiempo en las gentes de los pueblos de la zona. El proceso por el cual, el ser humano es capaz de obtener madera, combustible y forraje de estos árboles, se denomina escamonda. Dicho proceso confiere una imagen característica a los ejemplares extendidos por las riberas del Jiloca y el Pancrudo, de modo que contribuye a la creación de un paisaje singular en el territorio (De Jaime Lorén, 2010).

De manera adicional, es necesario remarcar la capacidad de estos árboles centenarios como hábitat para diferentes especies de aves e insectos, como el ciervo volante (*Lucanus cervus*) y otros insectos saproxílicos, los cuales se alimentan de madera muerta (De Jaime Soguero *et al.*, 2012).



**Figura 27. Vegetación característica de chopos cabeceros en la ribera del Pancrudo. Fuente: Natura Xiloca, 2016.**

- **Serranías de Cucalón**

En el cuadrante noreste de la comarca se encuentran las denominadas Serranías de Cucalón, las cuales pertenecen al Sistema Ibérico y se despliegan en la misma dirección que este, en dirección NO-SE. Su extensión alcanza unos 30 kilómetros y aúna las Sierras de Cucalón, Oriche, Fonfría y parte de la Sierra de Herrera.

Aunque la altitud media de estas formaciones se sitúa en torno a los 1.200 msnm, existen puntos de mayor elevación, tales como la Sierra de Pelarda (1.509 msnm), el alto de la Retuerta (1.492 msnm) o la Modorra de Cucalón (1.481 msnm). La geomorfología y los procesos de erosión acontecidos han propiciado el surgimiento de un espacio repleto de diversidad del que emanan los ríos Huerva y Aguasvivas, así como dos de los afluentes de este último; el Cámaras y el Nogueta.

Las características climáticas de estos parajes determinan la aparición de especies vegetales de gran singularidad y buen estado de conservación, tales como el marojo (*Quercus pyrenaica*), el quejigo (*Quercus faginea*), la sabina (*Juniperus thurifera*), el pino carrasco (*Pinus halepensis*), la carrasca (*Quercus coccifera*), el avellano (*Corylus avellana*) y otras especies propias de sotos fluviales. Se trata de una zona de gran interés micológico, en el cual destaca la presencia de hongos comestibles como los níscalos o rebollones y las senderuelas, así como otras tóxicas, como las amanitas.

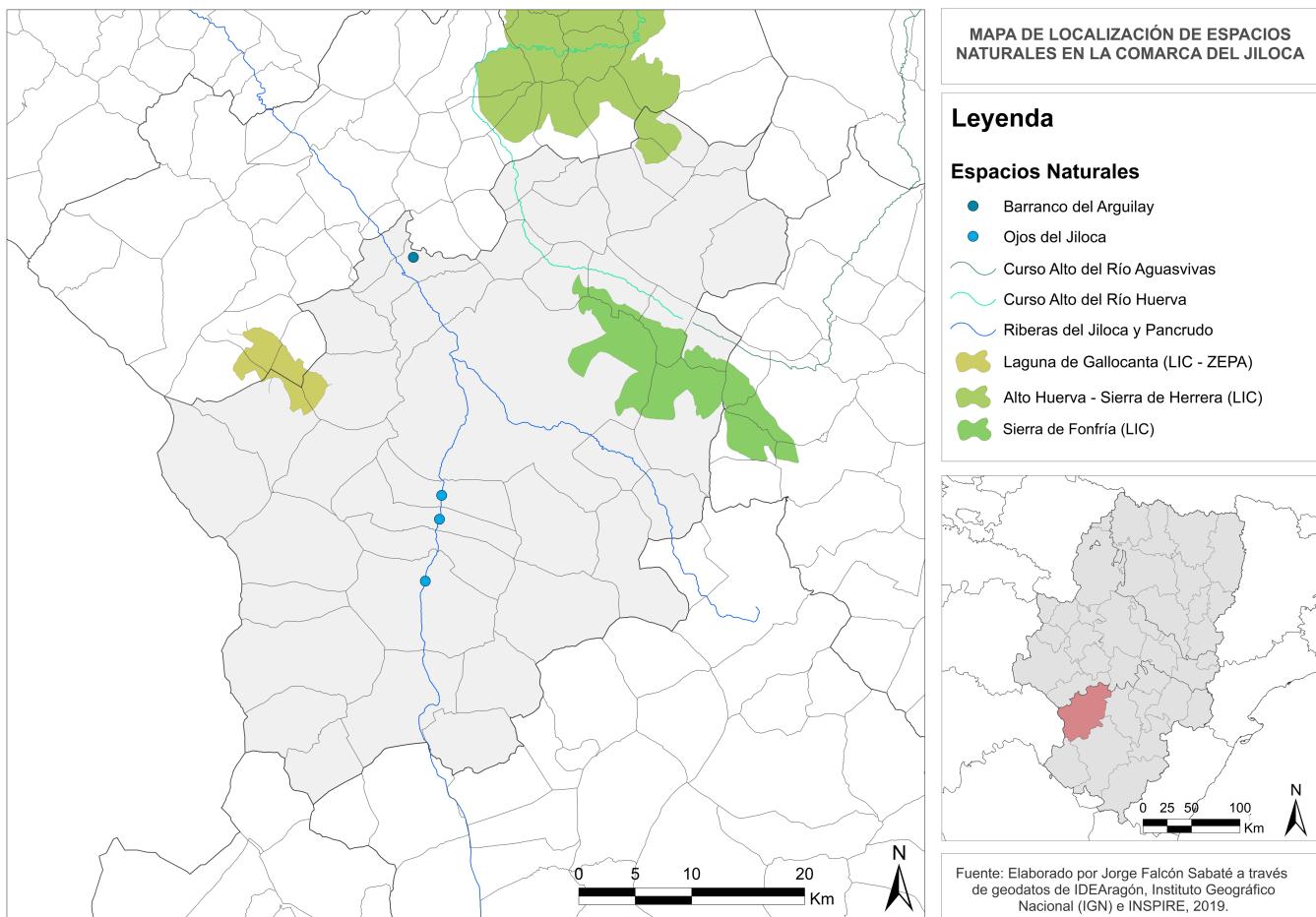
En lo relativo a las especies faunísticas, estas serranías albergan diferentes especies de mamíferos (cabras montés, zorros, gatos monteses, tejones, jabalíes y corzos, entre otros) y de aves (cernícalos, gavilanes, azores, águilas y buitres, entre otras especies).

Además, supone un importante paraje de atractivo geológico, debido a la presencia de restos fósiles en las rocas de origen paleozoico que allí se depositan. Se pueden observar algunos puntos de interés geológico, tales como las rocas volcánicas de Loscos, los chevrons de la Sierra de Oriche, el sinclinal de Bádenas y el karst de Piedrahita.

En materia de herramientas de protección, esta zona alberga dos LICs; por un lado, la Sierra de Fonfría (ES-2420120) y los montes del Alto Huerva – Sierra de Herrera (ES-2430110). Destacan a su vez diversos parajes naturales a lo largo del territorio por su flora y fauna singulares (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 28. Vista panorámica de La Modorra, en el entorno de la Sierra de Cucalón. Fuente: Xufanc, 2011.**



Fuente: Elaborado por Jorge Falcón Sabaté a través de geodatos de IDEAragón, Instituto Geográfico Nacional (IGN) e INSPIRE, 2019.

**Mapa 10. Localización de Espacios Naturales en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

- Rutas turísticas de interés:
  - Camino del Cid

En el marco de la ruta senderista que emula el recorrido de Rodrigo Díaz de Vivar desde Burgos hacia Valencia en la segunda mitad del siglo XI, se desarrolla la Ruta de Las Tres Taifas, que parte de la localidad bilbilitana de Ateca hasta llegar a Cella (Teruel), donde se encuentra el nacimiento del río Jiloca. A su paso por la Comarca del Jiloca, efectúa parada en las localidades de San Martín del Río, Báguena, Burbáguena, Luco de Jiloca, Calamocha, El Poyo del Cid, Fuentes Claras, Caminreal, Torrijo del Campo, Monreal del Campo y Pozuel del Campo.

El recorrido principal permite a su vez la realización de dos rutas circulares alternativas; el Anillo de Gallocanta, que parte de Daroca hacia la altiplanicie donde se encuentra la Laguna homónima, y el Anillo de Montalbán, que parte de Calamocha hacia otras localidades mencionadas en el Cantar del Mío Cid, como son Monforte de

Moyuela, Huesa del Común y la propia Montalbán, situada en la comarca turolense de las Cuencas Mineras (Consorcio Camino del Cid, 2019).



**Figura 29. Recorrido de la Ruta de las Tres Taifas, perteneciente al Camino del Cid. Fuente: Camino del Cid, 2019.**

- Ruta botánica de Bea

Iniciando el recorrido en la localidad de Bea, se abre ante el visitante la posibilidad de observar una serie de árboles monumentales, que destacan por su considerable tamaño, a lo que se añade la presencia de diversas comunidades vegetales que favorecen la concepción de un espacio de gran diversidad biológica. Las especies vegetales de gran porte que se pueden encontrar en este sendero son la Sabina de Bea, la Abuela o Carrasca de Bea y el Chopo Monumental de Piedrahita.

Esta ruta no solo destaca por el interés de las diferentes especies vegetales que allí se desarrollan, sino también por los miradores que permiten vislumbrar unos hermosos paisajes, además de espacios de interés geológico y elementos patrimoniales como la ermita de la Virgen de la Silla (Comarca del Jiloca, 2014).



**Figura 30. Recorrido de la Ruta Botánica de Bea. Fuente: Comarca del Jiloca, 2009.**

- Ruta del Agua – Ríos Jiloca y Pancrudo

Tomando como punto de partida la Fuente del Bosque, en la localidad de Calamocha, se plantea un recorrido por la ribera del Jiloca hasta su confluencia con el río Pancrudo, junto a Luco de Jiloca. Entre los elementos que acompañan al visitante en el trayecto, toman especial relevancia los chopos cabeceros de ribera, así como señas del patrimonio industrial de la villa, tales como el molino harinero, el martinete de cobre y el lavadero de lanas, situados junto al puente romano, mencionado con anterioridad.

Tanto el lavadero de lanas como el martinete de cobre datan del siglo XVII, mientras que el molino harinero sería construido a lo largo del siglo XVI. Todos ellos serían utilizados hasta mediados del siglo XIX y su disposición a lo largo de la ribera se debe principalmente al carácter hidráulico de los mecanismos que hacían funcionar las diferentes infraestructuras existentes.

Junto con los puntos de interés mencionados, se pueden observar los dos puentes de origen romano ubicados en el término municipal de Calamocha; el de la localidad homónima y el de Luco de Jiloca (Ayto. de Calamocha, 2015).



**Figura 31. Vista del Puente Romano de Calamocha sobre el río Jiloca. Fuente: Ayuntamiento de Calamocha, 2015.**

○ Ruta de la Guerra Civil en el Jiloca

Uno de los elementos más desconocidos del territorio jilocense son los restos de la Guerra Civil Española, y más concretamente, las trincheras que se encuentran dispersas por el territorio comarcal. Son un total de seis; las de Monte Rojo (Caminreal), Los Pilones (Rubielos de la Cérida), La Fuentecilla I y II (Bueña), Cabezo Pequeño y Cabezo Grande (Singra - Torrelacárcel), además de otros restos presentes en Monforte de Moyuela, Fonfría y Cosa. La visita de todas ellas se realiza a través de un recorrido de más de 50 kilómetros de norte a sur de la comarca, en el cual pueden observarse vestigios de diversos elementos relacionados con el campo de combate, tales como nidos de ametralladoras o refugios subterráneos (Comarca del Jiloca, 2014).



Figura 32. Trincheras de Los Pilones, situadas en Rubielos de la Cérida. Fuente: KrrteAndo.com, 2017.

- Ruta del Río Nogueta

El inicio de esta ruta se encuentra en la localidad de Loscos, situada a los pies de la Sierra de Oriche, un paraje en el que se entremezcla su patrimonio histórico, paleontológico y geológico, y enlaza con otros puntos de interés, como Mezquita de Loscos, finalizando en Piedrahita, lugar donde el recorrido enlaza con la Ruta Botánica de Bea. Entre los principales recursos que alberga la zona, toma especial relevancia la observación del paisaje, la diversidad de flora y la presencia de diversos elementos culturales y etnológicos (Comarca del Jiloca, 2019).



Figura 33. Recorrido de la Ruta del Río Nogueta. Fuente: Rodríguez Godoy, 2009.

- Ruta Mudéjar

Este recorrido efectúa parada en los diferentes pueblos de la comarca que albergan manifestaciones de arte mudéjar, típicamente reflejado en las torres-campanario de las iglesias; desde San Martín del Río, visitando las localidades de Báguena, Burbáguena, Luco de Jiloca, Lechago, Navarrete del Río, Cutanda y finalizando en Olalla. La mayoría de los recursos patrimoniales propuestos en la ruta han sido declarados Bienes de Interés Cultural (BIC) y datan de los siglos XVI y XVII. Estas obras destacan por el empleo de materiales constructivos humildes; principalmente ladrillo, yeso, cerámica y madera, que toman una especial relevancia a través de la decoración típica mudéjar. Aunque algunos de los restos de este arte se encuentran restaurados y rehabilitados, se están llevando a cabo trabajos de recuperación para mejorar el estado de conservación de determinadas torres para evitar que éste empeore (Espacio Rural, 2019).



**Figura 34. Recorrido de la Ruta Mudéjar del Jiloca. Fuente: Comarca del Jiloca, 2019.**

○ Vía verde de Ojos Negros

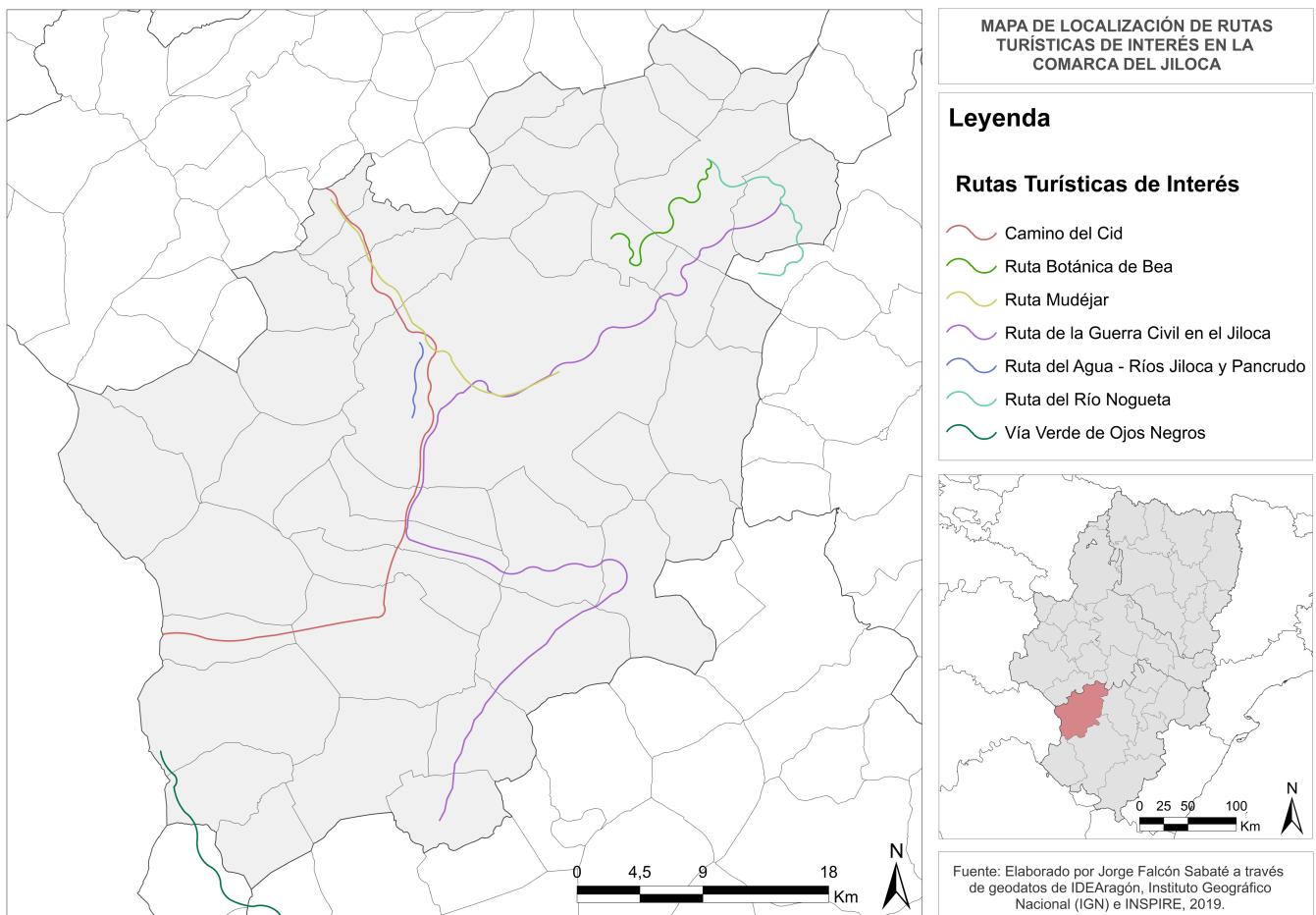
Esta vía minera parte de la localidad jiloca de Ojos Negros y se abre camino hacia el sureste de la provincia de Teruel, hasta llegar a Sagunto, en la provincia de Valencia, donde finaliza la que es considerada la vía verde más larga de España, alcanzando los 160 km. de longitud. El origen de esta vía ferrata emana de la necesidad de transportar el hierro extraído en los yacimientos de Ojos Negros hasta Valencia puesto que, debido a las difíciles negociaciones con el órgano director del Ferrocarril Central Aragonés, hacia el año 1900 se decidió construir un ferrocarril económico de vía estrecha entre las localidades mencionadas para tal efecto. Dicha línea se mantuvo operativa hasta 1972 y no sería hasta 2001 cuando el gobierno valenciano comenzaría el

acondicionamiento de la vía verde, acción que continuaría el gobierno aragonés en territorio turolense.

En la actualidad, el tramo turolense de esta vía verde se encuentra abierto hasta la localidad de Santa Eulalia del Campo, en la comarca de la Comunidad de Teruel; esto significa que el tramo restante hasta Ojos Negros está pendiente de ser acondicionado, hecho que repercutiría considerablemente en la imagen exterior de la localidad y de la comarca en general (MAPA, 2019).



**Figura 35. Ciclistas circulando por la Vía Verde de Ojos Negros. Fuente: guairepsol.com, 2019.**



**Mapa 11. Localización de Rutas Turísticas de Interés en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

### 6.1.2. ESTABLECIMIENTOS DE ACOMODACIÓN:

La oferta de alojamientos en la Comarca del Jiloca se encuentra dispersa por sus diferentes municipios, concentrándose los establecimientos de mayor capacidad (hoteles y hostales) en las localidades más pobladas, mientras que los pueblos de menor tamaño albergan un mayor número de viviendas de turismo rural (VTR), con una menor oferta de plazas por alojamiento, en términos generales.

A continuación, se muestran los datos actualizados de alojamientos, clasificados según su tipología:

Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas ofertadas (est. Abiertos)
Hoteles y aparthoteles	8	242
Hostales, albergues y pensiones	13	441
Viviendas de turismo rural (VTR)	26	231
Apartamentos uso turístico (AUT)	4	32
Viviendas de uso turístico (VUT)	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>954</b>

**Tabla 7. Resumen de establecimientos hosteleros en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia a través de datos cedidos por particulares e información del IAEST, 2019.**

La relación de alojamientos que se encuentran localizados en la comarca del Jiloca, por localidades y categorías, se muestra en la siguiente tabla. Se han recogido datos de todos los alojamientos registrados, incluso de los que, en la actualidad, se encuentran cerrados, pero operaban con normalidad tiempo atrás y que, por tanto, podrían ser reabiertos en el futuro.

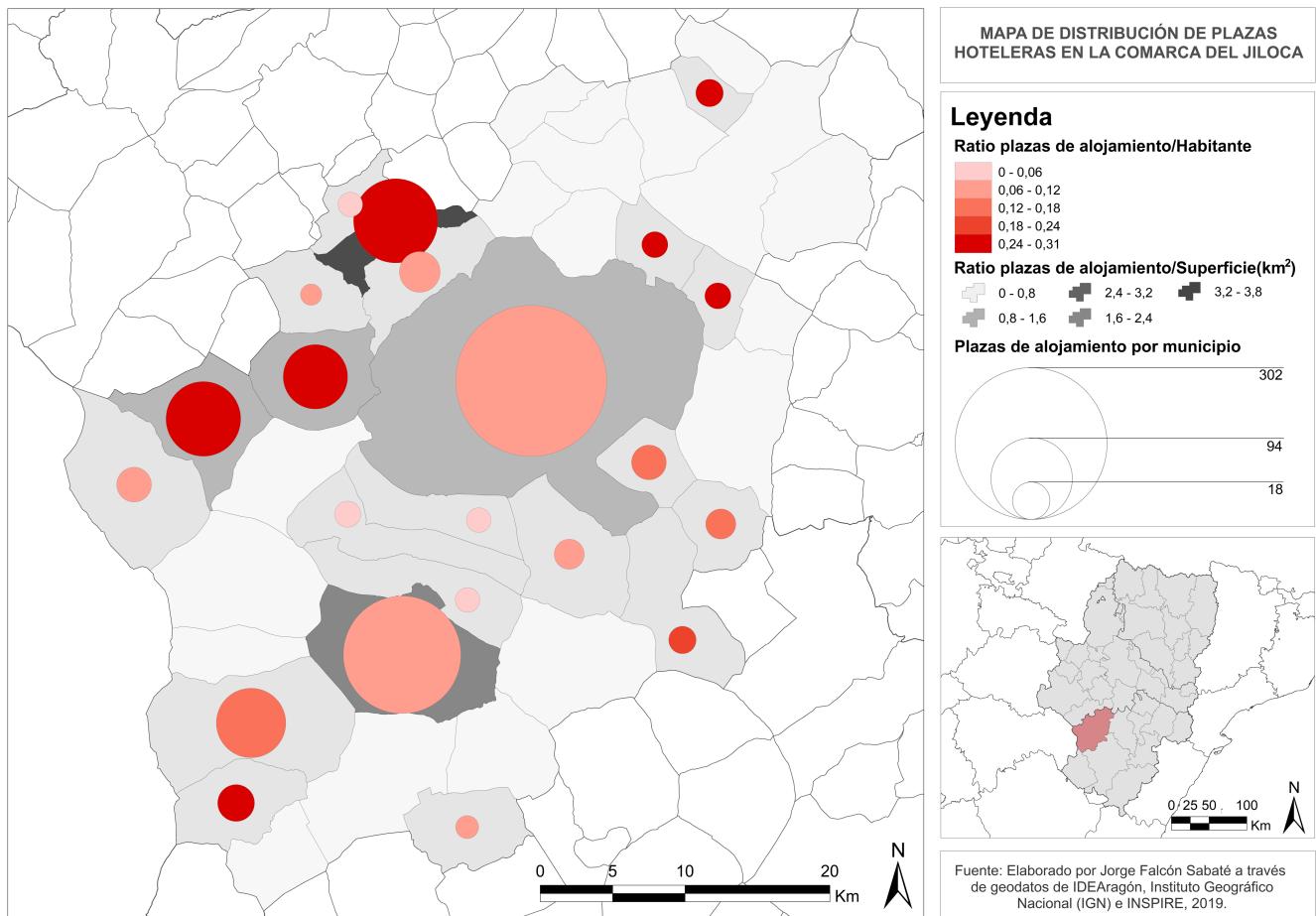
Municipio	Entidades de población	Nombre del alojamiento	Tipología	Número de plazas	Estado actual
BÁGUENA	Báguena	Albergue municipal	Albergue	86	Abierto
		Casa Rural Abuelo Luis	VTR	8	Abierto
BAÑÓN	Bañón	Casa Rural Los Murillos	VTR	7	Abierto
		Casa Rural Aleph	VTR	5	Abierto
BARRACHINA	Barrachina	Centro de Vacaciones Rincón de Barrachina	VTR	16	Abierto
BEA	Bea	El Rebollar	Hostal	9	Abierto
BELLO	Bello	Casa Rural Río	VTR	8	Abierto
		Laguna de Gallocanta	Aparthotel	6	Abierto
		Mirador El Silo	Albergue	60	Abierto
BURBÁGUENA	Burbáguena	El Molino de Burbáguena	Hotel	12	Abierto
		Casa Rural El Arreñal	VTR	10	Abierto
CALAMOCHA	Calamocha	Fidalgo	Hotel**	36	Abierto
		Calamocha	Hotel**	45	Abierto
		Lázaro	Hotel**	70	Abierto
		Molina	Hostal	14	Abierto
		Rodilla	Hostal	18	Abierto
		Carlos Arguiñano	Pensión	30	Abierto
	Cutanda	La Paidera	AUT	-	Desconocido
	El Poyo del Cid	Casa Rural El Herrero	VTR	8	Abierto
		Casa Las Pinchas	VTR	6	Abierto
	Lechago	Casa Rural El Chopo	VTR	15	Abierto

		Cabecero			
	Luco de Jiloca	Casa Rural El Horno	VTR	4	Abierto
	Navarrete del Río	Rincón de Navarrete	Hotel**	26	Abierto
		Casa Rural L'Amparo	VTR	15	Abierto
		Casa Rural Los Diegos	VTR	15	Abierto
CAMILREAL	Caminreal	Polo	Pensión	-	Desconocido
		Casa Rural Joaquina	VTR	9	Abierto
CASTEJÓN DE TORNOS	Castejón de Tornos	El horno viejo	AUT	6	Abierto
COSA	Corbatón	Casa Rural Corbatón	VTR	10	Abierto
FONFRÍA	Fonfría	Casa Rural El Acebo	VTR	9	Abierto
FUENTES CLARAS	Fuentes Claras	La Concordia	Hostal	-	Desconocido
		Casa Rural de la Gloria	VTR	8	Abierto
MONREAL DEL CAMPO	Monreal del Campo	El Botero	Hostal	60	Abierto
		Sol	Hostal	26	Abierto
		AS Monreal	Hotel*	26	Abierto
		Brin	Hostal	50	Abierto
		El Molino Bajo	Hotel**	21	Abierto
NOGUERAS	Nogueras	Casa Rural El Cubillar	VTR	9	Cerrado
ODÓN	Odón	Casa Rural Adela	VTR	10	Abierto
		Casa Rural Mª Carmen	VTR	6	Abierto
OJOS NEGROS	Ojos Negros	Sierra Menera	Albergue	56	Abierto
		Casa Añil	VTR	8	Cerrado
SAN MARTÍN DEL RÍO	San Martín del Río	Casa Rural Marco	VTR	8	Abierto
SANTA CRUZ DE NOGUERAS	Santa Cruz de Nogueras	Casa Rural La Sargantana	VTR	10	Abierto
SINGRA	Singra	Casa Rural Singra	VTR	7	Abierto
TORNOS	Tornos	Las Grullas	Hostal	32	Abierto
		Casa Luna	AUT	8	Abierto
		Casa Rural El Laberinto	VTR	15	Abierto
TORRE LOS NEGROS	Torre Los Negros	Casa Rural El Molino	VTR	12	Abierto
TORRIJO DEL CAMPO	Torrijo del Campo	Viajeros Encantadores	VUT	8	Abierto
		Casa Rural Azafrán	VTR	10	Abierto
VILLAR DEL SALZ	Villar del Salz	Los Sauces	AUT	18	Abierto

Tabla 8. Relación de alojamientos por localidad y número de plazas que albergan<sup>3</sup>. Fuente: Elaboración propia mediante datos cedidos por Turismo de Aragón, Comarca del Jiloca y particulares, 2019.

<sup>3</sup> Algunos de los establecimientos que aparecen en la tabla muestran como 'Estado actual' la denominación 'Desconocido'. Este hecho es debido a que dichos alojamientos se encuentran recogidos en la documentación de alojamientos existentes perteneciente a Turismo de Aragón y/o a la Comarca del Jiloca, pero con los cuales ha sido imposible contactar por internet, correo electrónico o teléfono para obtener información de plazas y disponibilidad.

En base a la información de plazas de alojamiento recopilada en la tabla anterior, se ha considerado conveniente la realización de un mapa capaz de ilustrar la distribución de plazas hoteleras y la elaboración de dos ratios entre el número total de plazas, la superficie del municipio en el que se ubican, así como la población que reside en dicho municipio.

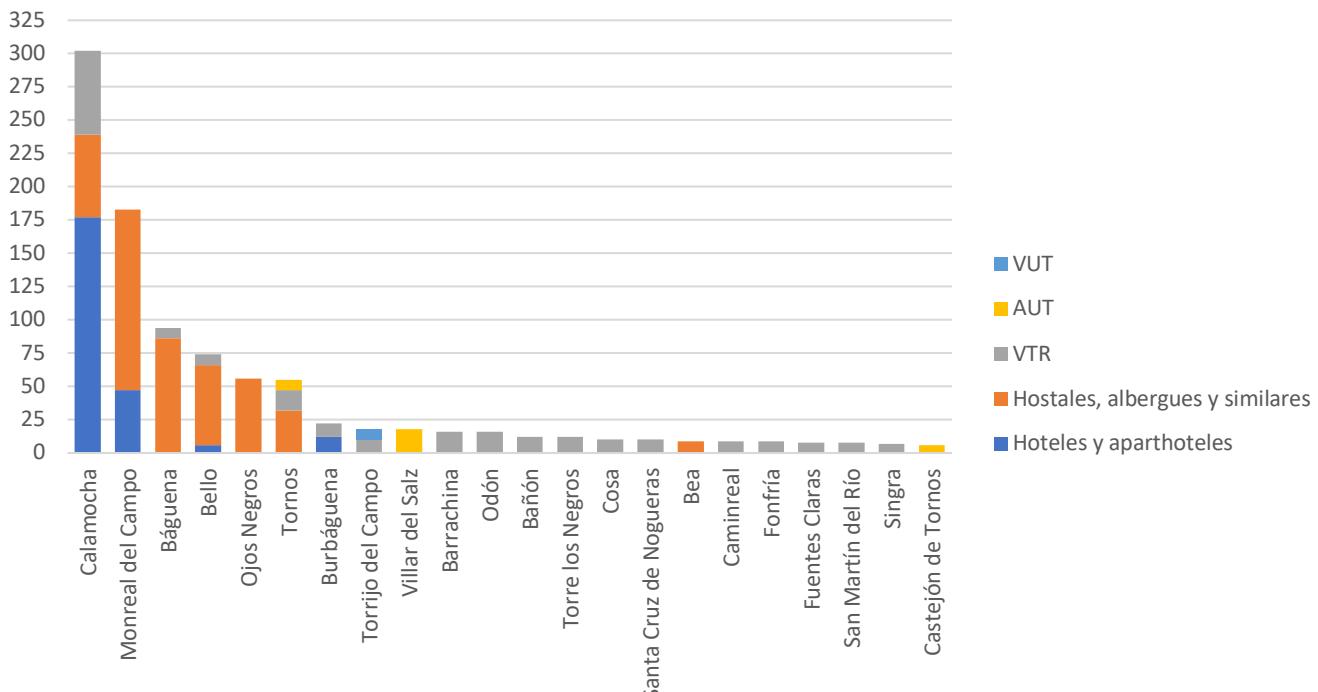


**Mapa 12. Distribución de plazas hoteleras y ratios por población y superficie en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

En el mapa anterior se observan diferentes elementos importantes. En primer lugar, el color sobre la forma del municipio, que indica la relación entre el número de plazas de alojamiento que allí se ofrecen y la superficie del mismo municipio. En segundo lugar, unos círculos que adoptan diferentes tamaños en función de la cantidad de plazas de alojamiento que albergan. En último lugar, el color de los círculos, que denota la relación entre las plazas de alojamiento de las que dispone un municipio y los habitantes censados en cada municipio a 1 de enero de 2018 (IAEST, 2019).

## Distribución de plazas de alojamiento por municipios de la Comarca del Jiloca

### según tipología de establecimiento de acomodación



**Figura 36. Distribución de plazas de alojamiento por municipio según tipología de establecimiento de acomodación en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La tabla anterior muestra los datos absolutos de plazas de alojamiento por municipios, mostrando la relación de categorías y el número de plazas que corresponde a cada una de ellas. Se podría desprender de dichos datos que los núcleos poblacionales de mayor tamaño aúnan un número de plazas superior, siendo el mayor porcentaje de dichas plazas de carácter hotelero o similar. Por el contrario, atendiendo a los municipios de menor tamaño, disponen de un número de plazas reducido y corresponde, en términos generales, a alojamientos de tipo Viviendas de Turismo Rural (VTR).

### 6.1.3. PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA:

La comarca del Jiloca dispone de dos puntos de información de carácter permanente y gestión pública municipal, localizados en las dos principales poblaciones del territorio; Calamocha y Monreal del Campo. A dichas oficinas de turismo están adscritos dos puntos de información; el Museo del Jamón y el Museo del Azafrán, respectivamente.

De manera adicional, existen dos puntos de información en ciertos lugares de la comarca:

- Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta, situado en el término municipal de Bello y gestionado por la Red de Espacios Naturales de Aragón.
- Castillo de Peracense, situado en la localidad homónima y gestionado por la empresa Acrótera.

Los datos recopilados mediante el órgano autonómico de promoción turística (Turismo de Aragón), correspondientes al número de visitantes en las oficinas de turismo situadas en la comarca en el año 2018, se muestran a continuación:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
O.T. Calamocha	0	0	26	69	11	0	0	0	0	19	0	0	125
O.T. Monreal del Campo	33	31	178	82	344	352	473	213	168	269	262	43	2.448

**Tabla 9. Estadísticas de visitantes en las Oficinas de Turismo adscritas al Gobierno de Aragón en la Comarca del Jiloca en 2018. Fuente: Turismo de Aragón, 2019.**

Tras establecer contacto con las diferentes administraciones locales, se ha podido obtener información más concreta de cada uno de los siguientes puntos de información:

- Oficina de Turismo de Calamocha: situada en el ayuntamiento de la localidad, su gestión corresponde a la Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha (SCD), empresa pública dedicada a la gestión cultural en el municipio. Los datos proporcionados por este ente se limitan a una estadística acumulativa del periodo 2010-2019, de la cual se extrae un dato de 977 visitantes en dicho periodo. Aunque el Museo del Jamón de Calamocha se encuentra adscrito al Ayuntamiento de la localidad, no disponen de datos estadísticos de visitantes en este momento.
- Oficina de Turismo de Monreal del Campo: situado a su vez en el ayuntamiento de la localidad, es gestionada por el órgano de Cultura del consistorio. Disponen de datos acumulados de consultas presenciales con periodicidad anual, que se muestran en la siguiente tabla:

Año	Consultas presenciales	Consultas telefónicas	Consultas online (mail, redes sociales, etc.)	Consultas por correo postal	TOTAL CONSULTAS
2015	2186	s.d	s.d.	s.d.	2186
2016	2576	36	s.d.	s.d.	2612
2017	2508	46	5	1	2560
2018	2417	31	3	3	2454

Tabla 10. Información estadística de visitantes en la Oficina de Turismo de Monreal del Campo en el período 2015-2018. Fuente: Ayto. de Monreal del Campo, 2019.

- Punto de información del Castillo de Peracense: ubicado en el interior del monumento y bajo la gestión de la empresa Acrótera, disponen de datos acumulados de visitantes con periodicidad mensual:

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2013	228	190	229	1750	1001	1136	1281	4150	1231	639	624	634	13093
2014	153	229	414	2329	1533	1074	1620	4507	1049	1155	663	754	15480
2015	314	224	629	2214	1765	760	1423	4717	1450	1500	767	985	16748
2016	735	325	2198	1133	1606	1319	2036	5158	1191	1722	995	842	19260
2017	287	738	829	3817	1551	1203	2280	5305	1708	2257	760	1206	21941
2018	303	293	1598	2422	1506	1359	2023	5553	1939	2063	1358	1598	22015
2019	449	642	1510	2335	1690	1920	2038	5512	-	-	-	-	16096*

Tabla 11. Información estadística de visitantes al Castillo de Peracense en el periodo 2013 – 2019. Fuente: Acrótera, \*datos actualizados a 29 de agosto, 2019.

- Punto de información C.I. Laguna de Gallocanta – Bello: este espacio hace las veces de centro de interpretación de la Reserva Natural y de punto de información turística para los visitantes de la zona. El centro lleva a cabo dos tipos de programas de trabajo; un programa regular de atención al visitante, orientado a todos los públicos, y un programa educativo basado en la atención a centros educativos y grupos escolares. Las estadísticas que aparecen a continuación reflejan el número total de visitas de ambos programas:

<b>AÑO</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2011</b>	234	1616	474	334	455	0	101	127	136	634	2380	943	7434
<b>2012</b>	344	840	484	325	330	0	140	149	146	266	1168	763	4955
<b>2013</b>	158	1098	538	185	231	0	0	206	117	181	2048	1159	5921
<b>2014</b>	202	1116	468	402	160	0	0	225	68	211	1839	867	5558
<b>2015</b>	593	970	459	284	225	154	36	134	98	494	1672	689	5808
<b>2016</b>	490	1023	339	137	153	113	142	156	77	486	1842	569	5527
<b>2017</b>	0	235	0	318	183	96	88	97	112	463	1112	348	3052
<b>2018</b>	105	380	333	382	150	143	0	0	96	409	2137	1462	5597

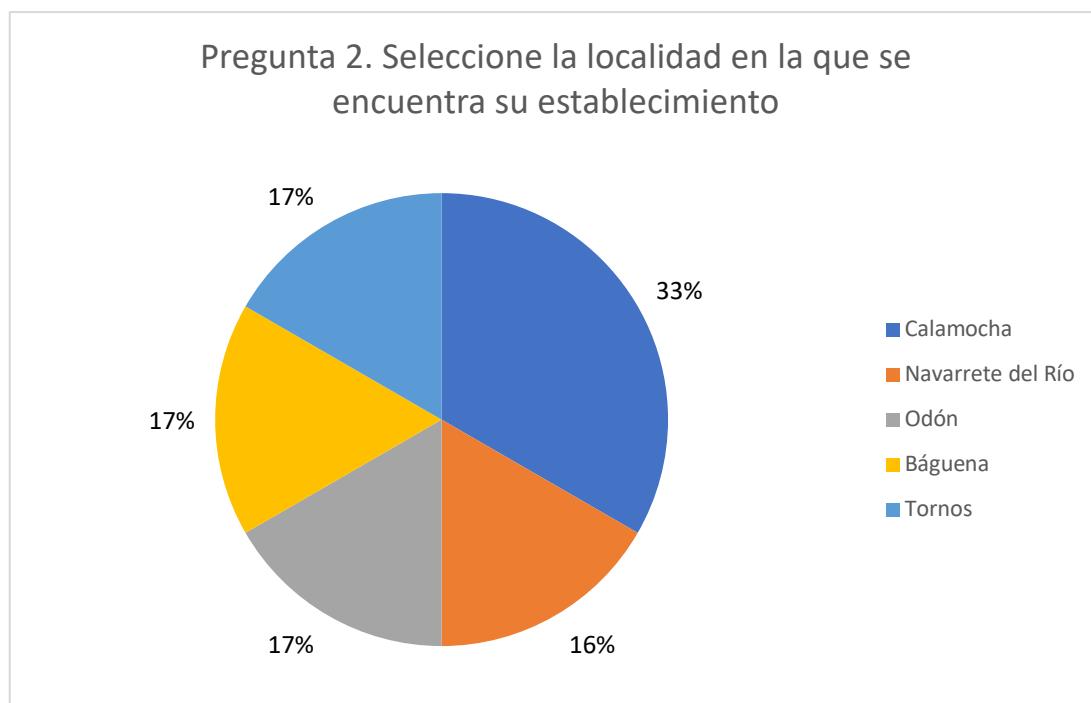
**Tabla 12. Información estadística de visitantes al Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta en Bello en el periodo 2011-2018. Fuente: Red Natural de Aragón, 2019.**

## 6.2. RESULTADOS DE FUENTES DIRECTAS

### 6.2.1. ENCUESTAS A ALOJAMIENTOS

De los 52 alojamientos registrados en la Comarca del Jiloca, solo 6 han accedido a responder el cuestionario. Los resultados obtenidos se detallan a continuación:

*Pregunta 2. Seleccione la localidad en la que se encuentra su establecimiento.*



**Figura 37. Respuestas a la pregunta 2 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La cabecera administrativa aúna el mayor número de alojamientos y plazas hoteleras de la comarca y, por tanto, es lógico que el número de respuestas sea superior al del resto de municipios.

*Pregunta 4. En términos generales, indique cuál es la ocupación media anual (en porcentaje) de su alojamiento a lo largo del año.*

Pregunta 4. En términos generales, indique cuál es la ocupación media anual (en porcentaje) de su alojamiento a lo largo del año

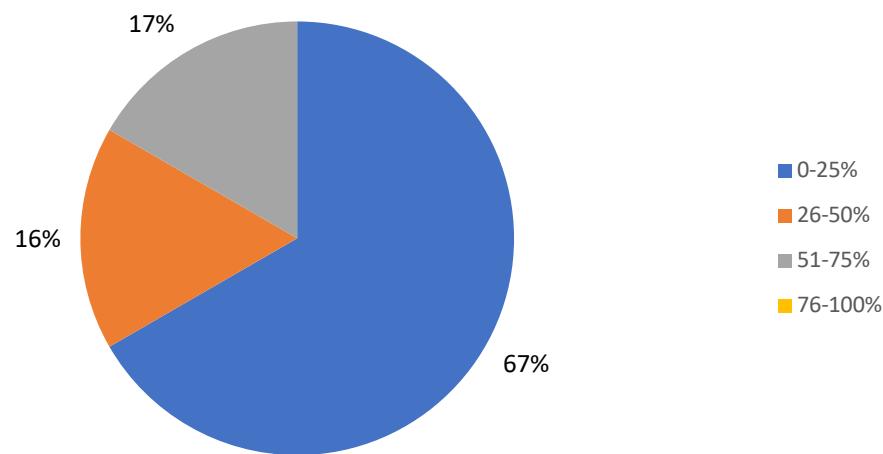


Figura 38. Respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.

Son los establecimientos hoteleros los que mantienen una ocupación más elevada a lo largo del año, mientras que otras modalidades de alojamiento, situadas en localidades de mayor tamaño, destacan por una ocupación más baja por norma general.

Pregunta 5. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia de visitantes a su establecimiento?

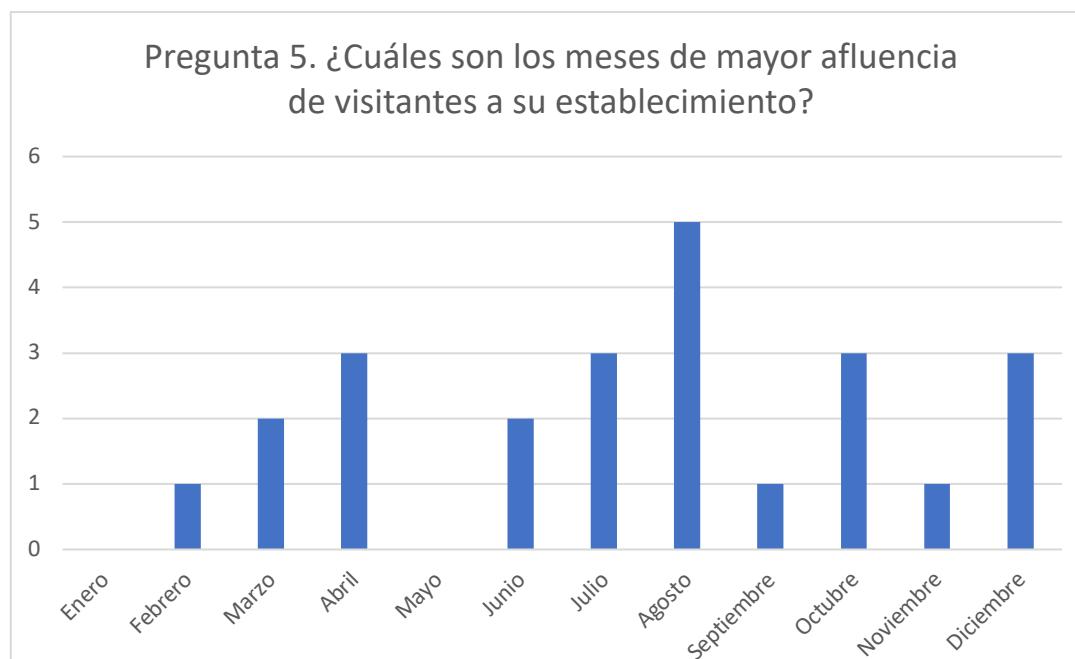


Figura 39. Respuestas a la pregunta 5 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.

Al ser preguntados por los meses de mayor afluencia de visitantes, los responsables de los alojamientos destacan algunos meses con mayor afluencia de visitantes; destacando el mes de agosto y la temporada estival en general, así como los meses de marzo-abril (Semana Santa), octubre (Feria de Calamocha) y diciembre (Navidad).

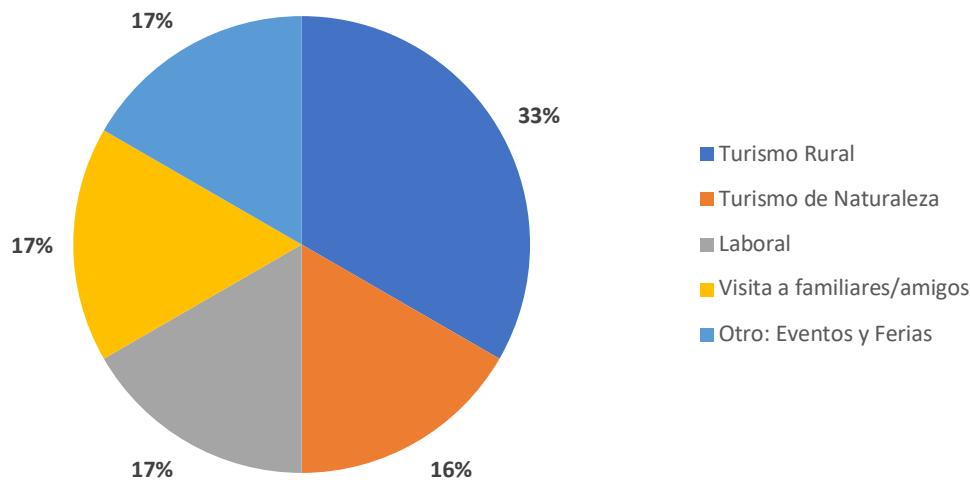
*Pregunta 6. ¿Existe algún evento a lo largo del año (ferias, fiestas, etc.) que influya sobre el incremento del número de visitantes en su establecimiento? Indique cuál o cuáles.*

Los hosteleros señalan como eventos de mayor importancia aquellos de carácter deportivo o de ocio. Destaca la celebración de ferias en la localidad de Calamocha como principales acontecimientos en los que se alcanza una ocupación elevada y/o total, así como eventos deportivos reconocidos a nivel regional, como la competición ciclista Jamón-Bike y el torneo de fútbol Jamón-Cup, ambos con epicentro en la cabecera comarcal.

En segundo lugar, destacan el mes de agosto y los diversos puentes y fines de semana de mayor relevancia como épocas de mayor llegada de visitantes a sus establecimientos, así como otros acontecimientos de carácter esporádico, como la llegada de grullas a la Laguna de Gallocanta.

*Pregunta 7. En cuanto al tipo de turista que visita su establecimiento, ¿podría indicar cuál es el principal motivo de su estancia?*

Pregunta 7. En cuanto al tipo de turista que visita su establecimiento, ¿podría indicar cuál es el principal motivo de su estancia?



**Figura 40. Respuestas a la pregunta 7 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Entre las motivaciones del turista que visita los establecimientos turísticos en la comarca, el turismo rural ocupa el primer lugar, aunque tienen lugar otras motivaciones de diversa índole.

*Pregunta 8. En términos generales, ¿cuál es la procedencia mayoritaria de sus visitantes? ¿nacional o internacional? Indique, si es posible, sus regiones/países de procedencia.*

Todos los establecimientos coinciden en que los visitantes nacionales constituyen el grueso de la ocupación y mantienen el negocio; provienen principalmente de regiones próximas, tales como la Comunidad Valenciana, Cataluña, Madrid y País Vasco.

En lo referente a visitantes de procedencia internacional, destacan algunos turistas franceses que se alojan en la comarca por situarse a medio camino entre la costa valenciana y sus lugares de procedencia, así como un incremento de visitantes rumanos que se alojan por motivos laborales.

*Pregunta 9. Si ha tenido oportunidad de charlar con sus clientes sobre su experiencia de visita, ¿qué aspectos positivos y negativos suelen mencionar del entorno?*

Algunos visitantes han relatado a los hosteleros de la zona que sienten que la región apenas está promocionada, aunque aseguran que el entorno merece la pena. Destacan como elementos de interés, entre otros, la observación de grullas en la Laguna

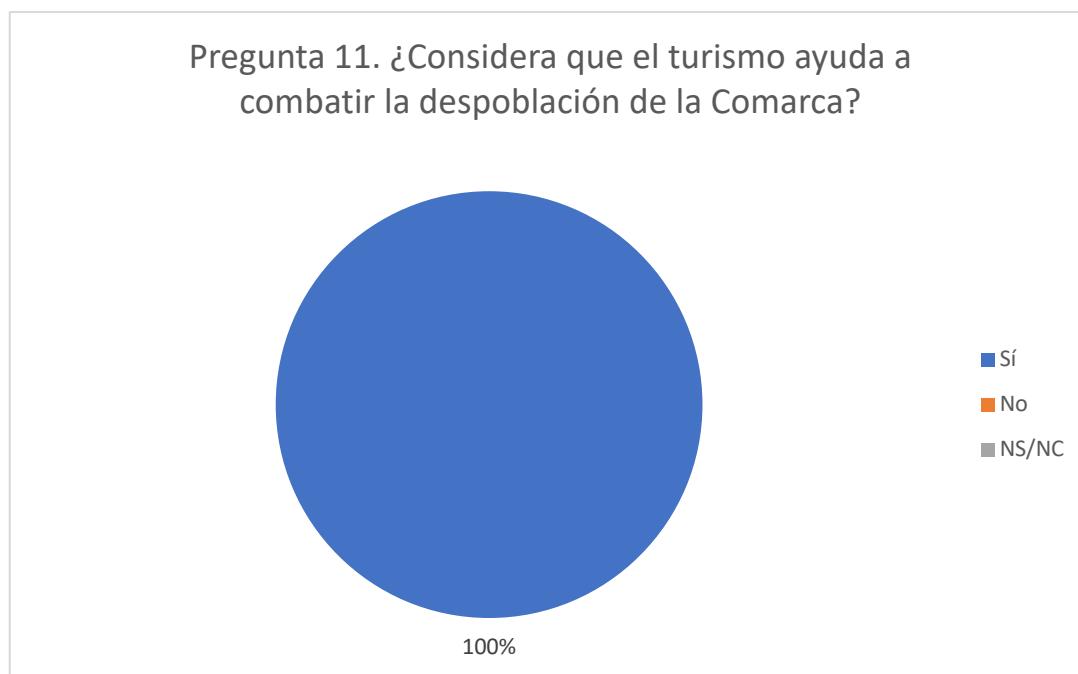
de Gallocanta, el interés micológico de la zona y la situación estratégica junto a recursos turísticos de otras comarcas, tales como el Monasterio de Piedra (Campo de Calatayud) y la visita de Albarracín.

*Pregunta 10. Desde su punto de vista, como hostelero/a, ¿qué elementos del municipio y de la comarca deberían ser modificados para que aumente la llegada de turistas a la zona?*

Los profesionales hacen referencia a diferentes aspectos que deberían ser gestionados de manera más eficiente:

- Promoción turística comarcal a través de campañas publicitarias, potenciando el interés del visitante por la paz y tranquilidad de los pueblos como elemento diferenciador respecto a otros destinos más concurridos.
- Acondicionar los senderos para favorecer un aumento del interés por parte de excursionistas y amantes del senderismo.
- Mejorar la conexión por carretera con otras localidades de interés, como Molina de Aragón, en Guadalajara.
- Mejorar los recursos naturales del entorno: acondicionar la parte restante de la Vía Verde de Ojos Negros y el Barranco del Arguilay, así como proceder a la limpieza la ribera del Jiloca.

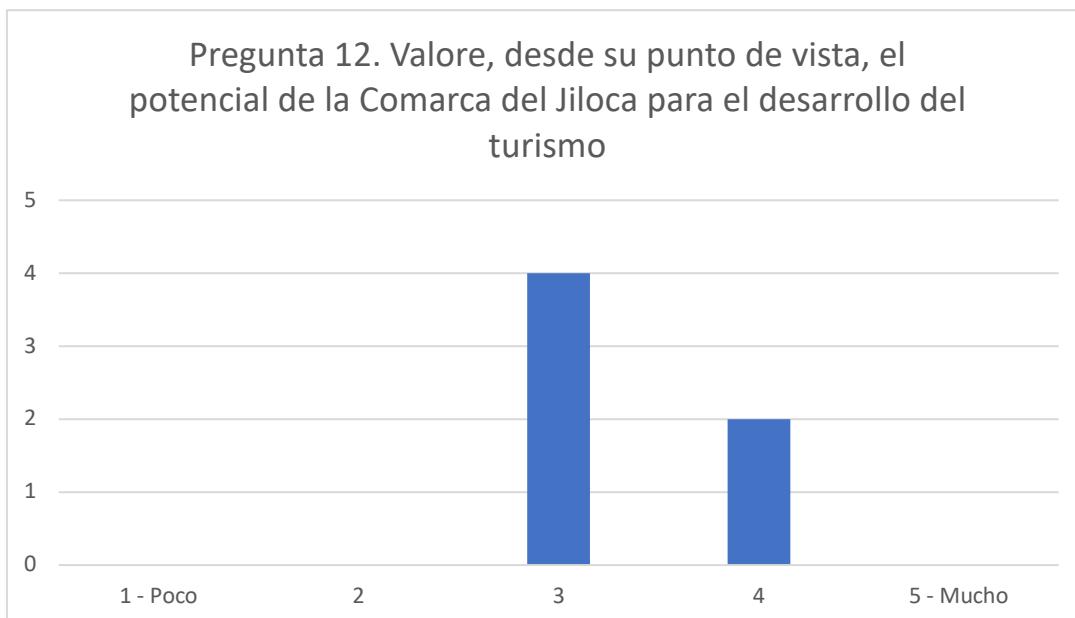
*Pregunta 11. ¿Considera que el turismo ayuda a combatir la despoblación de la Comarca?*



**Figura 41. Respuestas a la pregunta 11 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Queda patente la percepción de los establecimientos de acomodación del turismo como una de las soluciones para combatir la despoblación que afecta a la comarca.

*Pregunta 12. Valore, desde su punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo (Siendo 1 – Poco y 5 – Mucho).*



**Figura 42. Respuestas a la pregunta 12 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

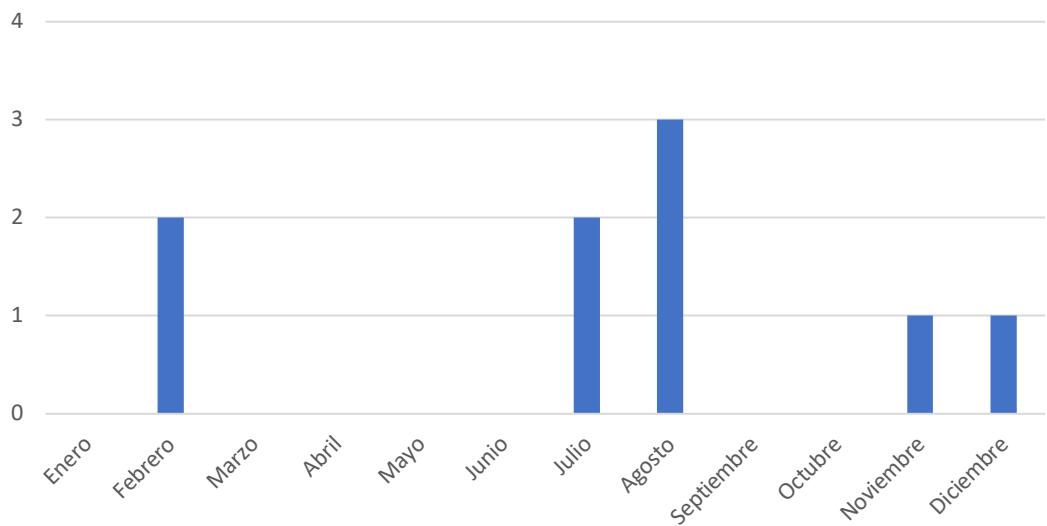
Los alojamientos opinan que la comarca posee un potencial medio-alto para que tenga lugar un desarrollo turístico a través de los diversos elementos que lo componen.

#### 6.2.2. ENCUESTAS A PUNTOS DE INFORMACIÓN LOCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los cuatro puntos de información turísticas situados en el área de estudio han accedido a responder al cuestionario propuesto, pudiendo observar de manera detallada las respuestas a continuación:

*Pregunta 2. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia de visitantes en su punto de información?*

Pregunta 2. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia de visitantes en su punto de información?



**Figura 43. Respuestas a la pregunta 2 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

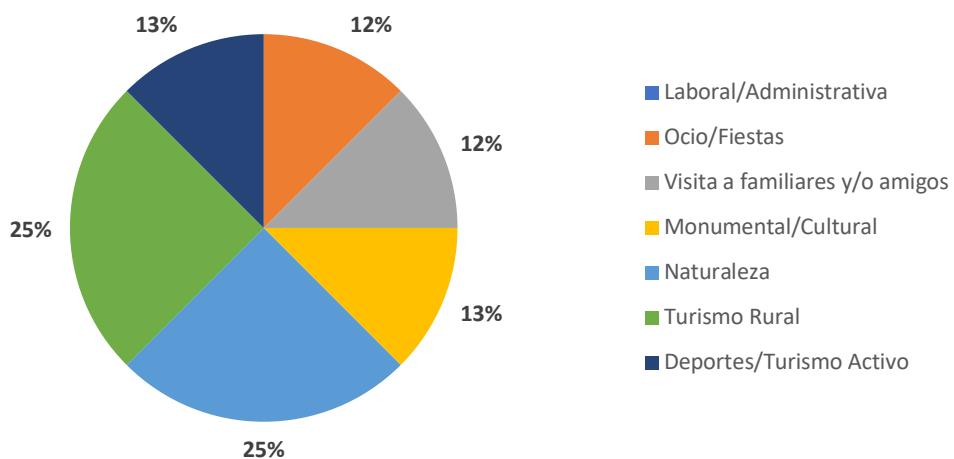
Según los puntos de información turística comarcal, agosto es el mes de mayor afluencia de visitante, seguido del mes de julio. Queda patente que la época estival permite la llegada de un mayor número de visitantes a los pueblos de la comarca. Cabe destacar la importancia dada al mes de febrero y a los últimos meses del año, debido a su coincidencia con la llegada de grullas a la Laguna de Gallocanta.

*Pregunta 3. ¿Existe algún evento a lo largo del año (ferias, fiestas, etc.) que influya sobre el incremento del número de visitantes en su establecimiento? Indique cuál o cuáles.*

Entre los eventos mencionados por los diferentes puntos de información, caben destacar las diferentes ferias de celebración anual, la llegada de las grullas a la Laguna de Gallocanta, las fiestas patronales y diferentes eventos de carácter deportivo, así como actos de recreación histórica.

*Pregunta 4. En cuanto al tipo de turista que visita su punto de información, ¿podría indicar cuál es el principal motivo de su visita?*

Pregunta 4. En cuanto al tipo de turista que visita su punto de información, ¿podría indicar cuál es el principal motivo de su visita?



**Figura 44. Respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

*Pregunta 5. En términos generales, ¿cuál es la procedencia mayoritaria de sus visitantes? ¿nacional o internacional? Indique, si es posible, sus regiones/países de procedencia.*

Las principales regiones de procedencia a nivel nacional son Aragón, Comunidad Valenciana, Navarra y Cataluña. En cuanto a los puntos de procedencia internacional, destacan Francia y Reino Unido, relacionados íntimamente con el afán por observar la llegada de las grullas a la Laguna de Gallocanta.

*Pregunta 6. Si ha tenido la oportunidad de charlar con los turistas sobre su experiencia de visita, ¿qué aspectos positivos y negativos suelen mencionar del entorno?*

Los principales aspectos positivos que trascienden por parte de los promotores turísticos tienen que ver con el aspecto del entorno natural y el paisaje, la tranquilidad de los pueblos y la buena oferta de restauración.

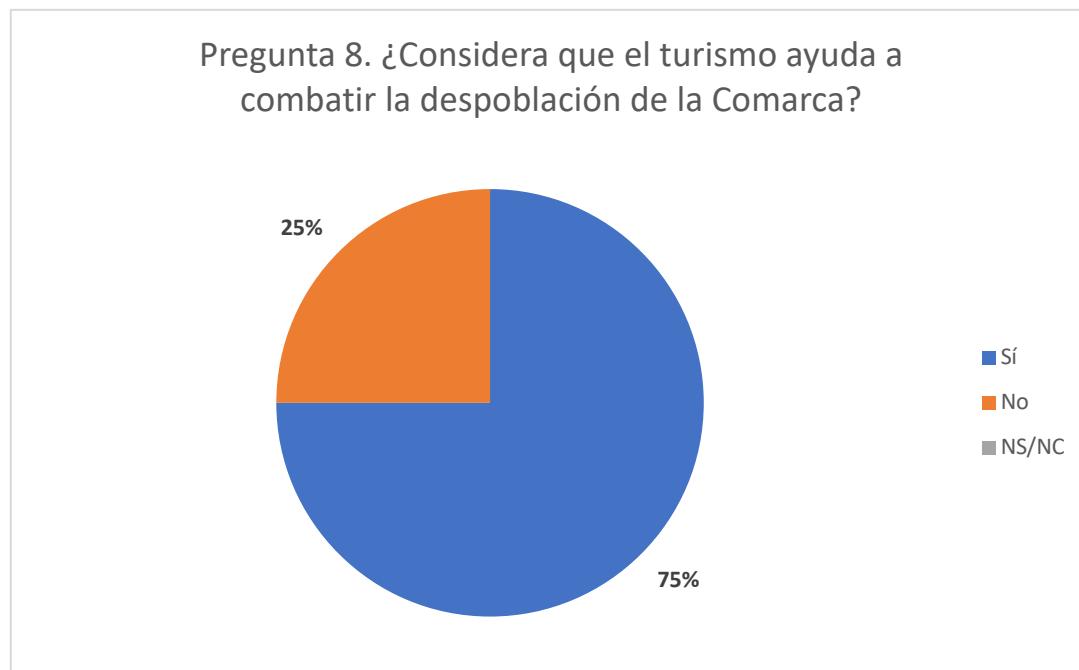
En cuanto a los aspectos negativos, los turistas destacan el mal estado de las carreteras secundarias, la escasez de servicios de ocio en determinados puntos, así como la capacidad del trato por parte de los hosteleros en algunos casos concretos.

*Pregunta 7. Desde su punto de vista, como promotor del turismo en su zona, ¿qué elementos del municipio y de la comarca cree que deberían ser modificados para que aumente la llegada de turistas a la zona?*

Los técnicos de la zona abogan por una mejor coordinación entre los promotores y los establecimientos turísticos, así como la elaboración de un programa conjunto de

desarrollo turístico que implique a otras comarcas adyacentes, tales como el Campo de Daroca (Zaragoza) o el Señorío de Molina (Guadalajara). Toma especial relevancia la necesidad de invertir en promoción turística a nivel comunitario, en materia de difusión exterior, así como una coordinación de las acciones entre los diferentes locales.

*Pregunta 8. ¿Considera que el turismo ayuda a combatir la despoblación de la Comarca?*

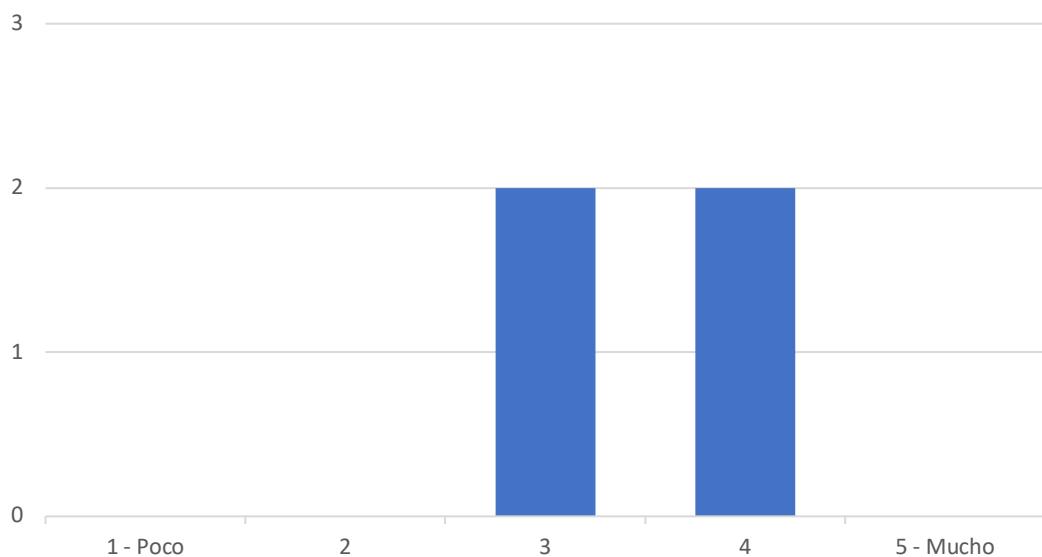


**Figura 45. Respuesta a la pregunta 8 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Aunque hay diversidad de opiniones a este respecto, queda patente la opinión de los técnicos con respecto a la capacidad del turismo para combatir la despoblación, siendo mayoritaria una opinión positiva al respecto.

*Pregunta 9. Valore, desde su punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo. (Siendo 1 – Poco y 5 – Mucho)*

Pregunta 9. Valore, desde su punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo.



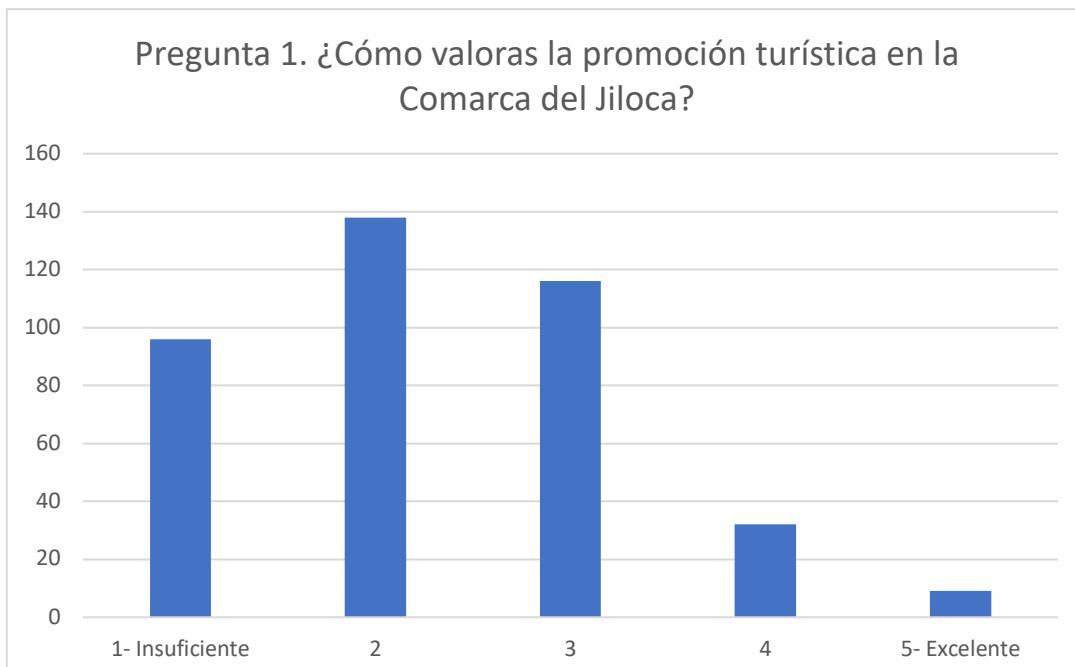
**Figura 46. Respuestas a la pregunta 9 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Al igual que sucedía al preguntar a los establecimientos de acomodación, los promotores del turismo aseguran que el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo turístico es medio-alto.

#### 6.2.3. ENCUESTAS A LA POBLACIÓN LOCAL

Este cuestionario ha sido contestado por un total de 391 personas residentes en la Comarca del Jiloca. La técnica de muestreo utilizada ha sido de tipo no probabilístico por bola de nieve, esto es, no pretende hacer una generalización de los resultados, pero sirve para realizar un estudio exploratorio (Psyma, 2019). Se detallan los resultados a continuación:

*Pregunta 1. ¿Cómo valoras la promoción turística en la Comarca del Jiloca? (Siendo 1 – Insuficiente y 5 – Excelente)*



**Figura 47. Respuestas a la pregunta 1 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La mayor parte de la población encuestada piensa que la promoción turística de ámbito comarcal es regular o insuficiente, mientras que son relativamente pocos los que piensan que dicha promoción es buena o excelente.

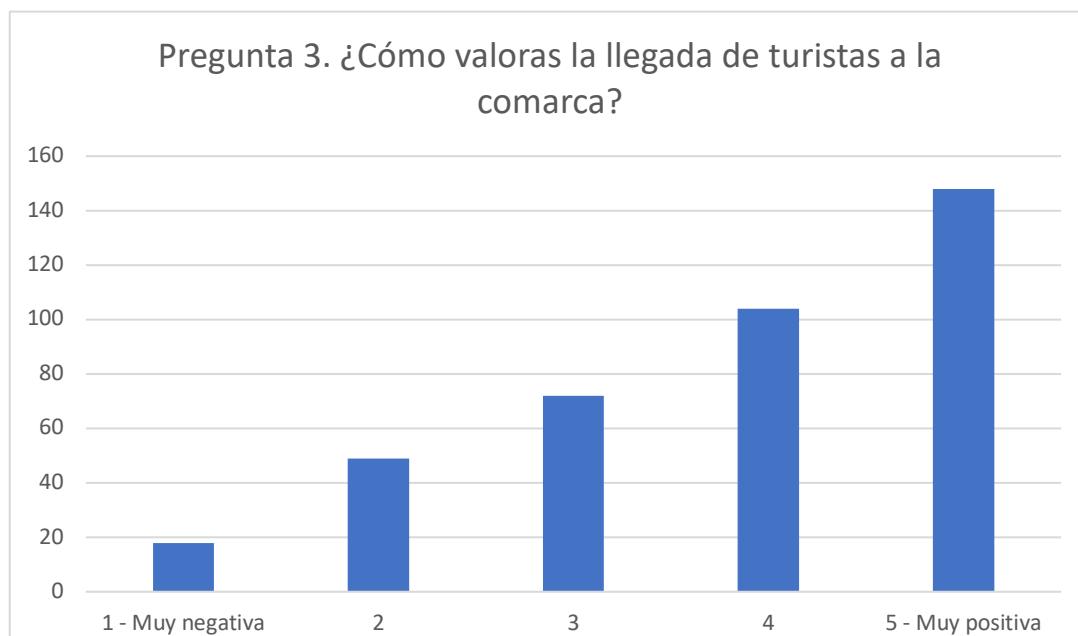
*Pregunta 2. ¿Cómo valoras la promoción turística en tu municipio? (Siendo 1 – Insuficiente y 5 – Excelente)*



**Figura 48. Respuestas a la pregunta 2 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Al preguntar por la valoración de la promoción turística en el municipio de procedencia de los encuestados, se puede observar que la mayoría de los individuos opina que la promoción es insuficiente, mostrando una disminución progresiva en los niveles sucesivos de valoraciones positivas.

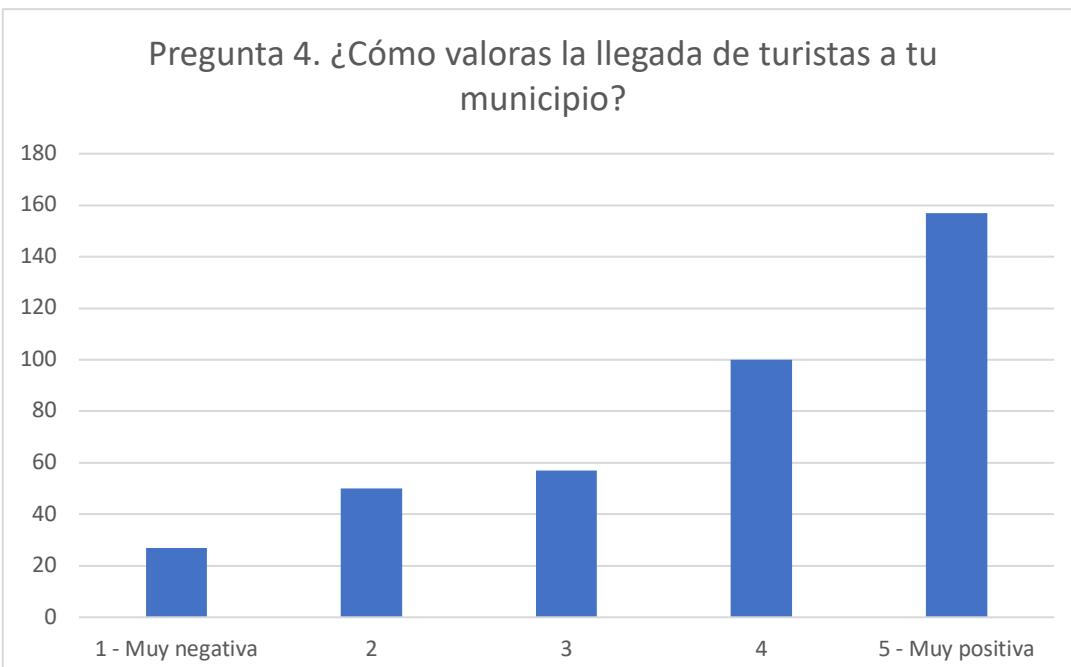
*Pregunta 3. ¿Cómo valoras la llegada de turistas a la comarca? (Siendo 1 – Muy negativa y 5 – Muy positiva)*



**Figura 49. Respuestas a la pregunta 3 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

En general, la población encuestada se siente cómoda con la llegada de turistas a la comarca, pudiendo observar un descenso significativo en los niveles de visión más negativa.

*Pregunta 4. ¿Cómo valoras la llegada de turistas a tu municipio? (Siendo 1 – Muy negativa y 5 – Muy positiva)*

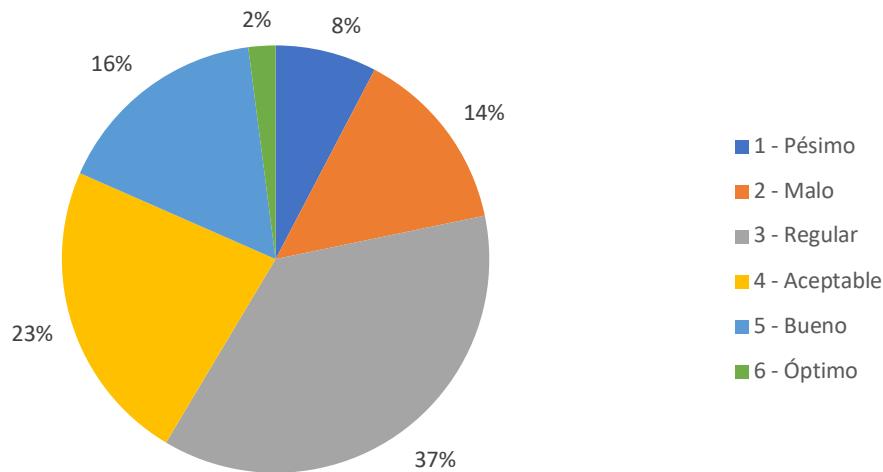


**Figura 50. Respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

En el momento en que se pregunta acerca de la percepción de la población sobre la llegada de turistas a su municipio, las opiniones también destacan por ser positivas, pero algo más diversas que en la pregunta anterior, sobre todo en los tramos de opinión neutral-negativo.

*Pregunta 5. A continuación, se muestra una serie de elementos esenciales para el funcionamiento de un destino turístico. Indica tu opinión sobre el estado de cada uno de ellos en tu municipio (Siendo 1 – Pésimo y 6 – Óptimo).*

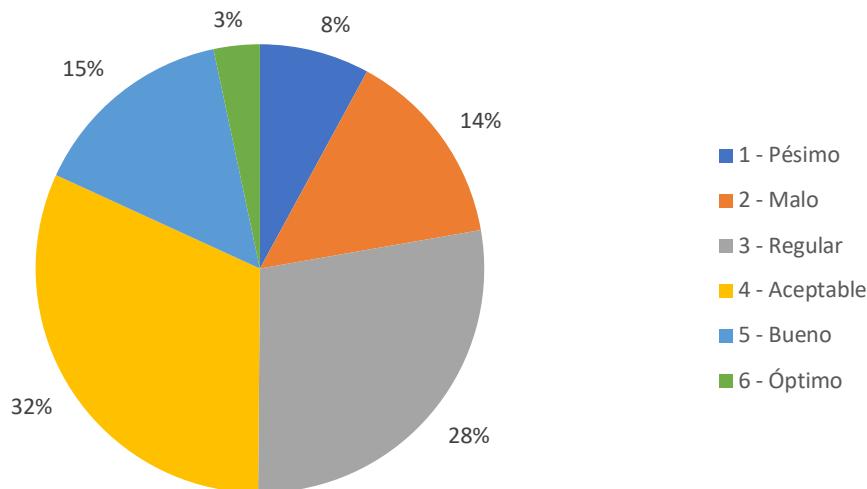
### Pregunta 5.1. Estado del Patrimonio Cultural en tu municipio



**Figura 51. Respuestas a la pregunta 5.1 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La mayor parte de la población piensa que el estado del patrimonio cultural de sus municipios es entre pésimo y regular (59%), mientras que el resto de participantes opina que dicho estado es entre aceptable u óptimo (41%).

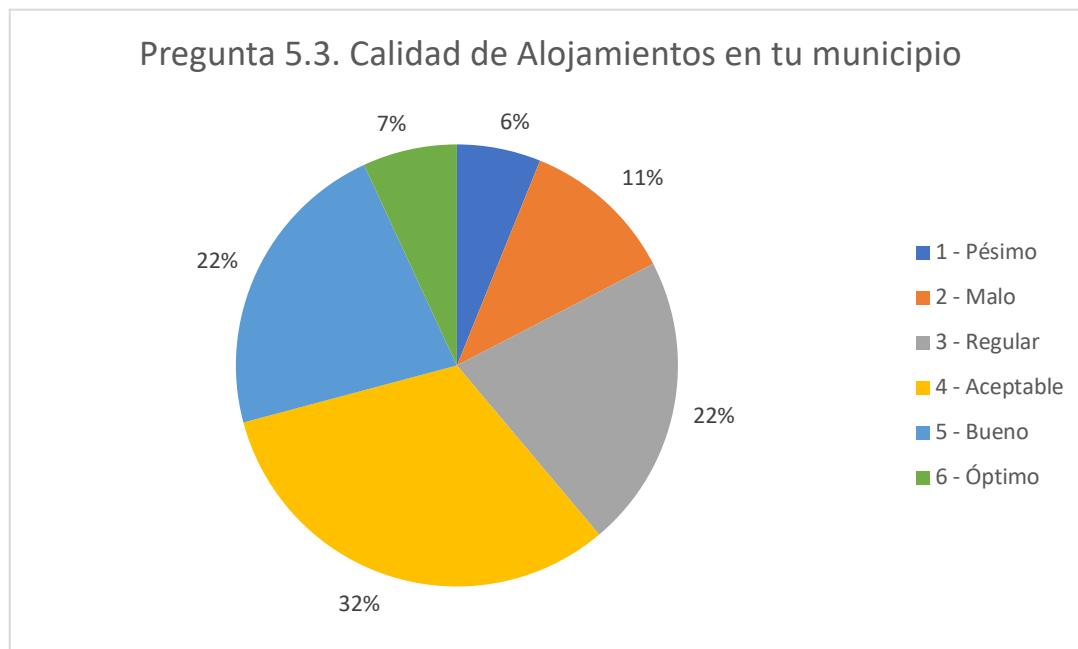
### Pregunta 5.2. Estado del Patrimonio Natural en tu municipio



**Figura 52. Respuestas a la pregunta 5.2 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

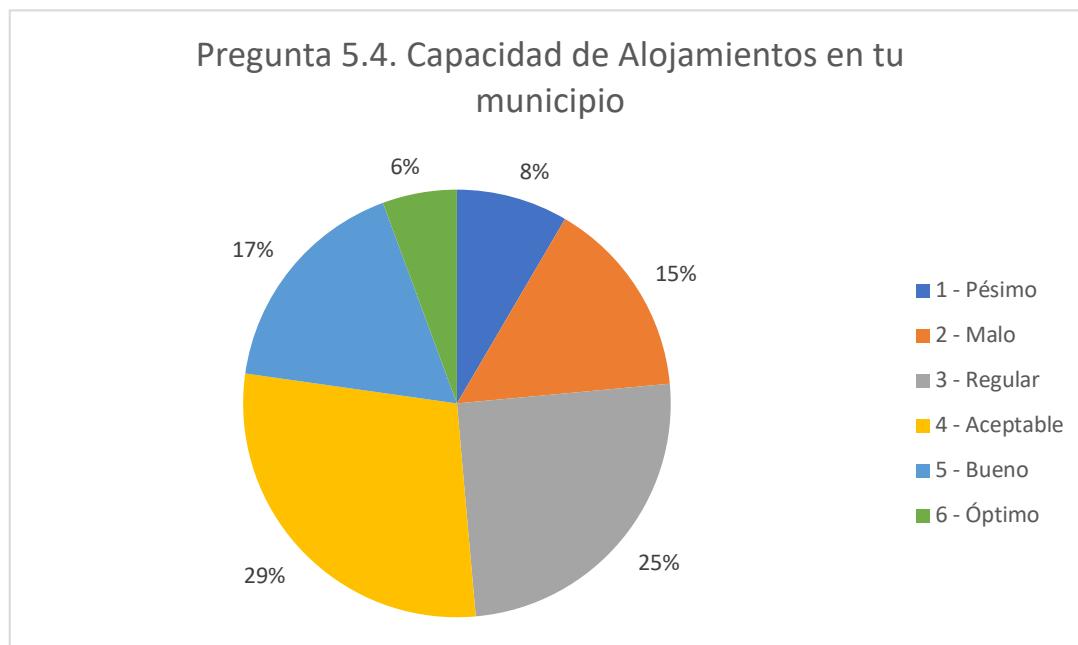
La percepción sobre el estado del patrimonio natural a nivel municipal está dividida; esto significa que la mitad de los encuestados se decanta por tildarlo de

aceptable a óptimo, mientras que la otra mitad opina que su estado es entre regular y pésimo.



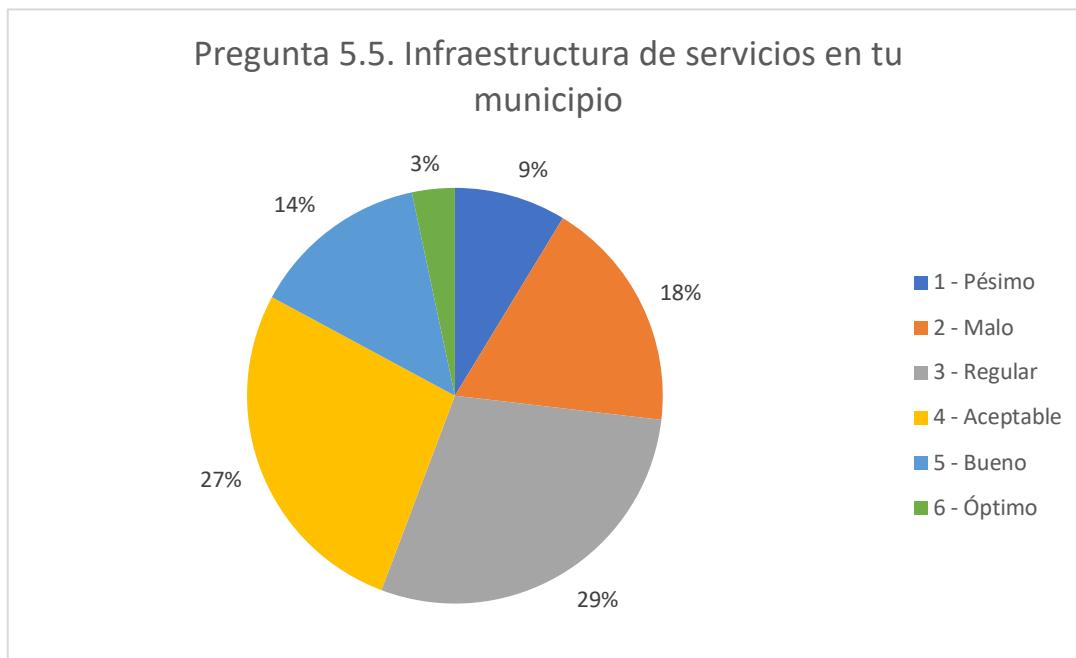
**Figura 53. Respuestas a la pregunta 5.3 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

En cuanto a los alojamientos municipales, la mayor parte de los encuestados piensan que se encuentran en situación de buena calidad (61%), mientras que el resto opina lo contrario.



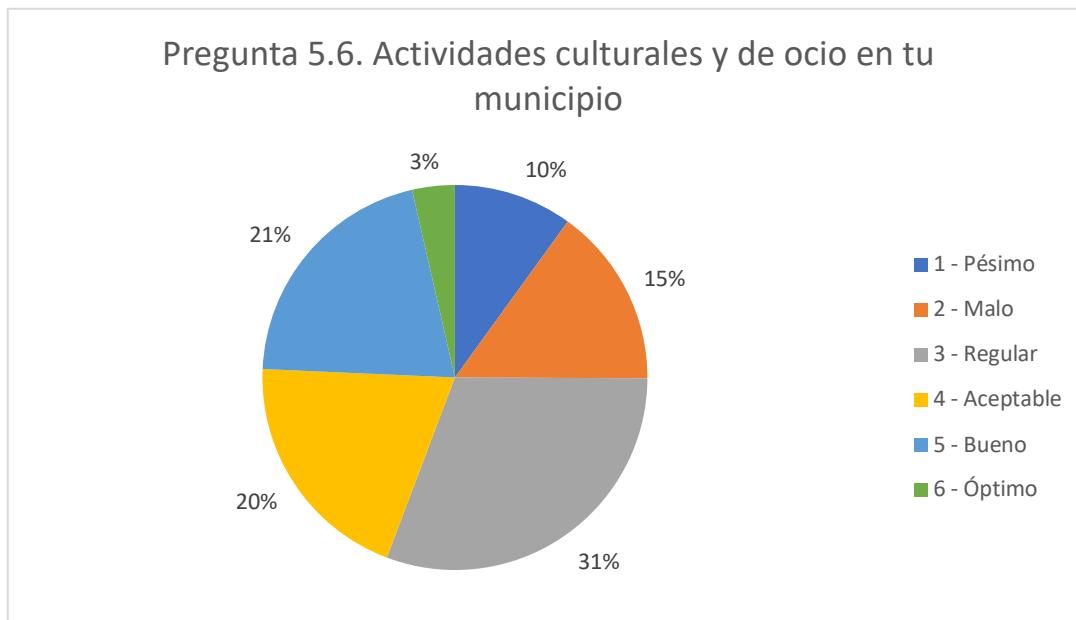
**Figura 54. Respuestas a la pregunta 5.4 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La capacidad de alojamientos a nivel municipal es percibida de manera diversa según el municipio de pertenencia de la encuesta, aunque la percepción positiva es ligeramente superior a la negativa.



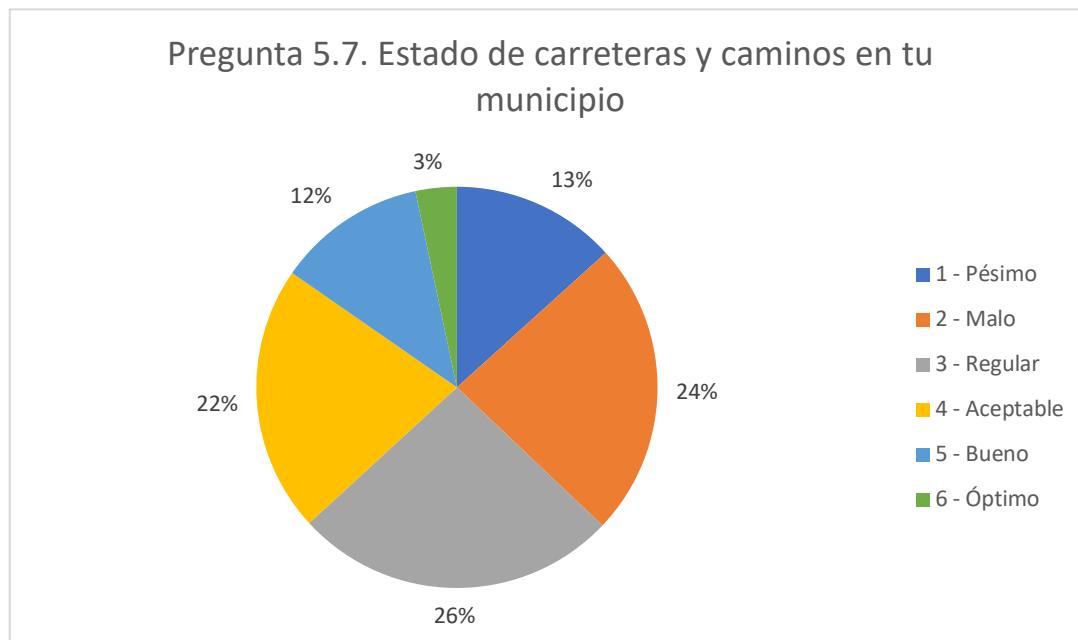
**Figura 55. Respuestas a la pregunta 5.5 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La percepción de los encuestados en cuanto a la infraestructura municipal de servicios es en general negativa, tal y como opina un 56% de la muestra.



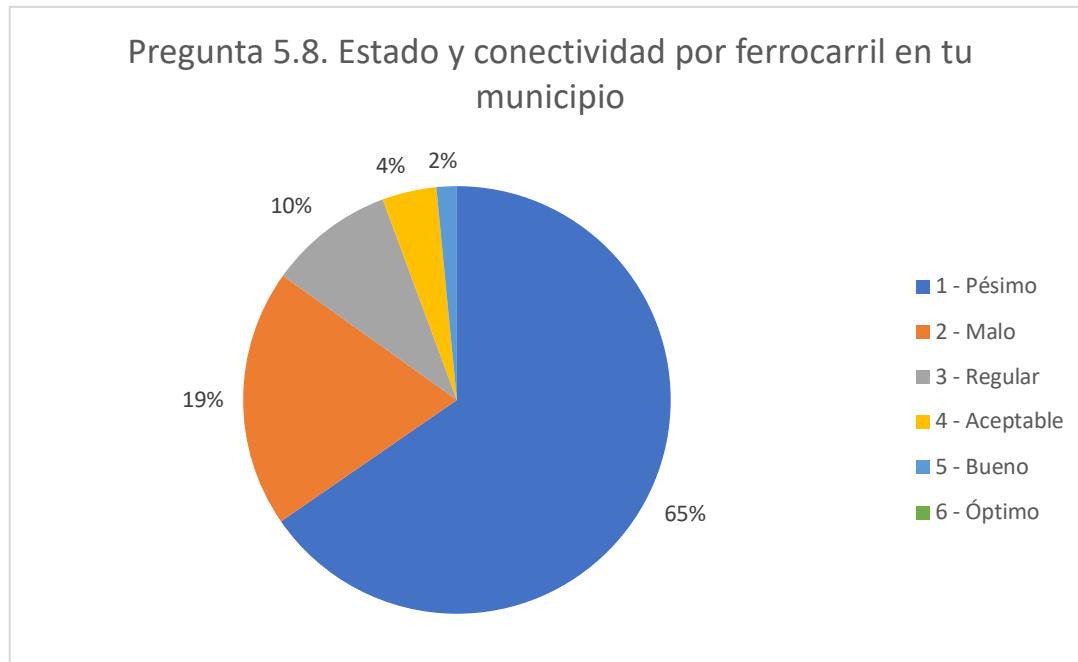
**Figura 56. Respuestas a la pregunta 5.6 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Al igual que en el caso anterior, gran parte de los encuestados opinan que la cultura y el ocio en sus municipios se encuentran en una situación entre regular y pésima (56%).



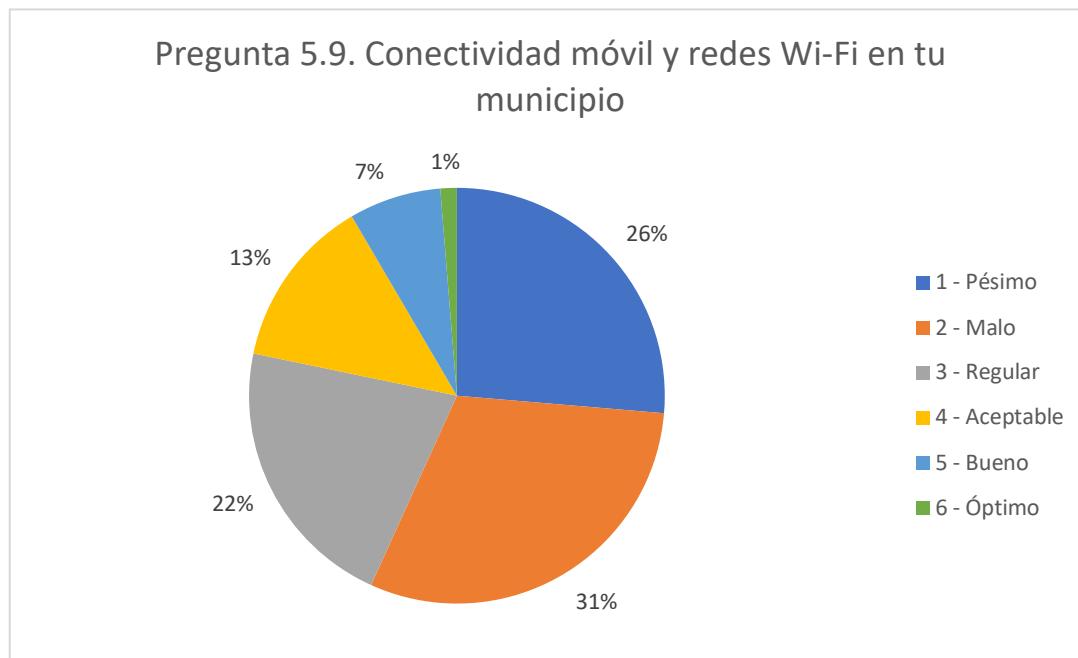
**Figura 57. Respuestas a la pregunta 5.7 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

En este punto, la percepción de los residentes con respecto a la red de carreteras y caminos a nivel municipal es considerablemente negativa, según opina el 63% de los encuestados.



**Figura 58. Respuestas a la pregunta 5.8 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La opinión de la infraestructura ferroviaria a nivel municipal cosecha resultados mayoritariamente negativos, de acuerdo con las opiniones de un 94% de residentes en la comarca.

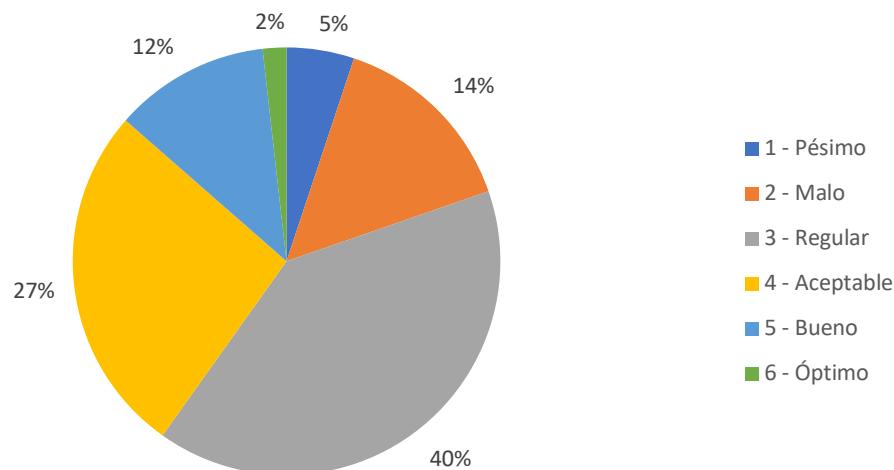


**Figura 59. Respuestas a la pregunta 5.9 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

El despliegue tecnológico en gran parte de los municipios jilocenses es insuficiente, según opina un 79% de la población residente encuestada.

*Pregunta 6. A continuación, se muestra una serie de elementos esenciales para el funcionamiento de un destino turístico. Indica tu opinión sobre el estado de cada uno de ellos en la Comarca del Jiloca (Siendo 1 – Pésimo y 6 – Óptimo).*

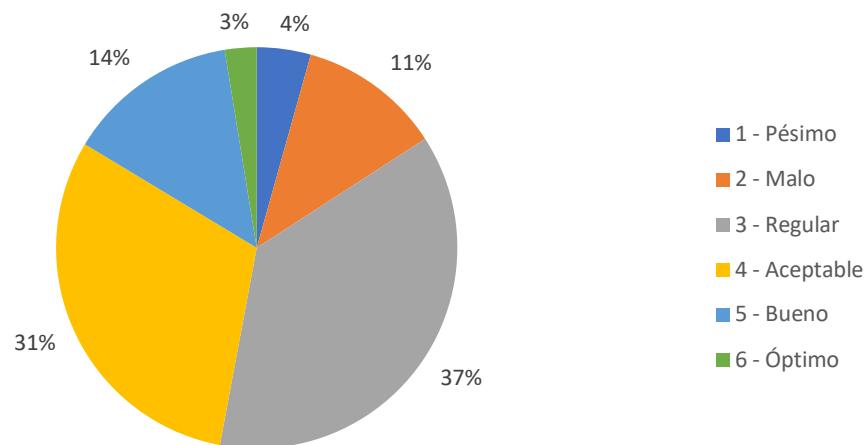
### Pregunta 6.1. Estado del Patrimonio Cultural en la Comarca del Jiloca



**Figura 60. Respuestas a la pregunta 6.1 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Atendiendo a las valoraciones de la población residente con respecto al estado del patrimonio cultural en la comarca, es mayoritaria la opinión de que su estado es entre regular y malo (59%).

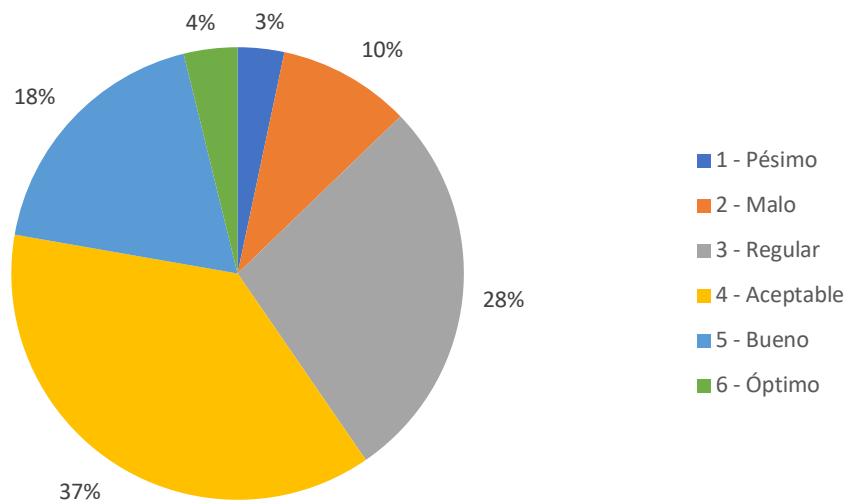
### Pregunta 6.2. Estado del Patrimonio Natural en la Comarca del Jiloca



**Figura 61. Respuestas a la pregunta 6.2 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

En cuanto al estado del patrimonio natural de la comarca, la percepción negativa por parte de los residentes es ligeramente superior (52%) a la de aquellos que piensan que su estado se sitúa entre aceptable y óptimo.

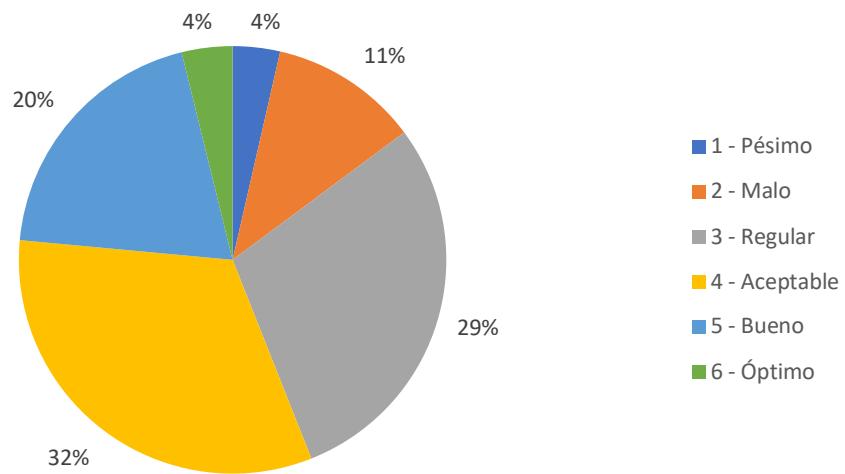
### Pregunta 6.3. Calidad de alojamientos en la Comarca del Jiloca



**Figura 62. Respuestas a la pregunta 6.3 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

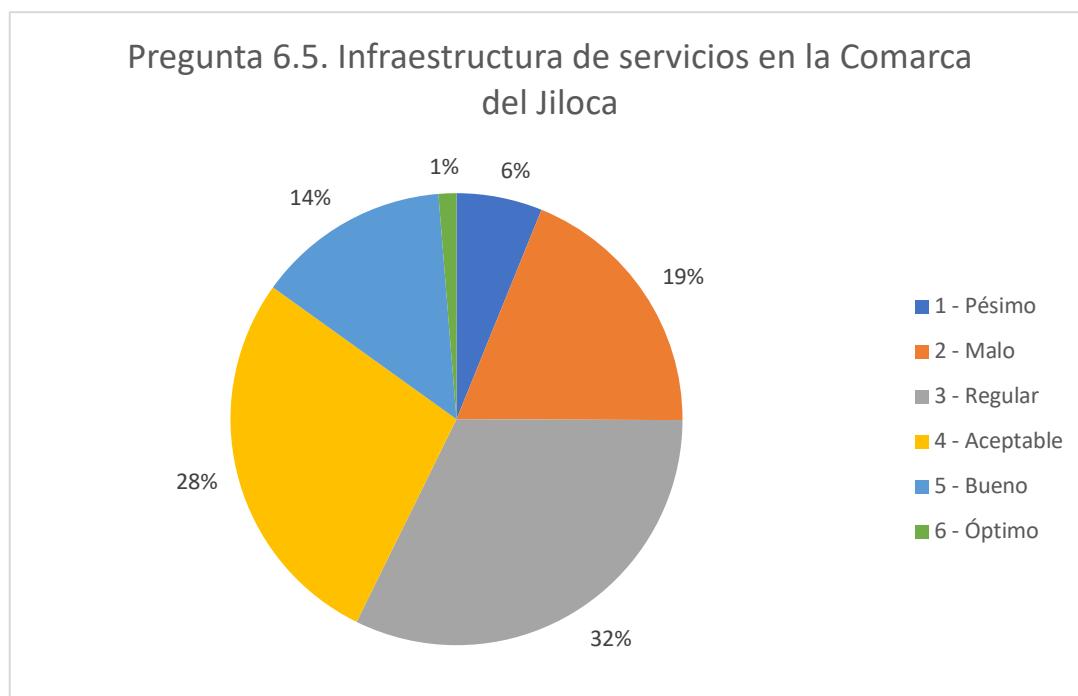
La opinión de la población local cambia al referirse a la calidad de los alojamientos existentes a nivel comarcal, puesto que un 59% de los encuestados consideran positivo dicho aspecto.

### Pregunta 6.4. Capacidad de alojamientos en la Comarca del Jiloca



**Figura 63. Respuestas a la pregunta 6.4 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

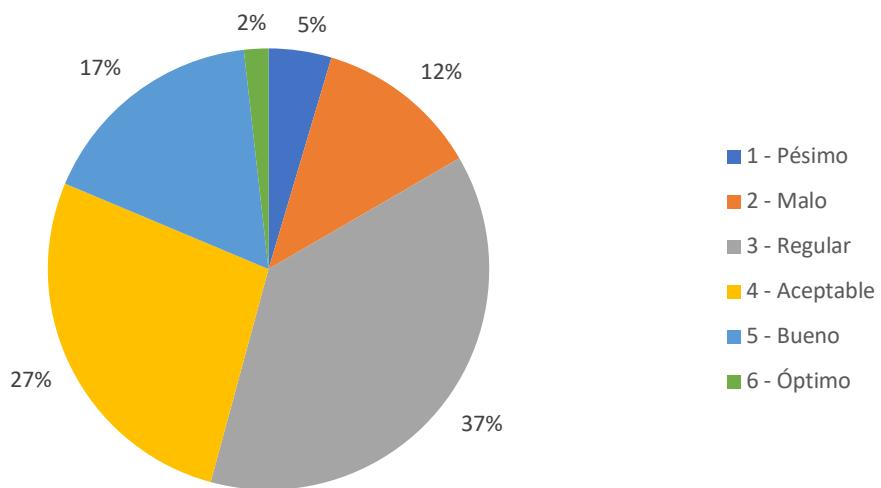
Dicha percepción positiva se mantiene al preguntar acerca de la capacidad de dichos alojamientos, ya que el 56% de los encuestados consideran entre aceptable y óptima dicha capacidad.



**Figura 64. Respuestas a la pregunta 6.5 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Las respuestas de los residentes en la comarca acerca de la infraestructura de servicios comarcal es mayoritariamente negativa, según la opinión del 57% de los encuestados.

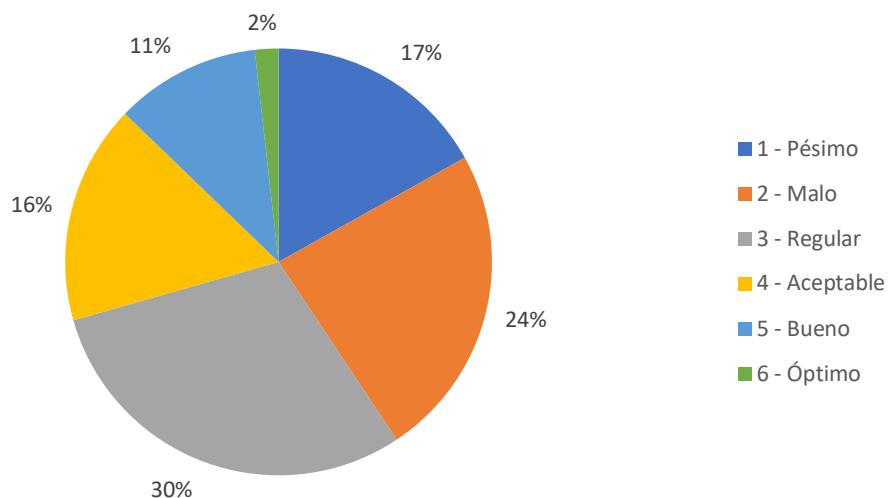
**Pregunta 6.6. Actividades culturales y de ocio en la Comarca del Jiloca**



**Figura 65. Respuestas a la pregunta 6.6 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Sucede algo parecido al referirse a las actividades de cultura y ocio a nivel comarcal, ya que 54% de la muestra tiene una opinión negativa acerca de su estado.

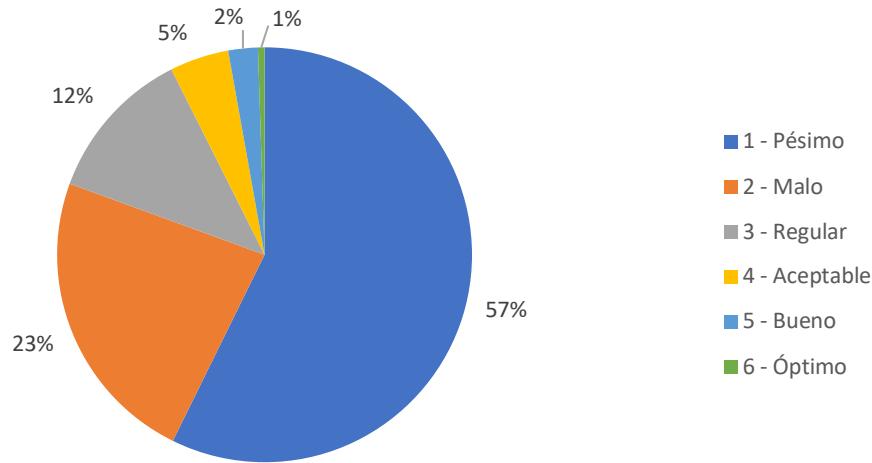
**Pregunta 6.7. Estado de carreteras y caminos en la Comarca del Jiloca**



**Figura 66. Respuestas a la pregunta 6.7 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La opinión mayoritaria al referirse al estado de carreteras y caminos comarcales es considerablemente negativa bajo el punto de vista de un 71% de la población local encuestada.

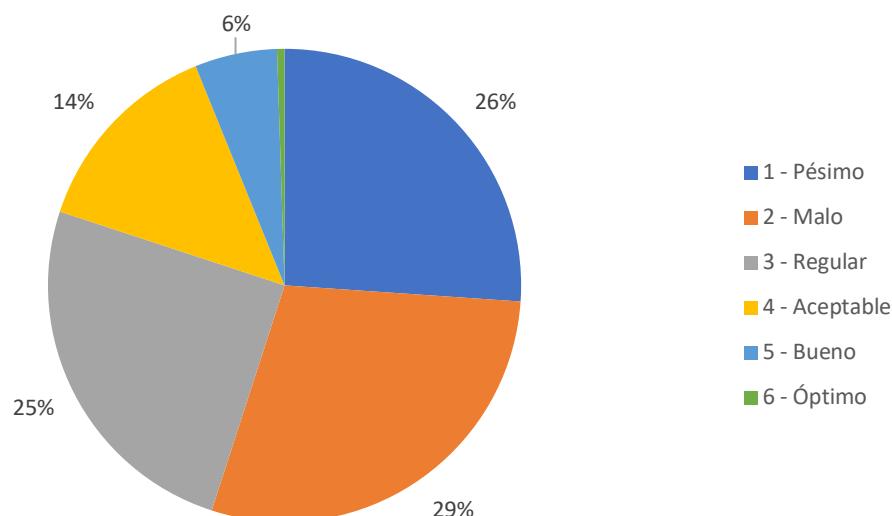
**Pregunta 6.8. Estado y conectividad por ferrocarril en la Comarca del Jiloca**



**Figura 67. Respuestas a la pregunta 6.8 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Esa opinión negativa aumenta hasta alcanzar el 92% de los encuestados al hacer referencia a la situación del ferrocarril a nivel comarcal; aunque lo más significativo en este punto es remarcar que un 57% de los encuestados opina que su estado y conectividad son pésimos.

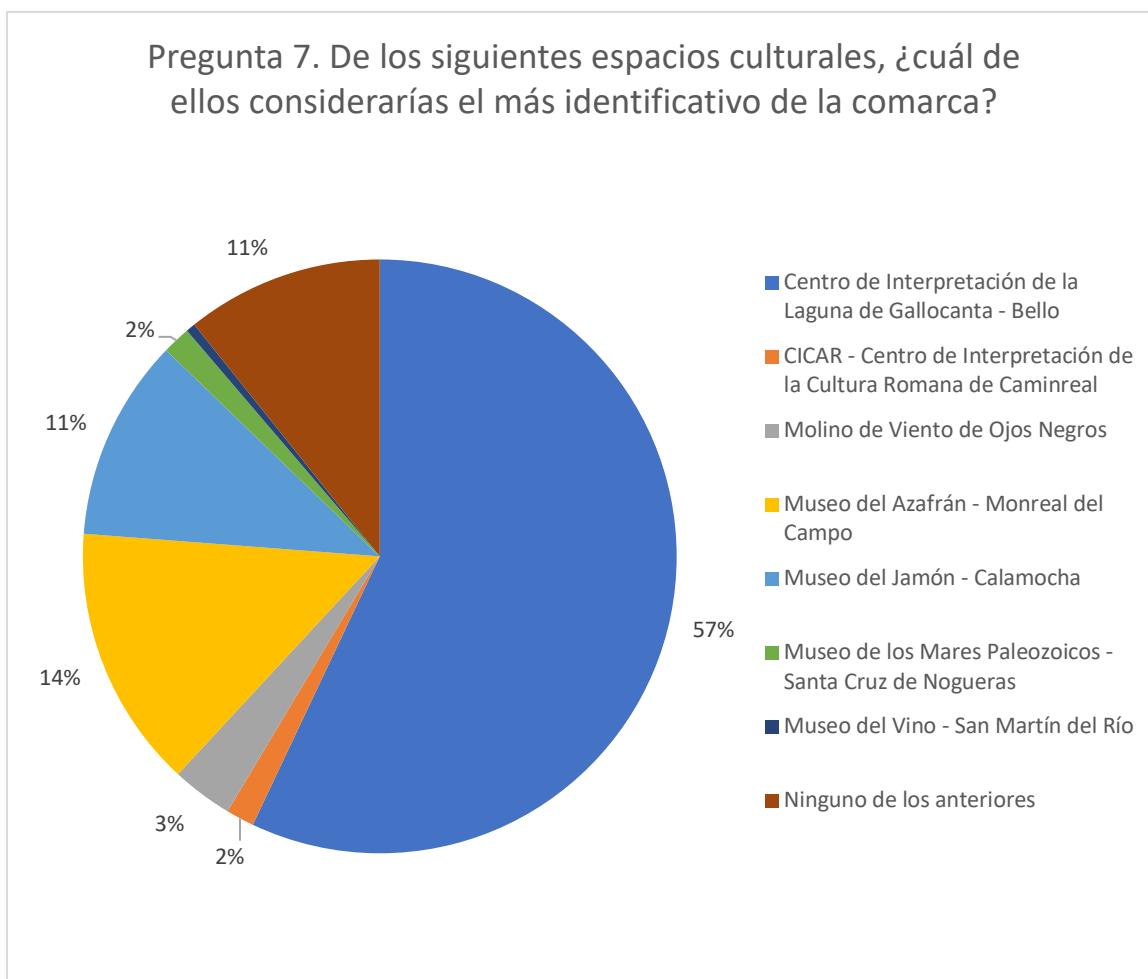
**Pregunta 6.9. Conectividad móvil y redes Wi-Fi en la Comarca del Jiloca**



**Figura 68. Respuestas a la pregunta 6.9 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La percepción de los residentes acerca de la conectividad móvil y Wi-Fi en la comarca es mayoritariamente negativa, puesto que un 80% de la muestra opina que su estado es entre regular y pésimo.

*Pregunta 7. De los siguientes espacios culturales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?*

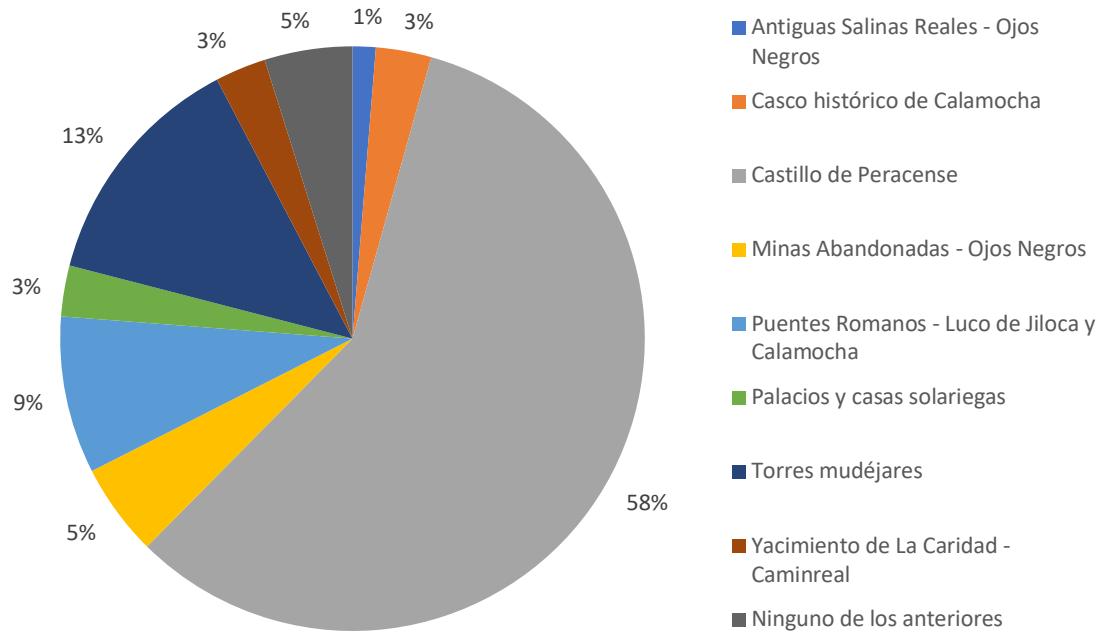


**Figura 69. Respuestas a la pregunta 7 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.**  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Queda patente que la mayoría de la población encuestada apuesta por el C.I. de la Laguna de Gallocanta en Bello como principal espacio cultural de la comarca, ya que aúna más de la mitad de los votos a su favor. Destacan, aunque muy por detrás, otros espacios como el Museo del Azafrán y el Museo del Jamón. Cabe destacar que algo más de 1 de cada 10 encuestados opina que ninguno de los espacios culturales propuestos por la administración comarcal merece ser identificativo de dicha entidad territorial.

*Pregunta 8. De los siguientes recursos patrimoniales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?*

Pregunta 8. De los siguientes recursos patrimoniales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?

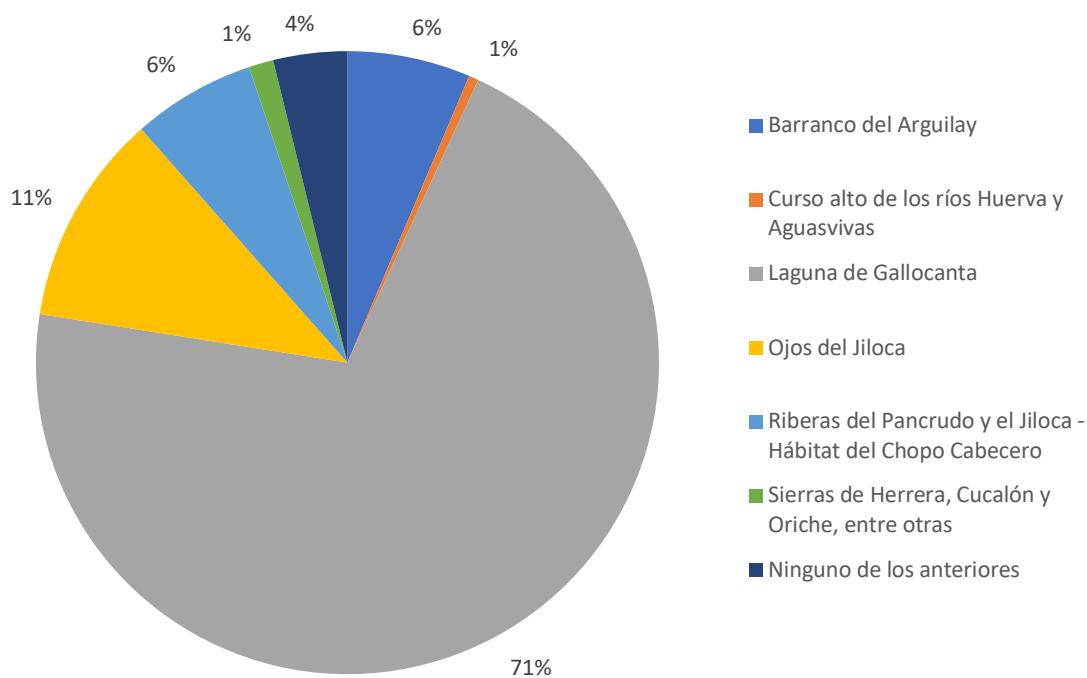


**Figura 70. Respuestas a la pregunta 8 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.**  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

En referencia a los recursos patrimoniales de interés en la comarca, los encuestados se decantan por el Castillo de Peracense como el más representativo, apoyado por más de la mitad de estos, dejando en una posición algo más alejada a otros elementos, tales como las Torres Mudéjares o los Puentes Romanos.

*Pregunta 9. De los siguientes espacios naturales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?*

Pregunta 9. De los siguientes espacios naturales, ¿cuál de ellos considerarías el más identificativo de la comarca?

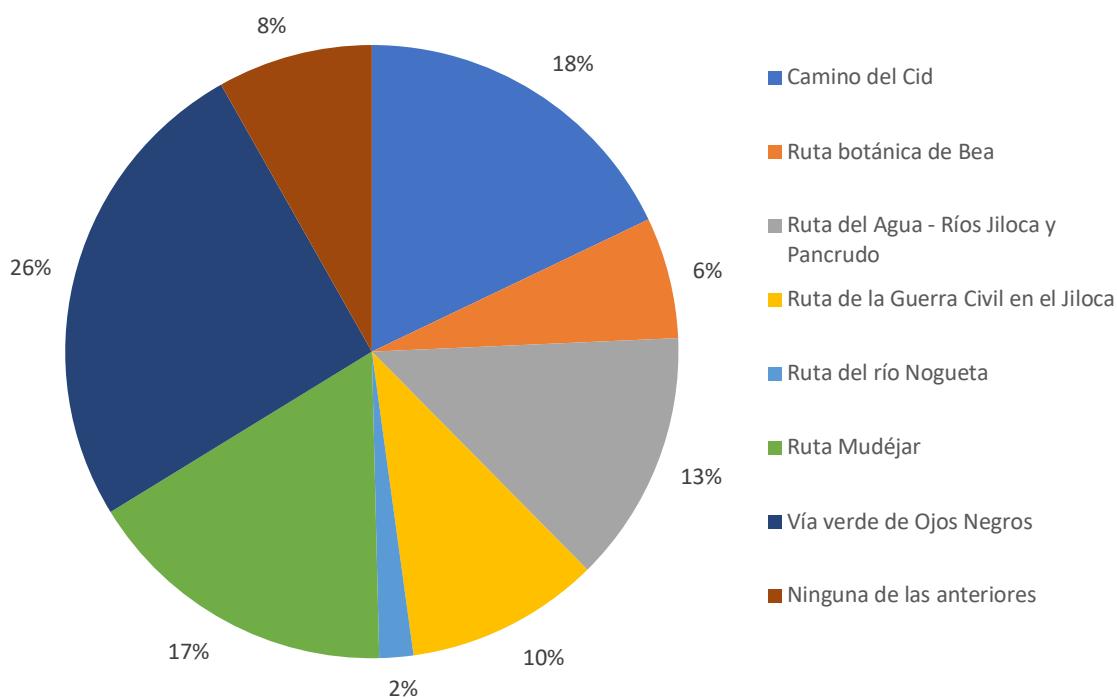


**Figura 71. Respuestas a la pregunta 9 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.**  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Está claro que la Laguna de Gallocanta destaca como principal espacio natural entre los encuestados, aunando casi  $\frac{3}{4}$  partes de los apoyos totales, aunque cabe mencionar a los Ojos del Jiloca como segundo espacio natural destacado.

*Pregunta 10. Entre las siguientes rutas turísticas del Jiloca, indica cuál de ellas recomendarías realizar sobre el resto.*

Pregunta 10. Entre las siguientes rutas turísticas del Jiloca, indica cuál de ellas recomendarías realizar sobre el resto.

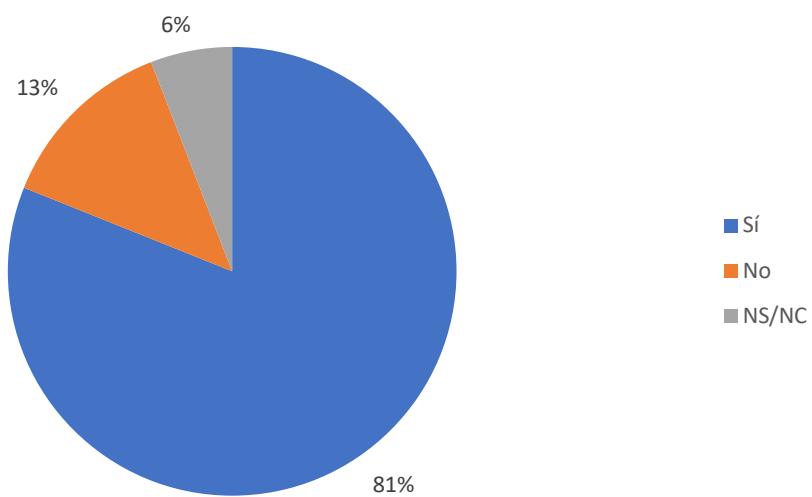


**Figura 72. Respuestas a la pregunta 10 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.**  
**Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Haciendo referencia a las diferentes rutas de interés propuestas en el ámbito comarcal, la opinión de los encuestados se polariza en torno a diversas opciones, entre las que destacan, por orden de preferencia, la Vía Verde de Ojos Negros, el Camino del Cid, la Ruta Mudéjar y la Ruta del Agua. No debe pasarse por alto el hecho de que, casi 1 de cada 10 encuestados no se identifica con ninguna de las rutas propuestas por la administración comarcal.

*Pregunta 11. ¿Consideras que el turismo ayuda a combatir la despoblación de la comarca?*

**Pregunta 11. ¿Consideras que el turismo ayuda a combatir la despoblación?**

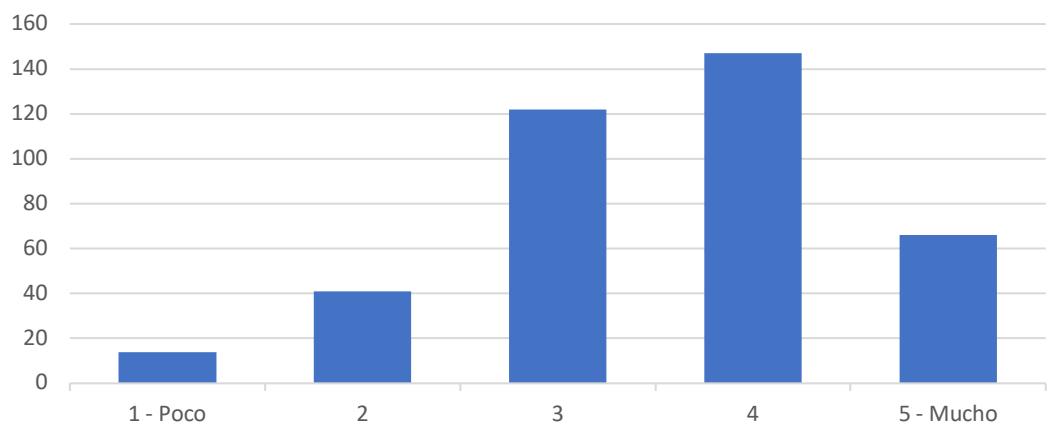


**Figura 73. Respuestas a la pregunta 11 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Más de  $\frac{3}{4}$  partes de los encuestados consideran que el turismo es una herramienta válida para luchar contra la despoblación que afecta a la Comarca del Jiloca.

*Pregunta 12. Valora, desde tu punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo (Siendo 1 – Poco y 5 – Mucho).*

**Pregunta 12. Valora, desde tu punto de vista, el potencial de la Comarca del Jiloca para el desarrollo del turismo.**

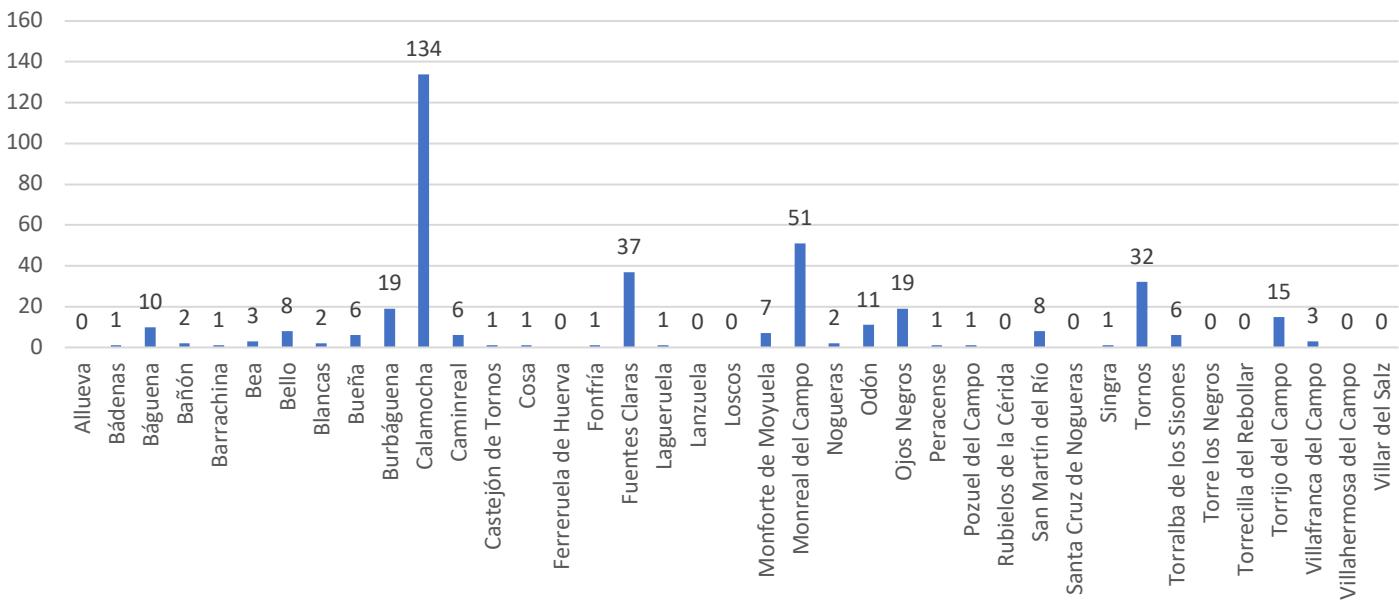


**Figura 74. Respuestas a la pregunta 12 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Podría extraerse del gráfico anterior que la mayoría de los encuestados sitúa la potencialidad turística de la comarca en torno a un valor medio-alto, quedando en último lugar opiniones más negativa acerca de dicha potencialidad.

*Pregunta 13. Selecciona tu municipio de residencia.*

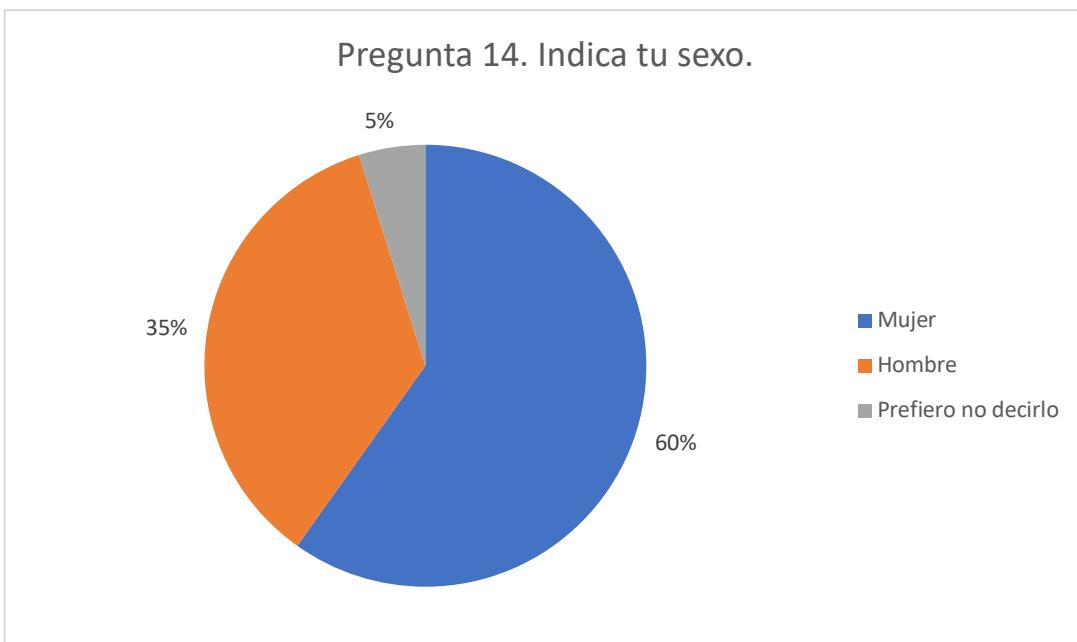
Pregunta 13. Selecciona tu municipio de residencia.



**Figura 75. Respuestas a la pregunta 13 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.**  
**Fuente: Elaboración propia, 2019.**

A causa de un muestreo no probabilístico por bola de nieve, ha sido imposible obtener representatividad de todos y cada uno de los municipios de la Comarca del Jiloca, por lo que destacan las respuestas de municipios con mayor población, situándose en primer lugar Calamocha, seguido de pueblos de menor tamaño; Monreal del Campo, Fuentes Claras, Tornos, Burbáguena, Ojos Negros, entre otros. No ha sido posible obtener al menos una respuesta de todos los municipios objeto de estudio.

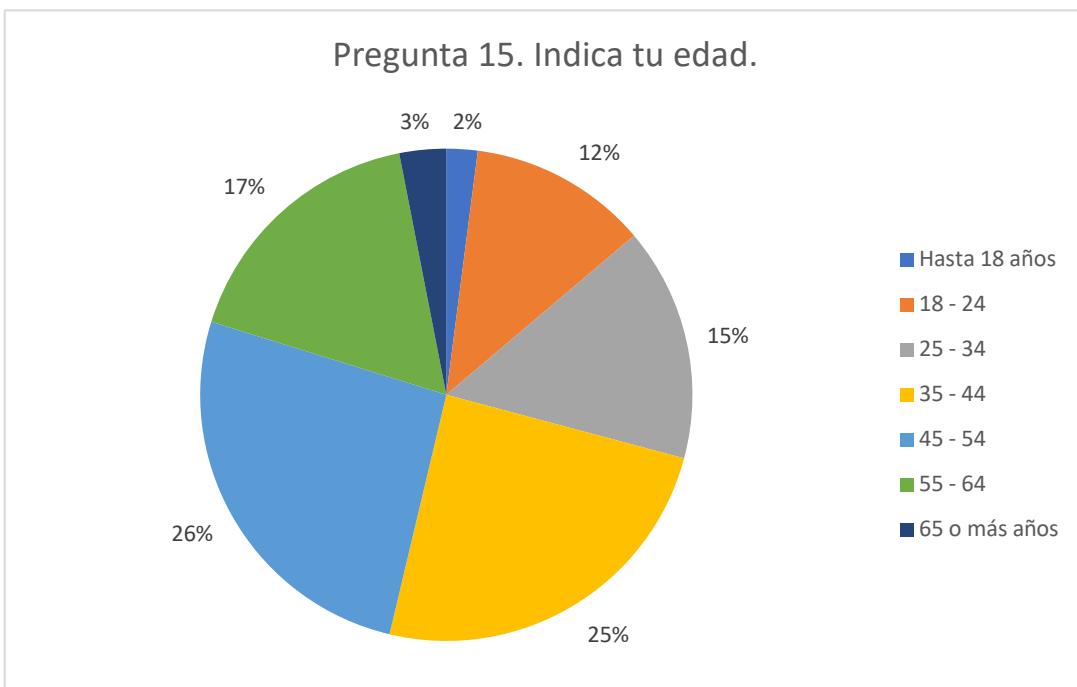
*Pregunta 14. Indica tu sexo.*



**Figura 76. Respuestas a la pregunta 14 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Cerca de dos terceras partes de la muestra de población residente empleada en este estudio son mujeres, siendo mayoritario este hecho tanto en municipios de gran como de menor tamaño.

*Pregunta 15. Indica tu edad.*



**Figura 77. Respuestas a la pregunta 15 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

La representatividad de la muestra en referencia a la edad de la población encuestada es más evidente, puesto que se dispone de un gran número de respuestas de personas pertenecientes a diversas franjas de edad. Los tramos de edad menos representados corresponden a menores de 18 años y a mayores de 65 años.

## 7. DIAGNÓSTICO Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los datos obtenidos en el análisis previo serán de ayuda para proceder al diagnóstico de los diferentes aspectos positivos y negativos a los que se enfrenta la Comarca del Jiloca, así como a plantear una serie de líneas de actuación, acompañadas por una serie de medidas que posibiliten llevar a cabo dicho proceso de mejora del entramado turístico de la zona para luchar contra la despoblación.

### 7.1. ANÁLISIS DAFO

A continuación, se muestran mediante una matriz DAFO, los resultados derivados del análisis de la coyuntura turística y territorial del ámbito de estudio:

		ENTORNO INTERNO	ENTORNO EXTERNO
ASPECTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS	
	1. Estado deficiente en la cobertura telefónica móvil y de la conectividad de datos móviles y Wi-Fi a nivel municipal y comarcal	1. Concentración de la población en los núcleos consolidados o cabeceras comarcales: Calamocha y Monreal del Campo	
	2. Pésima percepción del estado del ferrocarril por parte de los residentes	2. Inversión irregular y discontinua en la mejora de la línea ferroviaria.	
	3. Mal estado de conservación de las carreteras de ámbito comarcal y local, señalización insuficiente de los caminos rurales. Carreteras de conexión a las principales ciudades en estado deficiente (Autovía Mudéjar entre Zaragoza y Valencia) y falta de vía de gran capacidad con Madrid	3. Retraso en la construcción de la autovía A-25 (Alcolea del Pinar - Monreal del Campo)	
	4. Envejecimiento progresivo de la población y despoblación	4. Captación de población por parte de grandes núcleos urbanos próximos a localidades de reducido tamaño: Teruel, Zaragoza y Madrid	
	5. Opinión negativa de la promoción turística comarcal por parte de la población local	5. Disminución de equipamientos y servicios a causa del envejecimiento y pérdida de población	
	6. Falta de coordinación entre administraciones locales y empresarios hosteleros y turísticos	6. Falta de un proyecto a escala comarcal que englobe a los diferentes agentes turísticos	
	7. Mala percepción del estado del patrimonio cultural y de las actividades culturales y de ocio por parte de la población local	7. Posible pérdida o mayor deterioro del patrimonio cultural	
ASPECTOS POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
	1. Concepción positiva del turismo por parte de la población local	1. Posición geográfica estratégica entre polos de gran atracción y emisión de visitantes: Madrid, Valencia y Zaragoza	
	2. Buena opinión sobre el estado de los alojamientos y su capacidad	2. Existencia de una amplia oferta de alojamientos de calidad, en especial las casas rurales (VTR) para la práctica del turismo rural	
	3. Existencia de diversos espacios naturales: ZEPA, LIC y Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta; e identificación de la población local con dichos espacios	3. Estado de conservación de los recursos naturales a nivel comarcal	
	4. Consideración del turismo como herramienta para combatir la despoblación por parte de la mayoría de agentes sociales	4. Recursos potencialmente aptos para el desarrollo de productos turísticos diferenciados y sostenibles: turismo de naturaleza, de aventura, de deportes náuticos	

**Figura 78. Formulación del diagnóstico turístico y territorial de la Comarca del Jiloca mediante un análisis DAFO. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

## 7.2. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS

Una vez realizado el diagnóstico de la situación del turismo en la Comarca del Jiloca, es el momento de proceder a la elaboración de una serie de líneas de actuación encaminadas a mejorar el estado de la actividad turística. Cada una de estas líneas de actuación llevará aparejadas una serie de medidas encaminadas a la consecución de los objetivos fijados previamente.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. MEJORA DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL		Relación DAFO	
Medidas propuestas	1.1. Acondicionamiento de carreteras secundarias y caminos	D3 - A1	
	1.2. Ejecución de la autovía A-25 y renovación de la A-23	D3 - A3 - O1	
	1.3. Mejora de la red de ferrocarril	D2 - A2	
	1.4. Mejora del transporte público comarcal	A4 - D4	
	1.5. Mejora de la cobertura de telefonía móvil	D1	
	1.6. Incremento de la calidad del servicio de redes Wi-Fi y de datos	D1 - A5	
Detalle de las actuaciones		Nivel de importancia	
1.1. Mejorar la accesibilidad a los núcleos más alejados de las principales vías de comunicación comarcales (carreteras nacionales N-211, N-234 y autovía A-23) mediante la reforma del estado de la red viaria local: correcciones de trazado, renovación del firme, seguridad vial.		Alto	
1.2 Construir la autovía A-25 que conecte Madrid con Teruel, paralela al trazado de la N-211 que enlaza Alcolea del Pinar (Guadalajara) con Monreal del Campo (Teruel). Renovar el firme en mal estado de la A-23 en diferentes tramos.		Alto	
1.3. Implementar unos servicios de ferrocarril de Media Distancia competitivos, fiables y de calidad que permitan la conexión rápida y más frecuente con las ciudades de Zaragoza, Teruel y Valencia.		Alto	
1.4. Poner en marcha el nuevo mapa concesional de transporte público por carretera en autobús del Gobierno de Aragón con el fin de garantizar la movilidad entre núcleos de tamaño reducido y otras localidades de mayor tamaño a nivel comarcal y regional.		Alto	
1.5. Instalar antenas y amplificadores de telefonía móvil en los puntos sin cobertura o con cobertura deficiente en la actualidad, en especial el sector oriental de la Comarca del Jiloca.		Medio	
1.6. Instalar red de fibra óptica de alta velocidad en los puntos de mayor recepción de turistas distintos de aquellos que se encuentran en el sector central del valle del Jiloca; entorno de la Laguna de Gallocanta y del Castillo de Peracense. Instalar servicios de red Wi-Fi gratuita en los puntos de información turística y en los principales recursos culturales.		Medio	
Actores implicados	Administración Central Gobierno de Aragón Diputación Provincial Teruel Comarca del Jiloca Ayuntamientos	Ubicación	Comarca del Jiloca Señorío de Molina Cuenca Minera
Escala de actuación	Regional	Alcance temporal	Largo Plazo
Nivel de Importancia General		Alto	

Figura 79. Línea de actuación 1 y medidas correspondientes como resultado del estudio realizado.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		Relación DAFO	
Medidas propuestas	2.1. Acondicionamiento de rutas turísticas de interés	D3 - D7 - O3	
	2.2. Finalización de la Vía Verde de Ojos Negros	D7 - O1 - O4	
	2.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio cultural	D7 - A7	
	2.4. Creación del Museo del Ferrocarril en Caminreal	D7 - A7	
	2.5. Puesta en marcha de nuevas actividades turísticas y de ocio	A5 - A6 - O4	
Detalle de las actuaciones		Nivel de importancia	
2.1. Incrementar y mejorar la señalización de las diferentes rutas de interés turístico que transcurren por la comarca, instalar paneles informativos en el recorrido con el fin de poner en valor los elementos de interés paisajístico que componen cada itinerario.		Medio	
2.2 Acondicionar el tramo comarcal de la Vía Verde de Ojos Negros para completar el recorrido que se encuentra operativo en la actualidad, para servir de enlace con el sureste de Teruel y la Comunidad Valenciana, y así atraer a visitantes de otras regiones.		Alto	
2.3. Rehabilitar los espacios culturales en situación de abandono, desuso o mal estado de conservación: Casas Solariegas, Torres Mudéjares, Yacimiento de La Caridad, Minas Abandonadas de Ojos Negros.		Medio	
2.4. Crear un espacio museístico y cultural en la estación de Caminreal, integrando por una parte el actual Centro de Interpretación de La Caridad con el nuevo museo del Ferrocarril proyectado por el Gobierno de Aragón en el edificio inaugurado en 1933.		Medio	
2.5. Inmersión en nuevos modelos turísticos que complementen y amplifiquen la oferta turística existente. Aprovechamiento de recursos hídricos (ríos Jiloca y Pancrudo, Pantano de Lechago) para realizar actividades náuticas continentales. Nuevas actividades de turismo activo de naturaleza y aventura: senderismo, escalada, multiaventura. Aumentar la oferta cultural de los pueblos a través del cine, el teatro y otras actividades: festivales de música, talleres creativos y actividades infantiles.		Alto	
Actores implicados	Administración Central Gobierno de Aragón Diputación Provincial Teruel Comarca del Jiloca Ayuntamientos	Ubicación	Comarca del Jiloca
Escala de actuación	Comarcal	Alcance temporal	Medio Plazo
Nivel de Importancia		Medio - Alto	

Figura 80. Línea de actuación 2 y medidas correspondientes como resultado del estudio realizado.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. PROMOCIÓN TURÍSTICA			Relación DAFO
Medidas propuestas	3.1. Formación orientada hacia la actividad turística para la población local		D7 - F1 - F2 - O2
	3.2. Publicidad del producto turístico de la Comarca del Jiloca		D5 - F3 - F4
	3.3. Cooperación entre agentes públicos y privados		D6 - F4
	3.4. Participación de la población local en turismo		D7 - F1
Detalle de las actuaciones			Nivel de importancia
3.1. Poner en marcha de cursos y talleres para la formación turística de la población local. Implantar de Ciclos de Formación Profesional de Técnico superior en guía, información y asistencias turísticas (Calamocha) y de gestión de alojamientos turísticos (Monreal del Campo).			Medio
3.2. Promocionar en medios digitales e impresos, creación de una marca turística competitiva basada en un turismo de productos diferenciados y con orientación hacia un turismo sostenible que ponga en valor los recursos naturales y culturales que alberga la comarca. Desarrollar programas de atracción de grupos profesionales, escolares y asociaciones de diversos ámbitos para que conozcan los recursos de la zona y transmitan dicho conocimiento a su entorno.			Alto
3.3. Crear mesas de debate sectoriales para agentes públicos y privados con el fin de que las administraciones públicas y los empresarios turísticos cooperen en la toma de decisiones en el ámbito de la planificación turística territorial.			Alto
3.4. Lanzar procesos participativos que impliquen a la población en la adopción de estrategias en el ámbito turístico, a través de encuestas, foros de opinión y debates públicos que incorporen el conocimiento y visión del territorio de la población residente.			Medio
Actores implicados	Gobierno de Aragón Diputación Provincial Teruel Comarca del Jiloca Ayuntamientos	Ubicación	Comarca del Jiloca
Escala de actuación	Comarcal	Alcance temporal	Corto Plazo
Nivel de Importancia		Medio - Alto	

Figura 81. Línea de actuación 3 y medidas correspondientes como resultado del estudio realizado.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

## 8. CONCLUSIONES

Este trabajo se plantea como un estudio exploratorio con el objetivo de valorar los diferentes elementos que componen la oferta turística en la Comarca del Jiloca, analizar el estado en el que se encuentran y proponer una serie de medidas capaces de mejorar la situación en la que se encuentra el turismo y convertirlo en un factor para luchar contra la despoblación que afecta a esta región peninsular.

De acuerdo a los objetivos propuestos para elaborar este estudio, se han establecido las bases para llevar a cabo un Plan de Desarrollo Territorial ligado al turismo en el ámbito de estudio, se ha analizado la oferta y la demanda turística, haciendo partícipes a los diferentes agentes sociales implicados, procediendo al diagnóstico de los aspectos positivos y negativos propios de la actividad turística, y planteando una serie de líneas de actuación enfocadas en diversos ámbitos para mejorar la situación del turismo en la comarca.

La metodología utilizada a tal efecto ha constado de un análisis de fuentes secundarias para conocer los elementos que componen el entramado turístico comarcal, la realización de encuestas para conocer la visión de empresarios turísticos, administraciones locales y población residente, el diagnóstico de los puntos débiles y fuertes que componen el entorno interno y externo del ámbito de estudio, el manejo de indicadores de sostenibilidad turística y la elaboración de cartografía temática.

En particular, la realización de encuestas a agentes sociales ha sido de gran ayuda para conocer qué elementos se encuentran en buen estado y funcionan adecuadamente, y cuáles son aquellos que requieren de una intervención por parte de las administraciones.

Como resultados reseñables en el diagnóstico, cabe destacar como aspectos negativos el mal estado de las infraestructuras de comunicaciones y el proceso continuo de envejecimiento y despoblación al que se enfrentan los diferentes municipios que componen la comarca. Como aspectos positivos, la existencia de numerosos recursos naturales y culturales susceptibles de atraer turistas y la buena localización del área de estudio con respecto a grandes núcleos emisores y receptores de visitantes.

En última instancia, se han planteado tres líneas de actuación con medidas concretas para revertir la situación ya mencionada y adaptadas a la realidad de la comarca; la primera, de carácter general y dedicada a la mejora de diversos equipamientos y servicios; la segunda, centrada en la consecución de una infraestructura turística competente; y la tercera y última, basada en la promoción turística interna y externa.

Todo ello pretende servir de complemento a los planes propuestos por la Comarca del Jiloca y aquellos recogidos en los Planes de Desarrollo Rural elaborados por el Grupo de Acción

Local ADRI Jiloca-Gallocanta, así como poner en valor el turismo como línea estratégica para el desarrollo sostenible en la comarca, esperando efectos positivos en la fijación de población en los diferentes municipios que la componen y contribuyendo al crecimiento económico de los mismos.

## 9. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Caballero Díez, J. A. (2019). *Castillo de Peracense*. Obtenido de Rutas con Historia: [rutasconhistoria.es/loc/castillo-de-peracense](http://rutasconhistoria.es/loc/castillo-de-peracense)
- Campo, R. J. (2018, Marzo 10). *Aragón quiere recuperar su historia ferroviaria con un museo que tenga tres subsedes*. Retrieved from Heraldo de Aragón: <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2018/03/10/aragon-quiere-recuperar-historia-ferroviaria-con-museo-que-tenga-tres-subsedes-1229276-300.html>
- Carreras Asensio, J. M., & Benedicto Gimeno, E. (2005). Las casas solariegas. En *Historia de Monreal del Campo* (págs. 99-116). Calamocha: Centro de Estudios del Jiloca.
- CHEBRO. (Enero de 2007). *Cuenca del Río Aguasvivas en Fotos*. Obtenido de Confederación Hidrográfica del Ebro: <ftp://oph.chebro.es:2121/BulkDATA/DOCUMENTACION/DirectivaMarco/Aguasvivas/AguasvivasFotos.pdf>
- Centro de Estudios del Jiloca. (Febrero de 2016). *Ojos del Jiloca*. Obtenido de Xilocapedia: [xiloca.org/xilocapedia/index.php?title=Ojos\\_del\\_Jiloca](http://xiloca.org/xilocapedia/index.php?title=Ojos_del_Jiloca)
- Centro de Estudios del Jiloca. (2019). *Museo del Jamón y de la Cultura Popular de Calamocha*. Obtenido de [xiloca.org/museodeljamon/](http://xiloca.org/museodeljamon/)
- CICAR. (2019). *Centro de Interpretación de la Cultura Romana de Caminreal*. Obtenido de [cicar.org/index.php/el-cicar-1](http://cicar.org/index.php/el-cicar-1)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Calamocha*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubrejiloca.es/pueblos/calamocha/](http://descubrejiloca.es/pueblos/calamocha/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Calamocha Puente Romano*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubrejiloca.es/pueblos/calamocha/puente-romano/](http://descubrejiloca.es/pueblos/calamocha/puente-romano/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Barranco del Arguilay*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubrejiloca.es/rincones-naturales/puntos-de-interés/barranco-del-arguilay](http://descubrejiloca.es/rincones-naturales/puntos-de-interés/barranco-del-arguilay)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. El Molino de viento*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubrejiloca.es/pueblos/ojos-negros/el-molino-de-viento/](http://descubrejiloca.es/pueblos/ojos-negros/el-molino-de-viento/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. El Mudéjar*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubrejiloca.es/patrimonio-historico/mudejar/](http://descubrejiloca.es/patrimonio-historico/mudejar/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Nacimiento del Río Huerva*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubrejiloca.es/pueblos/fonfria/nacimiento-del-rio-huerva/](http://descubrejiloca.es/pueblos/fonfria/nacimiento-del-rio-huerva/)

- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Ojos Negros. Salinas*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubreljiloca.es/pueblos/ojos-negros/salinas-2/](http://descubreljiloca.es/pueblos/ojos-negros/salinas-2/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Ruta botánica de Bea*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubreljiloca.es/turismo-activo/rutas-autoguiadas/ruta-de-bea/](http://descubreljiloca.es/turismo-activo/rutas-autoguiadas/ruta-de-bea/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Ruta de la Guerra Civil*. Retrieved from Descubre Jiloca: [descubreljiloca.es/turismo-activo/rutas-autoguiadas/ruta-de-la-guerra-civil/](http://descubreljiloca.es/turismo-activo/rutas-autoguiadas/ruta-de-la-guerra-civil/)
- Comarca del Jiloca. (2014). *Turismo por la Comarca del Jiloca. Serranías de Cucalón*. Obtenido de Descubre Jiloca: [descubreljiloca.es/rincones-naturales/paisajes-singulares/los-bosques-del-jiloca/serranias-de-cucalon/](http://descubreljiloca.es/rincones-naturales/paisajes-singulares/los-bosques-del-jiloca/serranias-de-cucalon/)
- Comarca del Jiloca. (1 de Abril de 2015). *Líneas de transporte regular*. Obtenido de Comarca del Jiloca: <http://www.jiloca.es/comarca/lineas-de-transporte-regular>
- Comarca del Jiloca. (2019). *Atrévete. Ruta del río Nogueta*. Retrieved from Comarca del Jiloca: [turismojiloca.es/servicio.php/servicio/ruta-rio-nogueta/1555/46](http://turismojiloca.es/servicio.php/servicio/ruta-rio-nogueta/1555/46)
- Consorcio Camino del Cid. (2019). *Ruta de Las Tres Taifas*. Obtenido de Camino del Cid: [caminodelcid.org/rutas/las-tres-taifas-motor-514018/](http://caminodelcid.org/rutas/las-tres-taifas-motor-514018/)
- Loscertales, B. (1999). El turismo como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón. *Geographica, nº 37*, págs. 123-138.
- López Palomeque, F. (1994). Modalidades turísticas y tipologías de espacios turísticos. In *Papers de Turisme, núm. 11* (pp. 49-64). Valencia: Generalitat Valenciana.
- Alijarde Valenzuela, A. (2003). El clima de Calamocha. In E. Benedicto Gimeno, *Comarca del Jiloca* (pp. 41-42). Calamocha: Gobierno de Aragón.
- Aupí, V. (2013). *El triángulo de hielo (Teruel-Calamocha-Molina de Aragón). Estudio climático del polo del frío español*. Dobleuve Comunicación.
- Ayto. de Calamocha. (2015). *Turismo de Calamocha. Rutas turísticas*. Obtenido de Ayuntamiento de Calamocha: [calamocha.es/turismo/informacion-turistica/rutas-turisticas/](http://calamocha.es/turismo/informacion-turistica/rutas-turisticas/)
- Ayto. Monreal del Campo. (2019). *Museo del Azafrán*. Obtenido de Monreal del Campo: [monrealdelcampo.com/turismo/museo-del-azafran/](http://monrealdelcampo.com/turismo/museo-del-azafran/)
- Ayto. Santa Cruz de Nogueras. (2019). *Museo de los Mares Paleozoicos*. Obtenido de [museosantacruzdenogueras.es](http://museosantacruzdenogueras.es)
- Benedicto Gimeno, E., & Martín Domingo, F. (2007). *La Arquitectura del Agua en la Comarca del Jiloca*. Calamocha: Centro de Estudios del Jiloca.
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner Noema.

- De Jaime Lorén, C. (Diciembre de 2010). El chopo cabecero. *LIBÉRICA, 01*.
- De Jaime Soguero, F. C., Malo Martín, L., & Falcón Sabaté, J. (2012). *Estudiando el ciervo volante en una ribera de la provincia de Teruel*. Calamocha: I.E.S. Valle del Jiloca.
- Espacio Rural. (2019). *Ruta Mudéjar en la Comarca del Jiloca*. Obtenido de [espaciorural.com/rutas/180/Ruta\\_Mudéjar\\_en\\_la\\_Comarca\\_de\\_Jiloca.html](http://espaciorural.com/rutas/180/Ruta_Mudéjar_en_la_Comarca_de_Jiloca.html)
- Europa Press. (2008, Febrero 21). *Fomento completa la Autovía Mudéjar, A-23, entre Sagunto y Zaragoza, con la apertura del tramo Calamocha-Romanos*. Retrieved from Europa Press España: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-fomento-completa-autovia-mudejar-23-sagunto-zaragoza-apertura-tramo-calamocha-romanos-20080221124955.html>
- FAM. (2019). *GR 24 - Sendero del Jalón y el Jiloca*. Retrieved from Federación Aragonesa de Montañismo: <http://www.senderosfam.es/gr-24-sendero-del-jalon-y-el-jiloca/>
- García Hernández, M., & de la Calle Vaquero, M. (2006, Universidad de Murcia). *Turismo en el medio rural: Conformación y evolución de un sector productivo en plena transformación. El caso del Valle del Tiétar (Ávila)*. Retrieved from Cuadernos de Turismo, núm, 17: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18281/17641>
- Gobierno de Aragón. (2003, Marzo 24). Ley 13/2003, de 24 de marzo, de creación de la Comarca del Jiloca. Zaragoza, Aragón.
- Gobierno de Aragón. (2006, Febrero 7). Plan de Ordenación de los Recursos Naturales en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Zaragoza, Aragón.
- Gobierno de Aragón. (31 de Octubre de 2017). Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación, Tomo I. Memoria. Zaragoza, Aragón.
- Gobierno de Aragón. (2018, Octubre). *Anteproyecto del Servicio de Transporte Público de Viajeros por Carretera: Teruel-Zaragoza por Calamocha (C11)*. Retrieved from Dpto. de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón: [http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/VertebracionTerritorioMovilidadTransporte/Areas/01\\_Transportes/AnteproyectoC11.pdf](http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/VertebracionTerritorioMovilidadTransporte/Areas/01_Transportes/AnteproyectoC11.pdf)
- González Molina, D. A. (2008). Perspectivas y tendencias del ocio y la recreación en el siglo XXI. *VI Simposium Internacional Educación Física, Deporte y Recreación*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Grupo IRB. (2019). *Grupo International Regular Bus*. Retrieved from [https://www.irb-grupo.com/es/horarios\\_](https://www.irb-grupo.com/es/horarios_)
- Grupo Jiménez. (2019). *Autobuses Jiménez*. Retrieved from <https://www.autobusesjimenez.com/horarios/>

- Harlem Brundtland, G. (1987). *Our common Future (Nuestro futuro común)*. Organización de las Naciones Unidas.
- IAEST. (2018). Instituto Nacional de Estadística. Zaragoza, Aragón.
- IGME. (2019). *IB079: Yacimientos de hierro de Ojos Negros*. Obtenido de Instituto Geológico y Minero de España. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Gobierno de España: [info.igme.es/ielig/LIGInfo.aspx?codigo=IB079](http://info.igme.es/ielig/LIGInfo.aspx?codigo=IB079)
- MAPA. (2019). *Camino Natural de Ojos Negros*. Retrieved from Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales/caminos-naturales/sector-noreste/ojos-negros/default.aspx>
- Martí, A. (2019, Agosto 28). *El trayecto en tren Valencia-Zaragoza durará 15 minutos menos tras las obras*. Retrieved from Las Provincias: <https://www.lasprovincias.es/comunitat/trayecto-tren-valenciazaragoza-20190828001256-ntvo.html>
- Ministerio de Fomento. (2015). Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda - PITVI (2012-2024). Ministerio de Fomento. Madrid.
- Moreno, M. Á. (2018, Junio 24). *La N-211, eje natural entre Teruel y Madrid, lleva más de 20 años con el mismo asfalto*. Retrieved from Heraldo de Aragón: <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/teruel/2018/06/24/la-211-eje-natural-entre-teruel-madrid-lleva-mas-anos-con-mismo-asfalto-1250938-2261128.html>
- Navarro Vázquez, D. (2003). Geología y relieve de la comarca del Jiloca. In E. Benedicto Gimeno, *Comarca del Jiloca* (pp. 21-40). Calamocha: Gobierno de Aragón.
- Nomenclator IAEST. (2018). *Noménclator de Aragón por Comarcas*. Retrieved from Instituto Aragonés de Estadística: <https://www.aragon.es/-/nomenclator>
- Pérez González, M., & Mañas Ballestín, F. (1987). Tipología de la casa aragonesa del siglo XVI caracterizada a partir de testimonios notariales. En *Coloquio de arte aragonés* (págs. 153-160). Zaragoza.
- Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2017). *La despoblación rural en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras*. Obtenido de CEDDAR - Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales: [http://www.ceddar.org/content/files/noticiaf\\_362\\_01\\_Informe-CEDDAR-def-logo.pdf](http://www.ceddar.org/content/files/noticiaf_362_01_Informe-CEDDAR-def-logo.pdf)
- Pitarch Garrido, M. (2016). Implicaciones del turismo en el desarrollo local: el papel estratégico de los recursos territoriales turísticos. In J. ( . Noguera Tur, *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva multidisciplinar* (pp. Págs. 341-363). Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València.

- Psyma. (2019). *¿Cómo determinar el tamaño de una muestra?* Retrieved from Psyma Group AG: <https://www.psyma.com/company/news/message/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra>
- Raffestin, C. (1986). *Ecogenèse territoriale et territorialité*. Paris: Fayard et Fondation Diderot.
- Rebollo, V. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Madrid.
- Red Natural de Aragón. (2019). *Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta*. Obtenido de Red Natural de Aragón: [rednaturaldearagon.com/centros/centro-de-interpretacion-de-la-laguna-de-gallocanta/](http://rednaturaldearagon.com/centros/centro-de-interpretacion-de-la-laguna-de-gallocanta/)
- Red Natural de Aragón. (2019). *Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta*. Obtenido de Red Natural de Aragón: [rednaturaldearagon.com/reserva-natural/reserva-natural-de-la-laguna-de-gallocanta/](http://rednaturaldearagon.com/reserva-natural/reserva-natural-de-la-laguna-de-gallocanta/)
- RENFE. (2019). *Red Nacional de Ferrocarriles*. Obtenido de <http://www renfe com>
- Ruiz Simón, L. (2019, Abril 1). *El Internet de los pueblos: uno de los deberes para luchar contra la España vaciada*. Retrieved from EFE Agro: <https://www.efeagro.com/noticia/internet-desarrollo-rural-espana-vaciada/>
- Serrano González, R. (2006). *Compañía minera de Sierra Menera. inventario de la documentación conservada en el Archivo Histórico Provincial de Teruel (1900-1987)*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- UNWTO - OMT. (1998). *Entender el Turismo: Glosario Básico*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Uranga, L. (26 de Noviembre de 2017). *San Martín del Río: el que vino, se quedó*. Obtenido de Heraldo de Aragón: [heraldo.es/noticias/aragon/2017/11/26/san-martin-del-rio-que-vino-quedo-1210314-300.html](http://heraldo.es/noticias/aragon/2017/11/26/san-martin-del-rio-que-vino-quedo-1210314-300.html)
- Vázquez Varela, C., & Martín Gil, F. (2011). Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España. *Anales de Geografía*, vol. 31, 171-194.
- Vicente, J. D. (1984). El yacimiento de La Caridad (Caminreal, Teruel). En *Arqueología Aragonesa* (págs. 83-91). Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Yubero Bernabé, C. (2016). Turismo en Albarracín y comarca. Acción pública local y dinámica reciente en clave de desarrollo turístico sostenible. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, págs. 173-194.

## 10. ÍNDICE DE FIGURAS, MAPAS Y TABLAS

- Figura 1. Diagrama de evolución demográfica en la C.A. de Aragón y en la Provincia de Teruel desde 1910 hasta 2018. Fuente: IAEST, 2019. (Pág. 11)
- Figura 2. Estructura de población de la comarca del Jiloca en 2018. Fuente: IAEST, 2019. (Pág. 23)
- Figura 3. Diagrama de evolución demográfica en la Comarca del Jiloca y en la Provincia de Teruel desde 1910 hasta 2018. Fuente: IAEST, 2019. (Pág. 24)
- Figura 4. Cobertura de ADSL a más de 2 Mbps (izda.) y 10 Mbps (dcha.) por municipios. Fuente: Ministerio de Economía y Empresa, 2018. (Pág. 31)
- Figura 5. Cobertura privada de datos 3G en la Comarca del Jiloca. Fuente: Vodafone, 2019. (Pág. 31)
- Figura 6. Cobertura privada de datos 4G en la Comarca del Jiloca. Fuente: Vodafone, 2019. (Pág. 31)
- Figura 7. Cobertura privada de datos 4G+ en la Comarca del Jiloca. Fuente: Vodafone, 2019. (Pág. 31)
- Figura 8. Vista de la Laguna de Gallocanta. Fuente: Comarca del Jiloca, 2014. (Pág. 47)
- Figura 9. Interior del Centro de Interpretación de la Cultura Romana de Caminreal. Fuente: Paleoymás, 2019. (Pág. 48)
- Figura 10. Vista trasera del molino de viento de Ojos Negros. Fuente: Delsat International Group, 2016. (Pág. 48)
- Figura 11. Interior del Museo del Azafrán de Monreal del Campo. Fuente: Archivo fotográfico del Centro de Estudios del Jiloca, 2019. (Pág. 49)
- Figura 12. Entrada principal al Museo del Jamón de Calamocha. Fuente: Amigos de la Historia Veterinaria, 2018. (Pág. 50)
- Figura 13. Restos fósiles expuestos en el Museo de los Mares Paleozoicos. Fuente: Museo de los Mares Paleozoicos de Santa Cruz de Nogueras, 2019. (Pág. 50)
- Figura 14. Algunas de las herramientas de trabajo expuestas en el Museo del Vino de San Martín del Río. Fuente: Heraldo de Aragón, 2017. (Pág. 51)
- Figura 15. Vista panorámica de las Antiguas Salinas Reales de Ojos Negros. Fuente: Emilio Benedicto, 2008. (Pág. 53)
- Figura 16. Iglesia Parroquial Santa María La Mayor en Plaza de España (Calamocha). Fuente: José Antonio Abad, 2016. (Pág. 54)
- Figura 17. Vista panorámica del Castillo de Peracense. Fuente: Turismo de Aragón, 2019. (Pág. 55)
- Figura 18. Vista del sector central de la corta principal del yacimiento minero de Ojos Negros. Fuente: IGME, 2019. (Pág. 56)
- Figura 19. Puente Romano de Luco de Jiloca sobre el río Pancrudo. Fuente: Comarca del Jiloca, 2019. (Pág. 57)

Figura 20. Vista de la fachada principal de la Casa de Vicente Espejo. Fuente: Ayuntamiento de Calamocha, 2015. (Pág. 58)

Figura 21. Vista de la torre mudéjar de Olalla. Fuente: Ayuntamiento de Calamocha, 2015. (Pág. 59)

Figura 22. Vista aérea del yacimiento de La Caridad de Caminreal. Fuente: Celtiberia Histórica, 2019. (Pág. 60)

Figura 23. Vista panorámica del Barranco del Arguilay. Fuente: komandokroketa.com, 2019. (Pág. 62)

Figura 24. Vista panorámica del Santuario de la Virgen de la Silla en el entorno de la Sierra de Fonfría. Fuente: mapio.net, 2019. (Pág. 63)

Figura 25. Vista aérea de la Laguna de Gallocanta. Fuente: Marek Slusarczyk, 2009. (Pág. 64)

Figura 26. Vista de los Ojos de Monreal. Fuente: Delsat International Group, 2017. (Pág. 65)

Figura 27. Vegetación característica de chopos cabeceros en la ribera del Pancrudo. Fuente: Natura Xiloca, 2016. (Pág. 66)

Figura 28. Vista panorámica de La Modorra, en el entorno de la Sierra de Cucalón. Fuente: Xufanc, 2011. (Pág. 67)

Figura 29. Recorrido de la Ruta de las Tres Taifas, perteneciente al Camino del Cid. Fuente: Camino del Cid, 2019. (Pág. 69)

Figura 30. Recorrido de la Ruta Botánica de Bea. Fuente: Comarca del Jiloca, 2009. (Pág. 70)

Figura 31. Vista del Puente Romano de Calamocha sobre el río Jiloca. Fuente: Ayuntamiento de Calamocha, 2015. (Pág. 71)

Figura 32. Trincheras de Los Pilones, situadas en Rubielos de la Cérida. Fuente: KrrteAndo.com, 2017. (Pág. 72)

Figura 33. Recorrido de la Ruta del Río Nogueta. Fuente: Rodríguez Godoy, 2009. (Pág. 72)

Figura 34. Recorrido de la Ruta Mudéjar del Jiloca. Fuente: Comarca del Jiloca, 2019. (Pág. 73)

Figura 35. Ciclistas circulando por la Vía Verde de Ojos Negros. Fuente: guairepsol.com, 2019. (Pág. 74)

Figura 36. Distribución de plazas de alojamiento por municipio según tipología de establecimiento de acomodación en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 79)

Figura 37. Respuestas a la pregunta 2 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 83)

Figura 38. Respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 84)

Figura 39. Respuestas a la pregunta 5 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 84)

Figura 40. Respuestas a la pregunta 7 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 86)

Figura 41. Respuestas a la pregunta 11 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 87)

Figura 42. Respuestas a la pregunta 12 del cuestionario de alojamientos turísticos en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 88)

Figura 43. Respuestas a la pregunta 2 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 89)

Figura 44. Respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 90)

Figura 45. Respuesta a la pregunta 8 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 91)

Figura 46. Respuestas a la pregunta 9 del cuestionario de puntos de información turística en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 92)

Figura 47. Respuestas a la pregunta 1 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 93)

Figura 48. Respuestas a la pregunta 2 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 93)

Figura 49. Respuestas a la pregunta 3 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 94)

Figura 50. Respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 95)

Figura 51. Respuestas a la pregunta 5.1 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 96)

Figura 52. Respuestas a la pregunta 5.2 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 96)

Figura 53. Respuestas a la pregunta 5.3 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 97)

Figura 54. Respuestas a la pregunta 5.4 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 97)

Figura 55. Respuestas a la pregunta 5.5 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 98)

Figura 56. Respuestas a la pregunta 5.6 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 98)

Figura 57. Respuestas a la pregunta 5.7 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 99)

Figura 58. Respuestas a la pregunta 5.8 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 99)

Figura 59. Respuestas a la pregunta 5.9 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 100)

Figura 60. Respuestas a la pregunta 6.1 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 101)

Figura 61. Respuestas a la pregunta 6.2 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 101)

Figura 62. Respuestas a la pregunta 6.3 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 102)

Figura 63. Respuestas a la pregunta 6.4 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 102)

Figura 64. Respuestas a la pregunta 6.5 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 103)

Figura 65. Respuestas a la pregunta 6.6 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 104)

Figura 66. Respuestas a la pregunta 6.7 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 104)

Figura 67. Respuestas a la pregunta 6.8 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 105)

Figura 68. Respuestas a la pregunta 6.9 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 105)

Figura 69. Respuestas a la pregunta 7 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 106)

Figura 70. Respuestas a la pregunta 8 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 107)

Figura 71. Respuestas a la pregunta 9 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 108)

Figura 72. Respuestas a la pregunta 10 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 109)

Figura 73. Respuestas a la pregunta 11 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 110)

Figura 74. Respuestas a la pregunta 12 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 110)

Figura 75. Respuestas a la pregunta 13 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 111)

Figura 76. Respuestas a la pregunta 14 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 112)

Figura 77. Respuestas a la pregunta 15 del cuestionario de población local en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 112)

Figura 78. Formulación del diagnóstico turístico y territorial de la Comarca del Jiloca mediante un análisis DAFO. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 114)

Figura 79. Línea de actuación 1 y medidas correspondientes como resultado del estudio realizado.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 116)

Figura 80. Línea de actuación 2 y medidas correspondientes como resultado del estudio realizado.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 117)

Figura 81. Línea de actuación 3 y medidas correspondientes como resultado del estudio realizado.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 118)

Mapa 1. Localización de la Comarca del Jiloca en Aragón y en España. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 13)

Mapa 2. Localización de municipios en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 15)

Mapa 3. Ocupación y usos del suelo (Corine Land Cover) en la Comarca del Jiloca. Fuente: Gobierno de Aragón; IAEST, 2003. (Pág. 17)

Mapa 4. Red hidrográfica de la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 18)

Mapa 5. Unidades de paisaje en la Comarca del Jiloca. Fuente: Gobierno de Aragón, 2013. (Pág. 20)

Mapa 6. Dominios de paisaje en la Comarca del Jiloca. Fuente: Gobierno de Aragón, 2013. (Pág. 21)

Mapa 7. Red de transporte terrestre en la Comarca del Jiloca. Fuente: IGEAR, Gobierno de Aragón, 2018. (Pág. 28)

Mapa 8. Localización de Espacios Culturales en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 52)

Mapa 9. Localización de Recursos Patrimoniales en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 61)

Mapa 10. Localización de Espacios Naturales en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 68)

Mapa 11. Localización de Rutas Turísticas de Interés en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 75)

Mapa 12. Distribución de plazas hoteleras y ratios por población y superficie en la Comarca del Jiloca.

Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 78)

Tabla 1. Relación de municipios y entidades singulares correspondientes ubicados en la Comarca del Jiloca. Fuente: Nomenclátor de Aragón por Comarcas, IAEST, 2018. (Pág. 14)

Tabla 2. Principales actividades productivas en la Comarca del Jiloca por número de afiliados a la Seguridad Social. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, 2017. (Pág. 25)

Tabla 3. Distribución de equipamientos básicos por municipios en la Comarca del Jiloca. Fuente: IAEST, 2019. (Pág. 33)

Tabla 4. Cronología de realización del Trabajo Fin de Máster. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 44)

Tabla 5. Relación de asignaturas y contenidos académicos aplicados en el TFM. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 44)

Tabla 6. Distribución de recursos turísticos de interés por municipios en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia, 2019. (Pág. 45)

Tabla 7. Resumen de establecimientos hosteleros en la Comarca del Jiloca. Fuente: Elaboración propia a través de datos cedidos por particulares e información del IAEST, 2019. (Pág. 76)

Tabla 8. Relación de alojamientos por localidad y número de plazas que albergan. Fuente: Elaboración propia mediante datos cedidos por Turismo de Aragón, Comarca del Jiloca y particulares, 2019. (Pág. 77)

Tabla 9. Estadísticas de visitantes en las Oficinas de Turismo adscritas al Gobierno de Aragón en la Comarca del Jiloca en 2018. Fuente: Turismo de Aragón, 2019. (Pág. 80)

Tabla 10. Información estadística de visitantes en la Oficina de Turismo de Monreal del Campo en el período 2015-2018. Fuente: Ayto. de Monreal del Campo, 2019. (Pág. 81)

Tabla 11. Información estadística de visitantes al Castillo de Peracense en el período 2013 - 2019. Fuente: Acrótera, datos actualizados a 29 de agosto, 2019. (Pág. 81)

Tabla 12. Información estadística de visitantes al Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta en Bello en el período 2011-2018. Fuente: Red Natural de Aragón, 2019. (Pág. 82)